



FUNDACIÓN CREO PAIS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

15436

YADITH SILVA WILCHEZ



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

15437

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Primer predio

LISTA DE CHEQUEO BENEFICIARIOS				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023				
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
NOMBRE:	YADITH SILVA WILCHEZ			
CEDULA:	47440852 DE YOPAL			
TELEFONO:	3105563249			
MUNICIPIO:	AGUAZUL			
VEREDA:	RIO CHIQUITO			
PREDIO:	EL DIAMANTE			
ITEM	DETALLE	SI	NO	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CARPETA POR BENEFICIARIO				
1	Formato de selección y elegibilidad de los beneficiarios.	X		
2	Acta de compromiso formalización de los beneficiarios.	X		
3	Copia de la cedula de ciudadanía.	X		
4	Reporte consulta SISBEN plataforma DNP.	X		
5	Certificado de inscripción del predio ganadero ante el ICA - RSPP.	X		
6	Copia del recibo del último ciclo de vacunación que se haya realizado contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en el territorio nacional.	X		
7.1	Certificación emitida por contador público donde se acredite que el productor que se inscribe a la actividad esta categorizado como pequeño o mediano productor, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Decreto 1567 de 2014 y 1565 de 2015.	X		
7.2	Matricula Profesional contador.	X		
7.3	Certificado de vigencia de la matricula profesional.	X		
8	Certificado de residencia expedida por la secretaria de gobierno del respectivo municipio.	X		
Soporte de tenencia del predio objeto de intervención:				
9.1	Certificado de libertad de tradición con vigencia no mayor a 30 días de la fecha realización de la inscripción oficial de la actividad.	X		
9.2	Certificado de sana posesión del predio objeto de intervención, conforme lo previsto en el código general del proceso.		X	
9.3	Contrato de arrendamiento del predio objeto de intervención por un plazo no menor a tres (3) años, adjuntando certificado de libertad y tradición del predio que se tiene en calidad de arrendamiento, a fin de verificar que el propietario corresponda al arrendador y que no tiene restricciones jurídicas o administrativas para ejecutar el proyecto productivo.	X		
10	Certificado de uso de suelo del predio objeto de intervención.	X		
11	Certificado o soporte documental que acredite la condición de víctima o de discapacidad (opcional).		X	
12	Formulario diligenciado de ficha de Caracterización de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente.	X		
13	Diagnóstico de predios.	X		
14	Acta de disposición insumos agrícolas para el establecimiento de una hectárea de clon 51 y registro fotográfico.	X		
15	Acta de entrega de Material Vegetal y registro fotográfico.	X		
16	Actas de visitas a predios, actas de entrega de insumos, materiales y registro fotográfico.	X		
17	Informe descriptivo de las actividades realizadas por productor.	X		
18	Acta de Entrega Final del cultivo y registro fotográfico.	X		
19	Paz y salvo.	X		
OBSERVACIONES:				
LA USUARIA HIZO SOLICITUD DE CAMBIO DE PREDIO. SE ACEPTO POR COMITÉ Y SE EXPIDEN LA NUEVA DOCUMENTACIÓN. EN EL EXPEDIENTE DE LA USUARIA REPOSA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA AL INICIO.				



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15439

FICHA INSCRIPCIÓN No. 01

Fecha: 22-07-2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIPO DE SEMILLA	ASEXUAL	☒	SEXUAL	☐
-----------------	---------	-------------------------------------	--------	--------------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTOR Y/O ORGANIZACIÓN

1.1. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O ORGANIZACIÓN

Nombre o razón social:	Cédula/Nit:
Organización jurídica:	Municipio/domicilio:
No. Teléfono:	Correo electrónico: (Opcional)
Actividad Principal:	
Representante legal:	

1.2. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre y apellidos: <u>Yadith Silva Wilches</u>	N° Cédula: <u>47440852</u>
N. Teléfono: <u>3105568249</u>	Correo electrónico: (Opcional)
Dirección de correspondencia: <u>Vereda Riochiquito - los Naranjitos</u>	
Enfoque Étnico: Afro ☐ Indígena ☐ Gitanos ☐	Enfoque de Género: F ☒ M ☐ LGTBI ☐
¿Régimen de afiliación seguridad social? Subsidiado ☒ Contributivo independiente ☐ Contributivo dependiente ☐	
Puntaje del SISBEN <u>52</u> Estrato ☐ Actividad Económica <u>Ganadería</u> Ingresos Mensuales <u>1.000.000</u>	
¿Cuál el estado del núcleo familiar? soltero(a) ☐ unión libre ☒ casado(a) sin hijos ☐ casado(a) con hijos independientes ☐ viudo(a) ☐ Tamaño del núcleo familiar <u>6</u>	
¿A qué tipo de vulnerabilidad por su condición está expuesto? Institucional ☐ Salud ☐ cultural ☐ Educativa ☐ Ambiental ☐ Discapacidad ☐ Cabeza de hogar ☐ Víctimas del Conflicto ☐ Habitante de la calle ☐ Población privada de la libertad ☐ Población en proceso de Reintegración ☐	

TIPO DE POBLACIÓN

Red Unidos ☐ Familias en acción ☐

NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PRODUCTOR	Primaria	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	
	Bachillerato	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	<u>Once</u>
	Técnico	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	
	Tecnólogo	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	
	Universitario	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	

	Otro	SI	NO	¿Cuál?	
INFORMACIÓN FAMILIAR	Número de personas a cargo o que dependen directamente del productor: <u>5</u>				
	Parentesco	<u>Hijo</u>		Edad en años	<u>16</u>
	Parentesco	<u>Hija</u>		Edad en años	<u>22</u>
	Parentesco	<u>Hija</u>		Edad en años	<u>11</u>
	Parentesco	<u>Hijo</u>		Edad en años	<u>9</u>
	Parentesco	<u>Esposa</u>		Edad en años	<u>49</u>

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

DEPARTAMENTO	<u>Casanare</u>	MUNICIPIO:	<u>Aguazul</u>
VEREDA	<u>Rochiquito</u>	NOMBRE DEL PREDIO:	<u>El Diamante</u>
DISTANCIA TOTAL DEL PREDIO A LA CABECERA MUNICIPAL			<u>13 Km</u>

DISTRIBUCIÓN DEL PREDIO (Área en Hectáreas)	Área en explotaciones Pecuarias	<u>34 Ha.</u>
	Área en explotaciones Agrícolas	<u>1 Ha</u>
	Área en bosques	<u>5 Ha</u>
	Área de Infraestructura	<u>150 m²</u>
ÁREA TOTAL DEL PREDIO		<u>40 Ha.</u>

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título o Escritura	
	En arriendo	<u>Arriendo</u>
	Propietario con documento	
	Posesión o tenencia	
	Otras	
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano	
	Ondulado	<u>X 40</u>
	Quebrado	
	Escarpado	
ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Vía pavimentada	<u>12 Km</u>
	Carretera destapada	<u>1 Km</u>
	Carreteables	
	Camino de Herradura	
	Fluvial	

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

Ríos	SI	NO	<u>—</u>	Cual(es)	
Quebradas	SI	NO	<u>X</u>	Cual(es)	
Caños	SI	NO	<u>X</u>	Cual(es)	
Lagunas	SI	NO	<u>—</u>	Cual(es)	

Jagueyes:	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Pozos Profundos	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Otro. Cuál?					Cual(es)	

Disponibilidad de agua:

Permanente	☒	Temporada	☐	Meses de temporada	
------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	--------------------	--

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:

Unidad Sanitaria	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Concreto
Tanque:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Cemento-Plástico
Bodegas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Concreto
Cercas internas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Eléctrica-Púas
Cerca perimetral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Púas
Casa (Vivienda):	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Bloque
Corral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Tubo
Brete	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Bascula:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Sala de ordeño	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Poteros cuarentena	SI	☒	NO	☐	Descripción:	
Otro. Cuál?					Descripción:	

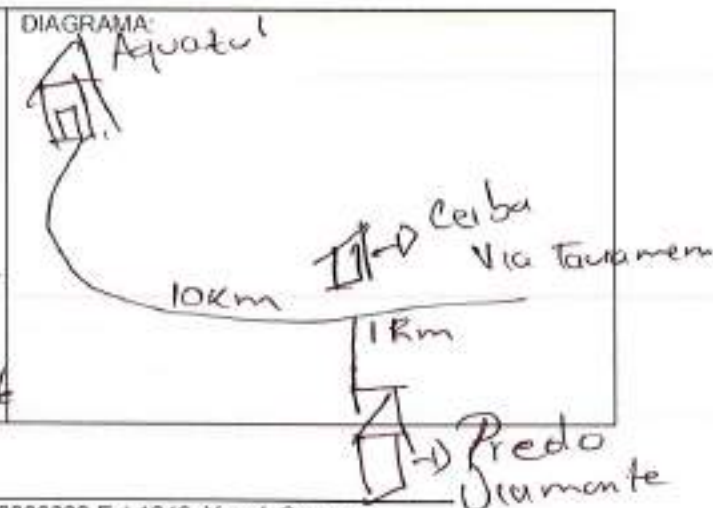
Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:

Tractor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Rastra:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Pulidor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Arado cincel:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Guadañadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Steel
Bomba Fumigadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Royal
Otro. Cuál?		☒			Descripción:	Motosierra

Descripción para llegar al predio:

Desde Aguazul via a Tauramena 10 Km por via pavimentada hasta la tienda la ceiba Toma mano derecha y por una via destapada por 1 Km llega una Y a margen derecho se encuentra el predio El Diamante

DIAGRAMA:



3. INFORMACIÓN RESPECTO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA EL PRODUCTOR EN DICHO PREDIO

Actividades económicas	Línea productiva	Cantidad de animales ó hectáreas de cultivo	Sistema de Producción	Densidad o Carga /Hectárea
Ganadería	Leche	83	Extensiva	2.4
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

Si dentro de las actividades productivas anteriormente descritas se encuentra GANADERÍA diligencie la siguiente información, de lo contrario pase al punto 4.

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Seleccione	Razas	
		Ganado para leche			
		Ganado para carne			
		Ganado cría			
		Ceba bovina			
		Doble propósito	X	Cebu	
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes	83	Observaciones:		
	Vacas	28			
	Crias	14			
	Novilas	22			
	Mautas	15			
	Toros	4			
Fecha de la última vacunación:		26/06/2024			
Provee lecha a:		Producción de leche (Kg/día): 25 litros			
Número de potreros	5	Tamaño de los potreros	3	Número de animales por potrero	2.4

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	X	NO		Descripción:
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSP)?	SI	X	NO		Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI	X	NO		Descripción:
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO	X	Descripción:

INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA		
Actividad	Número de empleados	Descripción:
Encargaduría		
Operarios	2	Obreros para Guadalupe
Otros:		

4. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Es miembro Activo de alguna Asociación de Productores o alguna Junta de Acción Comunal (JAC):	SI		NO	X	Cuál?	
Se encuentra vinculado en algún Programa Liderado por el Gobierno Nacional:	SI		NO	X	Cuales?	
Está inscrito en el Registro Único de Extensión Agropecuaria (RUEA):	SI	X	NO		Cadena Productiva Registrada:	Ganadería
Ha sido beneficiario en algún momento con el desarrollo de un Programa similar o igual al Postulado.	SI _ NO X	Entidad o Entidades que lideraban el Programa	¿Cual?	Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural		
				Secretaría Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental		
				Programas Municipales		
				INCODER:		
				ICA:		
				FINAGRO:		
				OTRO:		

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

FIRMA DEL PRODUCTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE: Yadith Silva Wilchez
CÉDULA: 47410852
CELULAR: 3105563249



HUELLA

FIRMA DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA LA FICHA:

NOMBRE: Gerardo Guerrero
CÉDULA: 74754151
CELULAR: 3028554072



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

15444

Yo, Yadith Silva Wilches, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 47440852, expedida en Yopal - Cas, en caso de ser seleccionado (a) como usuario (a) beneficiario (a) del proyecto:

Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y La Fundación Creo País

Cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Me comprometo bajo la gravedad de juramento a realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención.
2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de las labores que demande la actividad (manejo de cultivo pasto de corte).
3. Acatar las indicaciones de los profesionales y técnicos vinculados al proyecto.
4. Cumplir con el decreto único del sector ambiente 1076 de 2015 y el respeto a los 30 m a márgenes de cuerpos de agua.
5. Garantizar la sostenibilidad del proyecto a partir de la culminación de las intervenciones a cargo del Departamento de Casanare a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
6. Encargarse de la custodia de los equipos que le sean entregados en el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes.
7. No vender donar arrendar entregar en calidad de préstamo o comodato ni enajenar de modo alguno los bienes que le sean entregados en el marco el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes. So pena de incurrir en sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes y en la jurisprudencia vigentes.
8. Utilizar los equipos que le sean entregados en el marco del desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes únicamente para el desarrollo de las actividades propias del programa de fomento ganadero que lidera la Gobernación de Casanare.



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

15445

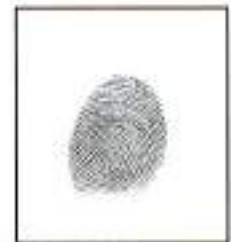
9. Garantizar el almacenamiento de agua a través del sistema de cosecha de agua para ser utilizada en época de verano. Lo anterior, en el caso de no disponer del permiso ambiental de captación de aguas superficiales o subterráneas.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐


FIRMA DEL POSTULADO
NOMBRE COMPLETO: Yadhith Silva
CÉDULA: 47440882
CELULAR: 3105563249



HUELLA

15446

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **47440852**

APELLIDOS **SILVA WILCHEZ**

NOMBRES **YADITH**

NOMBRES



FECHA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1982**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

12-MAR-2001 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUDUE ESCOBAR



P-4600100-70099407-F-0047440852-20011204

01039013380 01 108411056



15447

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/ establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: AGUAZUL		Fecha del Certificado: 2024-07-18	
Departamento: CASANARE	Municipio: AGUAZUL	Vereda: SALTRE	
Nombre del Predio: LOS NARANJITOS	Código de Registro: 0000839497	Especie(s) Registrada(s): BOVINA	

El Señor(a) YADITH SILVA WILCHEZ identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 47.440.852 registró este predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren."

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

LINA MARIA IZQUIERDO PULIDO

Nombre del Funcionario ICA

C.C. 1.116.549.184



Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

FORMA 3-101 - Versión 3





9070dc8b9a1a65

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA - 1544B

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 2008/02/24 23:28

CICLO: 1

AÑO: 2008

RUV NO. 0786881

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA
COMITÉ DE GANADEROS DE TAURINERNAOFICINA LOCAL ICA
VOTALPROYECTO LOCAL
TAURINERNA

DATOS GENERALES

PRECIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PRECIO	NOMBRE DEL PRECIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
NO	RURAL	30200	NARANJITO	SALTRE
DIRECCIÓN PRECIO URBANO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
NO		CASANARE	AGUAZUL	
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL		SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
YADITH SILVA WILCHES		MUJER	CÉDULA	4744882
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
1105563248		NA		
¿EL PRECIO A SU CARGO ES ARRANSCADO?				
NO				
NOMBRE DEL VACUNADOR			CÉDULA	TELÉFONO
OSCAR DANIEL MATA ROMERO			1116548720	3121742114
NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN			CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN ICA	
EDOGAN FMS				

TIPO DE VACUNA

VACUNA	LABORATORIO	LOTE	DOSIS
FTOSA	VECOL	APT-48H	21

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

CATEGORÍA	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 6 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 6 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
ACHO DE 3 HASTA 6 MESES	10	0			0	0	0	0			0	0
ACHO DE 6 HASTA 12 MESES	5	0			0	0	0	0			0	0
ACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
ACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
ACHO MAYOR DE 3 AÑOS	4	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 6 MESES	YA VACUNÓ: NO RENUNTE: NO ENFERMA: NO CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 6 MESES											
METODO DE IDENTIFICACIÓN	NITRÓGENO LÍQUIDO: NO HIERRO: NO SACACOCADO: NO TATUAJE: NO DISPOSITIVO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL (DIN) / CHAPETA DEL PROGRAMA: NO											

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES
EQUINOS	0	0	0	
PORCINOS	0	0	0	
OVINOS	0	0	0	
CAPRINOS	0	0	0	
OTRA ESPECIE	0	0	0	
CUALITATIVA				
OBSERVACIONES: NA				

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA-RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS FIEB	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	61	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1500	180	0	5375	0
VALOR TOTAL	\$ 126750	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
YADITH SILVA WILCHES	4744882	3125563248	GANADERO
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN	2008/02/24 23:22		
FIRMA DEL VACUNADOR	FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN		

SULYBENaidU JARRO MOSQUERA
CONTADOR PÚBLICO T.P. 294307-T

La suscrita en calidad de Contador público con matrícula número 294307-T, expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA:

Que la Señora **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 47.440.852 expedida en Yopal (Casanare), se clasifica como pequeño productor según los lineamientos del Decreto 1567 de 2014, art.2 núm. 1. Y el Decreto 1565 de 2015, art. 2.1.4.1.4. Por cuanto sus activos y los de su conyugue, no superan los 200 SMLMV (\$260.000.000 para 2024).

En constancia de lo anterior y por solicitud del interesado, se expide en Aguazul, Casanare a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2024.


SULYBENaidU JARRO MOSQUERA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 294307-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 6 5 6 7 4 9 5 5 1 6 7 2 7 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SULYBENaidU JARRO MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116547781 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 294307-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 25 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

15451

República de Colombia
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

294307-T

SULYBENAI DU
JARRO MOSQUERA
C.C. 1116547781
RES. INSCRIPCION 557 DEL 10/03/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

317298 JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA DIRECTOR GENERAL 339668

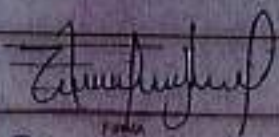
INTERESADO: YADITH SILVA WILCHEZ 18 JULIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

VALIDO PARA CERTIFICADO DE PEQUEÑO PRODUCTOR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1999. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (800) 11-644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-49 Of. 301 en Bogotá D.C.





CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO LA LEY 1551 DE 2012, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO NACIONAL 1158 DE 2019 Y EL DECRETO MUNICIPAL N. 0058 DE 2019

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE

Que atendiendo la solicitud elevada el día diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024), por la Señora YADITH SILVA WILCHEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 47440852 expedida YOPAL - CASANARE, y revisados los requisitos legales y reglamentarios se CERTIFICA que es residente en la VEREDA RIOCHUITO del Municipio de Aguazul Casanare

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado con destino a trámites laborales para acreditar residencia de conformidad con el numeral 6 literal f, del artículo 91 de la Ley 138 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y de acuerdo con lo que establece el Decreto Nacional 1158 de 2019 y el Decreto Municipal N.0058 de 2019.

VIGENCIA: 22 DE JULIO DE 2024 AL 23 DE ENERO DE 2025

La presente certificación es personal e intransferible.

Dado, en el Despacho Municipal de Aguazul- Casanare, a los veintidos (22) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

NELSON ENRIQUE CAMACHO CAICEDO
ALCALDE MUNICIPAL

Código verificación: 5274E4A2



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240708800296976453

Nro Matricula: 470-49844

Pagina 1 TURNO: 2024-48208

Impreso el 8 de Julio de 2024 a las 10:15:33 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 470 - YOPAL DEPTO: CASANARE MUNICIPIO: AGUAZUL VEREDA: AGUAZUL

FECHA APERTURA: 21-07-1999 RADICACIÓN: 99-2792 CON: RESOLUCION DE: 09-04-1999

CODIGO CATASTRAL: 850100000000000001570000000000 COD CATASTRAL ANT: 85010000000000000157000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO CON CABIDA DE CUARENTA HECTAREAS, QUINIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (40-HAS 543 M2) CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA RES. 662 DEL 09-04-1999, INCORA. DE ACUERDO AL DECRETO 1711/84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) FINCA EL DIAMANTE

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 06-07-1999 Radicación: 1999-2792

Doc: RESOLUCION 662 del 09-04-1999 INCORA de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 170 ADJUDICACION DE BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORA

A: GUERRERO MARTINEZ PUBLIO

CC# 74750972 X

A: RIAO ROMERO MATILDE

CC# 24227392 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 12-06-2000 Radicación: 2000-2427

Doc: ESCRITURA 529 del 12-06-2000 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ PUBLIO

CC# 74750972 X

DE: RIAO ROMERO MATILDE

CC# 24227392 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240708800296976453

Nro Matricula: 470-49844

Página 2 TURNO: 2024-48208

Impreso el 8 de Julio de 2024 a las 10:15:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: FONDO PARA EL DESARROLLO DE CASANARE - FONDESCA -

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 12-01-2011 Radicación: 2011-214

Doc: ESCRITURA 3031 del 09-12-2010 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$12.761.190

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE GASEODUCTO: 0340 SERVIDUMBRE DE GASEODUCTO CUSIANA Y TRANSITO CON OCUPACION PERMANENTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ PUBLIO

CC# 74750972 X

DE: RIAO ROMERO MATILDE

CC# 24227392 X

A: ECOPETROL S.A.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-08-2013 Radicación: 2013-8617

Doc: ESCRITURA 1852 del 08-08-2013 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$24.544.000

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE GASEODUCTO: 0340 SERVIDUMBRE DE GASEODUCTO LEGAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ PUBLIO

CC# 74750972 X

DE: RIAO ROMERO MATILDE

CC# 24227392 X

A: TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP.-TGI SA ESP

NIT# 9001344597

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-12-2013 Radicación: 2013-13612

Doc: ESCRITURA 3036 del 04-12-2013 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$ 16.600.000

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO: 0342 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO Y TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ PUBLIO

CC# 74750972 X

DE: RIAO ROMERO MATILDE

CC# 24227392 X

A: OLEODUCTO CENTRAL S.A

NIT# 8002511630

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-360

Fecha: 13-07-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R. (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-513

Fecha: 26-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R. (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240708800296976453

Nro Matricula: 470-49844

Página 3 TURNO: 2024-48208

Impreso el 8 de Julio de 2024 a las 10:15:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-48208

FECHA: 08-07-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS
REGISTRADORA PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE DE TERRENO PARA SIEMBRA DE PASTO DE CORTE

Entre los suscritos a saber: **PUBLIO GUERRERO MARTÍNEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.750.972 de Aguazul (Casanare), quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDADOR** y la señora **YADITH SILVA WILCHES**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 47.440.852, quien para efectos del presente contrato se denominará **LA ARRENDATARIA**, celebramos el presente contrato de arrendamiento el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO:** Mediante el presente contrato, **EL ARRENDADOR** se compromete para con **EL ARRENDATARIO** a arrendarle un terreno de Una Hectáreas (1 HAS), la cual hace parte de un terreno de mayor extensión denominado como Finca "**El Diamante**", ubicada en la vereda **Riochiquito** del Municipio de Aguazul (Casanare), identificada con Matricula Inmobiliaria No. 470-49844. **SEGUNDA: DURACIÓN:** La duración del presente contrato es por término de Tres (3) años, contados a partir del 15 de Julio de 2024 para darse por terminado el día 15 de Julio de 2027. **PARÁGRAFO:** Este contrato podrá ser renovado por ambas partes si así lo acuerdan por el mismo tiempo tomado inicialmente o por una mayor duración según las circunstancias. **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del arrendamiento descrito en el presente documento y acordado por las partes es la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$500.000) anuales, suma la cual será cancelada por **EL ARRENDATARIO** al Arrendador dentro de los cinco (5) primeros días de cada periodo contractual. **CUARTA: EL ARRENDATARIO** no podrá subarrendar el terreno o ceder el presente contrato sin la autorización expresa y escrita del **ARRENDADOR**. **QUINTA: DESTINACIÓN:** **EL ARRENDATARIO** toma en calidad de arrendamiento el terreno objeto del presente contrato, para Siembra de Pasto de Corte exclusivamente, dándole uso conforme a la ley, el orden público y las buenas costumbres. **SEXTA: EL ARRENDATARIO** no podrá hacer mejoras al terreno y de hacerlas, éstas al terminar el contrato quedarán a favor del **ARRENDADOR**, sin derecho a reclamo ni a indemnización alguna. **SEPTIMA: ENTREGA:** **EL ARRENDADOR** se compromete a entregar la posesión del terreno al **ARRENDATARIO** el día 15 de Julio de 2024. **OCTAVA: EL ARRENDADOR** entrega al **ARRENDATARIO** el terreno totalmente cercado y **EL ARRENDATARIO** se compromete a realizar la limpieza del mismo, a mantener las cercas en buen estado y a restituirlo a la terminación del contrato en el mismo estado en que lo reciben, salvo del deterioro natural causado por el uso legítimo del mismo. **NOVENA: CLÁUSULA PENAL:** los

contratantes de común acuerdo fijan una cláusula penal en caso de incumplimiento por el 10% del valor total del contrato, suma ésta que será cancelada por la parte que incumpla a la otra parte afectada, sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar, la cual se hará efectiva con la sola presentación del documento o por vía ejecutiva según las circunstancias. **DECIMA:** El presente contrato se adhiere a todas las normas legales y procesales inherentes a la materia, vigentes al momento de su creación, duración y protocolización.

En constancia se expide y se firma en Aguazul (Casanare), a los Quince (15) días del mes de Julio del año 2024.

EL ARRENDADOR


PUBLIO GUERRERO MARTÍNEZ
C.C. No. 74.750.972 de Aguazul
Cel. 313 394 3735

LA ARRENDATARIA


YADITH SILVA WILCHES
C.C. No. 47.440.852
Cel. 310 5563249

Aguazul 17-Julio 2024

Doctora
MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Alcaldía de Aguazul

18 JUL 2024
 08:55 am
 02

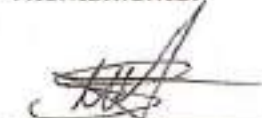
Ref. Solicitud concepto uso de suelo Rural

Yo Yadith Silvanilda identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 47440852 expedida en 409a1 Formalmente me permito solicitar autoricen a quien corresponda me expidan el concepto de uso de suelo del predio denominado, El Diamante vereda, Riochiquito identificado con cedula catastral No. 85010000000080157000 Y matrícula inmobiliaria No. 470-49844, con el fin de adelantar proyectos de Pasto de corte localizado según coordenadas.

IT	N	W

Agradezco la Atención prestada a la presente.

Atentamente:



C.C No. 47440852

Celular No. 3105563249

Anexo Copia cedula de ciudadanía

PROCESO GESTION TERRITORIAL



CONCEPTO USO DEL SUELO



15460

Código: M-GT-F-09

Versión: 01

Vigente: Resolución No. 235 del 29 de junio del 2023

ÁREAS DE PROTECCIÓN		Ficha NUG - R - 24
ÁREAS PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA Y DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES		
Agropecuaria con restricción a amenazas naturales		Agropecuaria con restricción a amenazas naturales
USOS		
Uso Principal	Cultivos transitorios, semi permanentes y permanentes, ganadería extensiva, con técnicas y prácticas de explotación por debajo del límite de renovación de los recursos. Se debe dedicar como mínimo el 10% del predio para uso forestal protector, para promover la malla ambiental. Para el desarrollo de infraestructura se requieren estudios detallados de gestión del riesgo.	
Uso Compatibles	Adecuación de tierras, pecuario confinado de baja intensidad, vivienda de propietario y trabajadores, Comercio Grupo I usos recreacionales y áreas de recreación ecoturística, ganadería semi intensiva, actividades de ecoturismo, agroecología, agroecológicas, de investigación. Para el desarrollo de infraestructura se requieren estudios detallados de gestión del riesgo.	
Uso Condicionados	Agricultura y ganadería intensiva, adecuación de tierras, actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos y otros minerales.	
Uso Prohibidos	Uso urbanos, suburbanos e industrial.	

SUELO RURAL		Ficha NUG - R - 35
ÁREAS DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA		
ACTIVIDAD INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS		ACTIVIDAD INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS
USOS		
Uso principal	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	
Uso Compatibles	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	
Uso Condicionados	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales, actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos.	
Uso Prohibidos	Los usos prohibidos por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	

5. CONCLUSIONES- RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Que el numeral 8 del Artículo 2.2.1.3.4 del Decreto 1077 de 2015 establece:

CONCEPTO DE USO DEL SUELO. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informe al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

La expedición de estos conceptos no genera derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

Que el Artículo 2.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015 establece las siguientes Definiciones:

Uso del suelo: Es la destinación asignada al suelo por el plan de ordenamiento territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar sobre el mismo. Los usos pueden ser principales, compatibles, complementarios, restringidos y prohibidos. Cuando un uso no haya sido calificado como principal, compatible, complementario o restringido se entenderá prohibido.

Uso Compatible o Complementario: Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Uso Condicionado o Restringido: Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

Uso Incompatible: Es aquel que por su impacto negativo no puede ser desarrollado ni coexistir con otros usos definidos como principales, complementarios, compatibles, restringidos o mezclados entre sí en las áreas, zonas o sectores donde estos últimos se permitan.

Uso Principal: Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

Uso Prohibido: Uso incompatible con el uso principal de una zona, con los objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial, y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

Prof. Octavio Garzón

MARTHA CECILIA ESPINOSA LÓPEZ
Jefe oficina asesora de planeación

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CMC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul-Casanare



PROCESO GESTION TERRITORIAL



CONCEPTO USO DEL SUELO



15461

Código: M-GT-F-09

Versión: 01

Vigente: Resolución No. 235 del 29 de junio del 2023

101-09-02-911

Aguazul, julio 22 de 2024

Señora
YADITH SILVA WILCHES
CC. 47440852 de Yopal
CEL. 310-5563249
Aguazul-Casanare

ASUNTO: CONCEPTO USO DEL SUELO IMPLEMENTACIÓN PASTO DE CORTE.

1.- INFORMACIÓN INMUEBLE.			
DEPARTAMENTO	CASANARE	MUNICIPIO:	AGUAZUL
RURAL	X	VEREDA	RIO CHIQUITO
URBANO		DIRECCIÓN	PREDIO: EL DIAMANTE
SUBURBANO			CEDULA CATASTRAL No. 85010000000080157000 MATRICULA INMOBILIARIA No. 470-49844
2.- INFORMACIÓN LOCALIZACIÓN APORTADA POR EL PETICIONARIO			
<p>PLANOS IGAC</p>		<p>REGLAMENTACION Y USOS</p>	
3.- CONSIDERANDOS			
De conformidad a lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal (Acuerdo 028 de agosto 31 de 2022) y una vez verificada la información de localización suministrada por el interesado y a la información catastral del predio identificada con matrícula inmobiliaria N° 470-49844 y cedula catastral N° 85010000000080157000, y revisada la base de información cartográfica de Zonificación y Reglamentación Ambiental de mapas rurales que integran el PBOT, en el predio objeto de la solicitud se encuentra establecidos los siguientes usos:			
ÁREAS DE PROTECCIÓN ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL Áreas de especial importancia ecosistémica. Zonas de Recarga de acuíferos			Ficha NUG - R - 17 Zonas de Recarga de acuíferos
USOS			
Uso Principal	Conservación de suelos; preservación del bosque protector; protección del recurso hídrico; regulación de caudales.		
Usos Compatibles	Recreación pasiva y contemplativa; rehabilitación ecológica; restauración de la vegetación protectora, con especies nativas; Investigación de especies.		
Usos Condicionados	Captación de aguas, construcción de infraestructura de apoyo para actividades de recreación u obras de adecuación.		
Usos Prohibidos	Usos agropecuarios, industriales, urbanos, suburbanos, loteos, construcción de viviendas; desarrollo de infraestructura asociada al desarrollo de actividades mineras, piscícolas y pecuarias; disposición de residuos sólidos; tala, caza y recolección de la vegetación. No se admite disponer sedimentos, lodos, y sustancias sólidas provenientes de sistemas de tratamiento de agua o equipos de control ambiental y otras tales como cenizas, cachiza y bagazo.		

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Alcaldía de Aguazul</p> </div> <div style="text-align: center;"> <h2>PROCESO GESTION TERRITORIAL</h2> <h3>CONCEPTO USO DEL SUELO</h3> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>		
Código: M-GT-F-09		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 235 del 29 de junio del 2023		

ÁREAS DE PROTECCIÓN		Ficha NUG - R - 24
ÁREAS PARA LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA Y DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES		
Agropecuaria con restricción a amenazas naturales		Agropecuaria con restricción a amenazas naturales
USOS		
Uso Principal	Cultivos transitorios, semi permanentes y permanentes; ganadería extensiva, con técnicas y prácticas de explotación por debajo del límite de renovación de los recursos. Se debe dedicar como mínimo el 10% del predio para uso forestal protector, para promover la malla ambiental. Para el desarrollo de infraestructura se requieren estudios detallados de gestión del riesgo.	
Usos Compatibles	Adecuación de tierras, pecuario confinado de baja intensidad. Vivienda de propietario y trabajadores, Comercio Grupo 1 usos recreacionales y áreas de recreación ecoturística Ganadería semiintensiva, actividades de ecoturismo, agroturismo, agroecológicas, de investigación, Para el desarrollo de infraestructura se requieren estudios detallados de gestión del riesgo.	
Usos Condicionadas	Agricultura y ganadería intensiva, adecuación de tierras, actividades económicas relacionadas con la exploración, producción, transporte y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos y otros minerales.	
Usos Prohibidos	Usos urbanos, suburbanos e industria.	

SUELO RURAL		Ficha NUG - R - 35
ÁREAS DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA		
ACTIVIDAD INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS		ACTIVIDAD INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD DE HIDROCARBUROS
USOS		
Uso principal	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	
Usos Compatibles	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	
Usos Condicionados	Los usos autorizados por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales, actividades económicas relacionadas con la exploración, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos.	
Usos Prohibidos	Los usos prohibidos por las autoridades ambientales competentes, en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	

5.- CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Que el numeral 3 del Artículo 2.2.6.13.1 del Decreto 1077 de 2015 establece:

CONCEPTO DE USO DEL SUELO. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

Que el Artículo 2.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015 establece las siguientes Definiciones:

Uso del suelo: Es la destinación asignada al suelo por el plan de ordenamiento territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar sobre el mismo. Los usos pueden ser principales, compatibles, complementarios, restringidos y prohibidos. Cuando un uso no haya sido clasificado como principal, compatible, complementario o restringido se entenderá prohibido.

Uso Compatible o Complementario: Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Uso Condicionado o Restringido: Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

Uso incompatible: Es aquel que por su impacto negativo no puede ser desarrollado ni coexistir con otros usos definidos como principales, complementarios, compatibles, restringidos o mezclados entre sí en las áreas, zonas o sectores donde estos últimos se permitan.

Uso Principal: Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

Uso Prohibido: Uso incompatible con el uso principal de una zona, con los objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial, y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Jefe oficina asesora de planeación

Proyectó: Octavio Garzón

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul Casanare





CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32

13-12-2021

V.03

15462

No. DE FICHA CARACTERIZACIÓN: 01 FECHA DO: 30 MES: Julio AÑO: 2014

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social:			NIT:		
Municipio/domicilio:			Teléfono:		
Correo electrónico:			Representante legal:		
Departamento:	Casanare	Municipio:	Agua Azul	Vereda:	Rio Chigeto
Nombre del Productor:	Yadryth Silva	Identificación Productor:	47440852	No. De Teléfono:	3105563249
Coordenadas del Predio	Norte 05°05'24.8" Este 072°37'18.6"				

2. TENENCIA DE LA TIERRA

PROPIETARIOS DEL PREDIO

Nombre Y Apellidos de Los Propietarios	Número de la cedula
Publio Guerrero	74750972

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título (Escritura pública)	
	En arriendo	X
	Propietario con documento	
	Posesión	

3. ÁREA Y TOPOGRAFÍA

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA SEGÚN CLASE DE TERRENO (Hectáreas)

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano				
	Ondulado	X 40 Hect			
	Quebrado				
	Escarpado				
Área Total del Predio (ha.)	40	Área destinada al proyecto (ha.)	1 Hect	Topografía terreno a utilizar	Del Barqueta

PROYECTO/COMPONENTE A ESTABLECER:	PIÑA		PLATANO		
	CACAO		TRADICIONALES		
	CAFE		PROMISORIOS		
	ARROZ		GANADERÍA	X	
	PÁLMA		OTRO		CUAL
	PISCICULTURA		OTRO		CUAL

4. VÍAS DE ACCESO AL PREDIO

Distancia en Kilómetros de la cabecera municipal (Área Urbana) a la finca

ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Via pavimentada	12 Km
	Carretera destapada	1 Km
	Carreteables	
	Camino de Herradura	
	Fluvial	/

FORMA DE LLEGAR AL PREDIO: Tomo via Aguatal-Tautomena por 12 Km via pavimentada a margen derecha se ubica tienda la Ceiba, sigue esa ruta por 1 Km via destapada a margen derecha en la y se ubica el predio el diamante. En un porton rojo

Distancia total en Km al casco urbano del Municipio.	13	Longitud via pavimentada	12	Longitud por via destapada	1
--	----	--------------------------	----	----------------------------	---

Tiempo estimado en el recorrido, para acceder al predio a intervenir:

5. CARACTERÍSTICAS AGROLÓGICAS GENERALES DEL PREDIO A INTERVENIR:

Grado de facilidades de acceso para mecanización :		Buena	☒	Regular	☐	Limitada	☐		
Fisiografía del terreno (%):		Sabana.		Vega		Barqueta	☒		
Estado del terreno:	Pedregosidad superficial.		Porte de la vegetación presente:	Rastrojo bajo	☐				
	Presencia de troncos.			Rastrojo medio	☐				
	Presencia de Surales			Arboles	☐				
	Socas de Cultivos.			Palmas	☐				
	Otros:			Pastos Sabana.	☒				
Disponibilidad de agua	Rio, caño, quebrada	☒	Canal de Riego		Nacedero		Pozo profundo	☐	
	Acueducto Rural		Otro		Cuál				
	Concesión de Aguas		Resolución No.						
Drenajes e inundabilidad:		Drenaje Superficial.	☒	Drenaje interno.		Canales de drenaje			
Gradiente de fertilidad según vigor de vegetación presente:				Alto		medio	☒	bajo	☐
Textura del suelo:		Franco		Arenoso		Arcilloso		Franco arenoso	
								Franco arcilloso	☒

6. INFORMACIÓN TÉCNICA Y SOCIOECONÓMICA

EXPLOTACIONES ESPECIES MENORES Y ACUICOLAS (Relacionar las especies menores existentes en el predio):

CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

15464

Especie Animal	Cantidad de Animales	Tecnificada		Rendimiento		#de Estanques	Espejo de Agua	% Destinado al mercado	Comercialización
		SI	NO	Unidad de medida Tonelada, unidad, arroba, kilos, libras	Unidades (unidad, Tr, @, Kg, Lb)				
Bovino	83		X						

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (Relacionar los cultivos existentes en el predio):

Cultivo	Área sembrada en hectáreas	% destinado al mercado	Mes de siembra	Mes de cosecha	Observaciones

COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.			
Actividad.	Número de Empleados	Valor Unitario	Valor Total.
Encargaduría:			
Operarios:	2	350.000	700.000
Otros:			

7. INFORMACIÓN, ACTIVIDAD GANADERA

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Seleccione	Razas
		Ganado para leche		
		Ganado para carne		
		Ganado cría		
		Ceba bovina		
		Doble propósito	X	Cebu
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes	83	Observaciones:	
	Vacas.	28		
	Crías	14		
	Novillas	22		
	Maules	15		
	Toros	4		
Número de RUV vigente:		9786681		

15465

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	☒	NO	Descripción:	
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSPP)?	SI	☒	NO	Descripción:	
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO	☒	Descripción:
Si está certificado como hato libre de brucelosis, indique la fecha de vencimiento					DD ____ MM ____ AA ____
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO	☒	Descripción:
Si está certificado como hato libre de tuberculosis, indique la fecha de vencimiento					DD ____ MM ____ AA ____
¿Tiene un plan sanitario adecuado a las necesidades de su explotación?	SI		NO	☒	Descripción:
Procedimiento implementado en la rutina de ordeño	SI		NO	☒	Descripción:
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI	☒	NO	Descripción:	
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO	☒	Descripción:

PRÁCTICAS DE MANEJO REALIZADAS A LAS PRADERAS							
Fertilización	SI		NO	Tipo de fertilizante		Periodicidad	
Aplicación de correctivos	SI		NO	Tipo de correctivos		Periodicidad	
Control de Malezas	SI	☒	NO	Tipo de control	Herbicidas	Método de aplicación	Fumigado
Control de Plagas	SI		NO	Tipo de Control		Método de aplicación	
Control de Enfermedades	SI	☒	NO	Tipo de Control	Fungicidas	Método de aplicación	Fumigado
SISTEMA DE DIVISIÓN DE POTREROS:				TIPO DE PASTOREO UTILIZADO?			
Periodo de Ocupación				Tiempo de descanso en los potreros?			
6 días				30 días			
IMPLEMENTO BANCO DE PROTEÍNAS?	SI		NO	☒	ÁREA IMPLEMENTADA(ha)		
USO QUE LE DA AL BANCO DE PROTEÍNAS					TIPO DE MATERIAL PLANTADO?		
La disponibilidad de forraje actual es suficiente para alimentar adecuadamente durante todo el año?	SI		NO		POR QUÉ?		
Provee lecha a:					Producción de leche (Kg/día):		
Número de potreros	5			Tamaño de los potreros	3		
				Número de animales por potrero	2.4		

15466

8. INSTALACIONES:

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:				Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:			
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	Materia:	EQUIPO	SI	NO	DESCRIPCIÓN
Tanque:	X			Tractor :		X	
Bodegas:	X			Rastra:		X	
Pozo profundo:		X		Pulidor:		X	
Corrales:	X			Arado cincel:		X	
Breña o manga:		X		Guadañadora:	X		
Bascula:		X		Estacionaria:	X		
Sala de ordeño:		X		Bomba de espalda:	X		
Poteros cuarentena:	X			Otro, cuál?:	X		Motasierra
Cercas internas:	X						
Cerca perimetral:	X						
Casa (Vivienda):	X						
Pozo Séptico:	X						
Unidad Sanitaria:	X						
Otro, cuál?:							

9. Concepto Técnico – Situación actual

El terreno que presenta el productor, es en calidad de arriendo, dispone de 1,3 Hectáreas para la implementación del proyecto, el terreno es apto para mecanización, tiene banqueta con pendiente no mayor al 3%, textura del suelo es franco arcilloso, dispone de caños con aguas permanentes en caso de ser necesario riego.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

 FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA LA FICHA: NOMBRE: Carlos Armando Gomez CÉDULA: 112 536 947 TARJETA PROFESIONAL: 24543 CELULAR:	 FIRMA DEL PRODUCTOR y/o RL: NOMBRE: Yacir Silva CÉDULA: 47440852 CELULAR: 3105563249	 HUELLA
---	---	---



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

15467

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

DIAGNÓSTICO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.
ACTIVIDAD 1.1.3: VISITA DE VERIFICACIÓN DE PREDIOS DE LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22.		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ		
IDENTIFICACIÓN:	47.440.852	No. CONTACTO:	3105563249
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	EL DIAMANTE	AREA DISPONIBLE:	1 HA
COORDENADAS:	NORTE:	05°05'24.8"	ESTE: 072°37'18.6"

2. CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL Y EMPRESARIAL

ASPECTOS TECNICOS

Estado y disponibilidad de las vías de Acceso: Saliendo del casco urbano de Aguazul por la vía a Tauramena hasta llegar al sitio denominado tienda la ceiba en un recorrido de 12km por vía pavimentada, toma el margen derecho y por 1 km por vía destapada al llegar a un portón rojo se encuentra ubicado el predio el Diamante y a la derecha se ubica el área dispuesta por el productor para la implementación de 1 hectárea de pasto de corte CLON 51

Tipo y Estado de las cercas perimetrales: Cuenta con cercas perimetrales con un buen estado para evitar la entrada de animales que puedan afectar el cultivo.

Relación y estado de las herramientas, materiales y equipos disponibles para el desarrollo de las labores culturales: En instalaciones e infraestructura en el predio se cuenta con tanque en cemento, corrales en tubería industrial, cercas internas y perimetrales, vivienda, pozo séptico, unidad sanitaria y bodega para almacenamiento de insumos, En maquinaria y equipo se cuenta, bomba de espalda, guadañadora y motosierra.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Disponibilidad de agua para el desarrollo del proyecto: Se cuenta caño para disponer agua en las diferentes actividades que demanda el cultivo.

Estructura y textura del suelo: La fisiografía del terreno corresponde a tipo Banqueta, con fácil acceso para la actividad de mecanización, textura del suelo Franco arcilloso.

Nivel freático e infraestructura de drenajes: La condición del terreno es tipo banqueta.

Tipo y estado de la cobertura vegetal presente en el predio: De acuerdo a la inspección ocular se logró determinar que predomina la presencia de pastos como B. Decumbes, arvenses y arbustos que no impiden la actividad de mecanización.

Relación y estado de Cultivos establecidos previamente o existentes: En el momento el lote es utilizado para el desarrollo de un sistema de ganadería extensiva.

Sistemas productivos que se desarrollan en el predio: Dentro del predio se ha venido desarrollando sistemas productivos pecuarios, dentro de los más importantes es la ganadería bovina.

Tipo y estado de las pasturas o cobertura vegetal: La cobertura vegetal que predomina en el predio son pastos de sabana.

Tipo y estado de la Infraestructura de manejo animal disponible en el predio: Se cuenta con infraestructura de la siguiente manera: vivienda, unidad sanitaria y bodega para almacenamiento de insumos.

Tipo de labranza que se puede desarrollar: De acuerdo a la visita realizada se logró determinar que el lote en su totalidad se puede mecanizar no existe ninguna limitación para el desarrollo de esta actividad.

Problemas fitosanitarios identificados en la zona: No se tiene identificado ningún problema fitosanitario hasta el momento.

Nivel de fertilidad del suelo: Es importante contar los resultados de las muestras de suelos para lograr establecer el estado físico químico del suelo.

Tipo de arvenses presentes en el predio: Se evidencian arvenses propias de la zona: (hoja ancha, gramíneas y cyperáceae).



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Dificultades identificadas para sacar la producción de pastos de corte (clon 51): Hasta el momento no se ha identificado ninguna dificultad para sacar la producción, es importante precisar que se cuenta con buenas vías de acceso.

Disponibilidad y estado de bodegas o infraestructura adecuada para almacenar los insumos agrícolas, herramientas y materiales que harán parte del proyecto: El predio cuenta con bodega para almacenamiento de insumos, herramientas y demás materiales que se requieren para el desarrollo del proyecto.

Disponibilidad y estado de la infraestructura (hangar) para guardar la maquinaria e implementos agrícolas que harán parte del proyecto: Actualmente no se cuenta con este tipo de infraestructura, se cuenta con bodega para el almacenamiento de insumos.

Disponibilidad de espacios para el almacenamiento del silo y/o forraje a producir: El predio cuenta con el espacio necesario para el almacenamiento de la producción de ensilaje.

ASPECTOS AMBIENTALES

Tipo de Biodiversidad (Flora y Fauna): Se notó la presencia de algunos animales propios de la zona y arbustos dentro del lote a ser intervenido.

Aspectos ambientales identificados que pueden poner en riesgo el proceso de producción: Con el desarrollo del proyecto productivo no se genera impacto ambiental negativo en la zona. De igual manera no se identifica riesgos ambientales que puedan afectar el desarrollo del sistema productivo.

ASPECTOS SOCIALES

Disponibilidad de Mano de Obra no calificada: De acuerdo a la información suministrada se logró determinar que la mano de obra es limitada.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y EMPRESARIAL

Tenencia de la Tierra: De acuerdo a la documentación aportada en la fase de Inscripción del productor, la tenencia de la tierra es en calidad de arriendo.

CONCEPTO GENERAL

Se realiza visita al predio denominado El Diamante, presentado por el productor en calidad de arriendo, donde se evidencia que se cuenta con una hectárea de terreno,

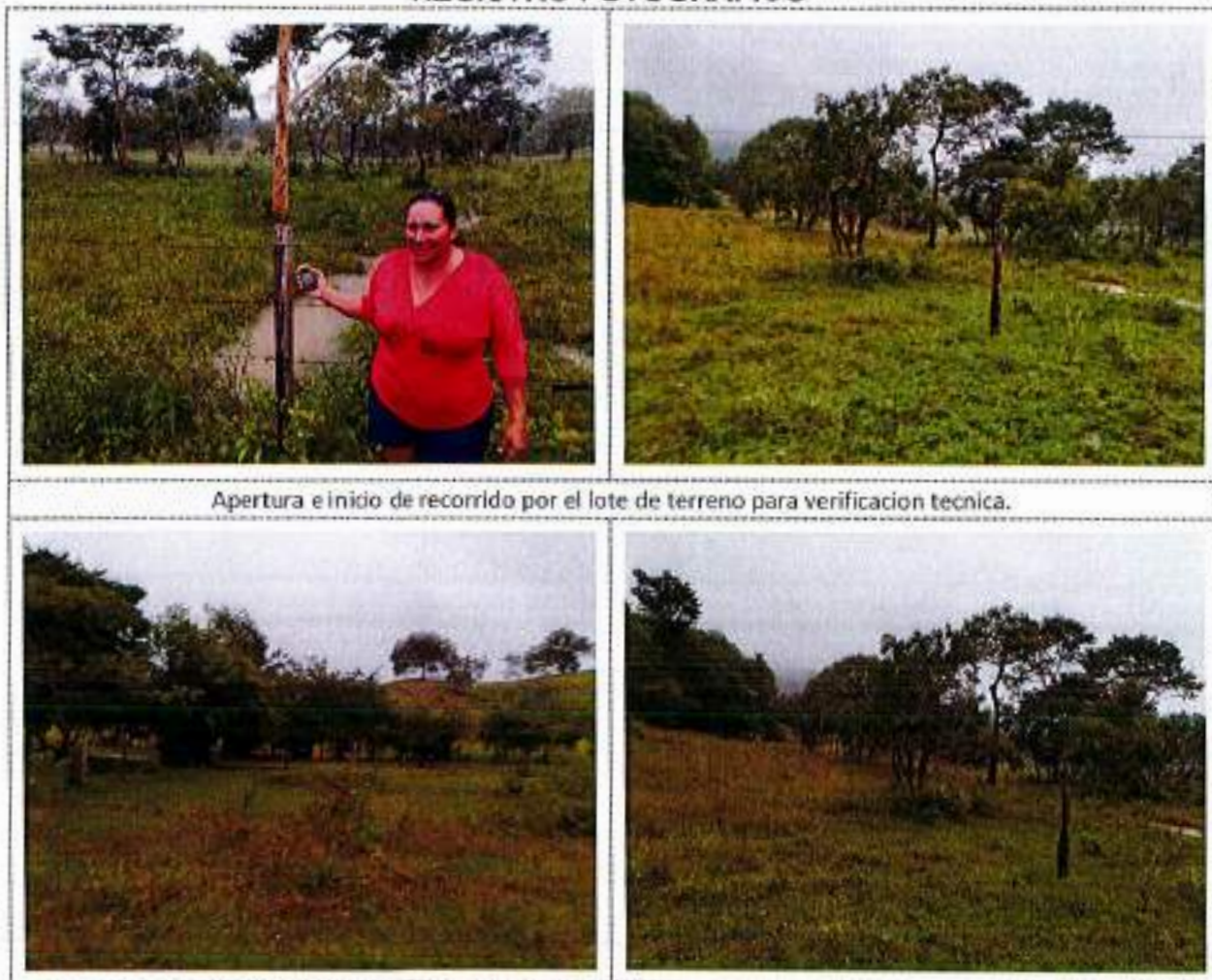


CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

de tipo banqueta con cobertura de pastos de sabana y pastos introducidos como es el *B. Decumbes*, arvenses de porte bajo y algunos arbustos que no impide ni dificulta las labores de mecanización, cuenta con la disponibilidad de agua, con suelo franco arcilloso, aunque el predio es en arriendo el productor dispone de buena vía de acceso vivienda y bodega para el almacenamiento de insumos de igual manera cuenta con el área disponible para el proyecto.

En términos generales se logra concluir que el predio cumple con las especificaciones técnicas, ambientales, organizacionales, empresariales, sociales y es **VIABLE**, para el establecimiento del banco de forrajes, pasto de corte variedad Clon 51.

REGISTRO FOTOGRAFICO





FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

13471

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22



Para constancia firman:

CARLOS ARMANDO GONZÁLEZ
C.C. No. 1.118.536.947 de Yopal - Cas.
Zootecnista
M.P. 24.543

Alexander Duarte Sierra
Vo. Bo. Interventoria Contratada



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

15472

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Segundo predio

Aguazul, Julio 15 de 2024

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaría de Agricultura Departamental
La Ciudad

Cordial Saludo.

La suscrita quien fue seleccionada como beneficiaria por el establecimiento de una hectárea de pasto de corte con 51 en la vereda La Unión predio Buenos Aires del municipio de Aguazul, en calidad de arrendador, que una vez iniciado las labores de implementación del proyecto al momento de realizar la visita de parte de los profesionales, por motivos ajenos a mi voluntad el arrendador del terreno que fue seleccionado cancelo el contrato de arriendo.

Es mi deseo seguir con la implementación del proyecto, para lo cual solicito el cambio del predio que cuenta con el área y las condiciones para la implementación de proyecto.

En espera de una exitosa respuesta.

Cordialmente,



YADITH SILVA WILCHES
C.C. No. 47.440.852
Cel. 310 5563249



LISTA DE CHEQUEO BENEFICIARIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SECOP II CAS-DAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

NOMBRE: YADITH SILVA WILCHEZ
CEDULA: 47448852 DE YOPAL
TELEFONO: 3105663249
MUNICIPIO: AGUAZUL
VEREDA: LA UNION
PRECIO: BUENOS AIRES

ITEM	DETALLE	SI	NO	FECHA DOCUMENTO	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CARPETA POR BENEFICIARIO						
1	Formulario de inscripción	✓				
2	Acta de compromiso	✓				
3	Copia de la cedula de ciudadanía	✓				
4	Reporte consulta SIGBEN plataforma CNP	✓				
5	Certificado de inscripción del predio ganadero ante el ICA - RSPP	✓				
6	Copia del recibo del último ciclo de vacunación que se haya realizado contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en el territorio nacional	✓				
7.1	Certificación emitida por contador público donde se acredite que el productor que se inscribe a la actividad está categorizado como pequeño o mediano productor, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Decreto 1567 de 2014 y 1565 de 2015	✓				
7.2	Matrícula Profesional contador	✓				
7.3	Certificado de vigencia de la matrícula profesional	✓				
8	Certificado de residencia expedido por la secretaría de gobierno del respectivo municipio.	✓				
	Soporte de tenencia del predio objeto de intervención:	✓				
9.1	Certificado de libertad de tradición con vigencia no mayor a 30 días de la fecha realización de la inscripción oficial de la actividad.	✓				
9.2	Certificado de sana posesión del predio objeto de intervención, conforme lo previsto en el código general del proceso.	✓				
9.3	Contrato de arrendamiento del predio objeto de intervención por un plazo no menor a tres (3) años, adjuntando certificado de libertad y tradición del predio que se tiene en calidad de arrendamiento, a fin de verificar que el propietario corresponda al arrendador y que no haya restricciones jurídicas o administrativas para ejecutar el proyecto productivo	✓				
10	Certificado de uso de suelo del predio objeto de intervención	✓				
11	Certificado o soporte documental que acredite la condición de víctima de discapacidad (opcional)					
12	Fecha de preselección			3-11-23		
13	Fecha de caracterización			21-12-23		
14	Fecha de selección			11-12-23		

OBSERVACIONES:



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

FICHA INSCRIPCIÓN No. 1

Fecha: 28/11/2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIPO DE SEMILLA	ASEXUAL	☒	SEXUAL	☐
-----------------	---------	-------------------------------------	--------	--------------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTOR Y/O ORGANIZACIÓN

1.1. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O ORGANIZACIÓN

Nombre o razón social: <u>Yudith Silva Wilchez</u>	Cédula/Nit: <u>47.440.852</u>
Organización jurídica:	Municipio/domicilio: <u>AguaZul</u>
No. Teléfono: <u>3105563249</u>	Correo electrónico: (Opcional)
Actividad Principal: <u>Ganadería</u>	
Representante legal:	

1.2. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombres y apellidos: <u>Yudith Silva Wilchez</u>	N° Cédula: <u>47.440.852</u>
N. Teléfono: <u>3105563249</u>	Correo electrónico: (Opcional) <u>W.H</u>
Dirección de correspondencia: <u>Vereda Solitre - La Unión pueblo Buenos Aires</u>	
Enfoque Étnico: Afro ☐ Indígena ☐ Gitanos ☐	Enfoque de Género: F ☒ M ☐ LGTBI ☐
¿Régimen de afiliación seguridad social? Subsidiado ☐ Contributivo independiente ☐ Contributivo dependiente ☐	
Puntaje del SISBEN <u>31</u> Estrato ☐ Actividad Económica <u>Ganadero</u> Ingresos Mensuales <u>120000</u>	
¿Cuál el estado del núcleo familiar? soltero(a) ☒ unión libre ☐ casado(a) sin hijos ☐ casado(a) con hijos independientes ☐ viudo(a) ☐ Tamaño del núcleo familiar ☐	
¿A qué tipo de vulnerabilidad por su condición está expuesto? Institucional ☐ Salud ☐ cultural ☐ Educativa ☐ Ambiental ☐ Discapacidad ☐ Cabeza de hogar ☐ Víctimas del Conflicto ☐ Habitante de la calle ☐ Población privada de la libertad ☐ Población en proceso de Reintegración ☐	
TIPO DE POBLACIÓN	
Red Unidos ☐ Familias en acción ☐	

NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PRODUCTOR	Primaria	SI ☐ NO ☒	Último año cursado	☐
	Bachillerato	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	<u>312</u>
	Técnico	SI ☐ NO ☒	Título obtenido	
	Tecnólogo	SI ☐ NO ☒	Título obtenido	
	Universitario	SI ☐ NO ☒	Título obtenido	



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

	Otro	SI ____ NO ____	¿Cuál?	
INFORMACIÓN FAMILIAR	Número de personas a cargo o que dependen directamente del productor: _____			
	Parentesco		Edad en años	
	Parentesco		Edad en años	
	Parentesco		Edad en años	
	Parentesco		Edad en años	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

DEPARTAMENTO	Casanare	MUNICIPIO:	Aguazú
VEREDA	La Unión	NOMBRE DEL PREDIO:	Buenos Aires
DISTANCIA TOTAL DEL PREDIO A LA CABECERA MUNICIPAL			12 HA

DISTRIBUCIÓN DEL PREDIO (Área en Hectáreas)	Área en explotaciones Pecuarias	
	Área en explotaciones Agrícolas	
	Área en bosques	
	Área de Infraestructura	
ÁREA TOTAL DEL PREDIO		9 HA

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título o Escritura	
	En arriendo	X
	Propietario con documento	
	Posesión o tenencia	
	Otras	
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano	X
	Ondulado	
	Quebrado	
	Escarpado	
ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Vía pavimentada	X 12 Km
	Carretera destapada	X 200 mdc
	Carreteables	
	Camino de Herradura	
	Fluvial	

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

Ríos	SI	NO	Cual(es)	
Quebradas	SI	NO	Cual(es)	
Caños	SI	NO	Cual(es)	
Lagunas	SI	NO	Cual(es)	



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15476

Jagueyes:	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Pozos Profundos	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Otro. Cuál?					Cual(es)	

Disponibilidad de agua:

Permanente	☒	Temporada		Meses de temporada	
------------	-------------------------------------	-----------	--	--------------------	--

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:

Unidad Sanitaria	SI	☒	NO	☐	Descripción:	concreta
Tanque:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	plástico
Bodegas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	concreta
Cercas internas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Alambre de pua
Cerca perimetral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Alambre de pua
Casa (Vivienda):	SI	☒	NO	☐	Descripción:	concreta
Corral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	barreta
Brete	SI	☒	NO	☐	Descripción:	ladrillo
Bascula:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Sala de ordeño	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Potreros cuarentena	SI	☒	NO	☐	Descripción:	
Otro. Cuál?					Descripción:	

Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:

Tractor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Rastra:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Pulidor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Arado cincel:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Guadañadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Buen estado
Bomba Fumigadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Buen estado
Otro. Cuál?		☒			Descripción:	Herramientas menores

Descripción para llegar al predio:

<p>Salida de Aguaral via Taura mucha antes de llegar a ranchito Texas a la derecha a 200 mds esta la vivienda</p>	<p>DIAGRAMA:</p>
---	------------------



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

3. INFORMACIÓN RESPECTO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA EL PRODUCTOR EN DICHO PREDIO

Actividades económicas	Línea productiva	Cantidad de animales ó hectáreas de cultivo	Sistema de Producción	Densidad o Carga /Hectárea
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

Si dentro de las actividades productivas anteriormente descritas se encuentra GANADERÍA diligencie la siguiente información, de lo contrario pase al punto 4.

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Selección	Razas
		Ganado para leche	/	/
		Ganado para carne	/	/
		Ganado cría	✓	/
		Ceba bovina	✓	/
		Doble propósito	✓	/
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes		Observaciones: /	
	Vacas.	31		
	Crias	13		
	Novillas	18		
	Mautes	15		
	Toros	3		
Fecha de la última vacunación:	02/07/2023			
Provee lecha a:			Producción de leche (Kg/día):	
Número de potreros		Tamaño de los potreros		Número de animales por potrero

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	X	NO		Descripción:
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSPP)?	SI	X	NO		Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI		NO	X	Descripción:
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO	X	Descripción:

INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA		
Actividad	Número de empleados	Descripción:
Encargaduría		
Operarios	1	20.000
Otros:		

4. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Es miembro Activo de alguna Asociación de Productores o alguna Junta de Acción Comunal (JAC):	SI	☒	NO	☐	Cuál?	
Se encuentra vinculado en algún Programa Liderado por el Gobierno Nacional:	SI	☐	NO	☒	Cuáles?	
Está inscrito en el Registro Único de Extensión Agropecuaria (RUEA):	SI	☐	NO	☒	Cadena Productiva Registrada:	
Ha sido beneficiario en algún momento con el desarrollo de un Programa similar o igual al Postulado.	SI ☐ NO ☒	¿Cual?	Entidad o Entidades que lideraban el Programa	Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural	☐	
				Secretaría Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental	☐	
				Programas Municipales	☐	
				INCODER:	☐	
				ICA:	☐	
				FINAGRO:	☐	
OTRO:	☐					

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

FIRMA DEL PRODUCTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE:

CÉDULA:

CELULAR:

Yadeth Silva
47440852
3105563244



HUELLA

FIRMA DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA LA FICHA:

NOMBRE:

CÉDULA:

CELULAR:

Cristian Derman Dalcón
118330903
3014744393



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

15428

Yo, Yadeth Salva Walchez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 47440852, expedida en Yopal, en caso de ser seleccionado (a) como usuario (a) beneficiario (a) del proyecto:

Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y La Fundación Creo País

Cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTRAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Me comprometo bajo la gravedad de juramento a realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención.
2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de las labores que demande la actividad (manejo de cultivo pasto de corte).
3. Acatar las indicaciones de los profesionales y técnicos vinculados al proyecto.
4. Cumplir con el decreto único del sector ambiente 1076 de 2015 y el respeto a los 30 m a márgenes de cuerpos de agua.
5. Garantizar la sostenibilidad del proyecto a partir de la culminación de las intervenciones a cargo del Departamento de Casanare a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
6. Encargarse de la custodia de los equipos que le sean entregados en el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes.
7. No vender donar arrendar entregar en calidad de préstamo o comodato ni enajenar de modo alguno los bienes que le sean entregados en el marco el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes. So pena de incurrir en sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes y en la jurisprudencia vigentes.
8. Utilizar los equipos que le sean entregados en el marco del desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes únicamente para el desarrollo de las actividades propias del programa de fomento ganadero que lidera la Gobernación de Casanare.

9. Garantizar el almacenamiento de agua a través del sistema de cosecha de agua para ser utilizada en época de verano. Lo anterior, en el caso de no disponer del permiso ambiental de captación de aguas superficiales o subterráneas.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

FIRMA DEL POSTULADO

NOMBRE COMPLETO: Yadith Selva W.

CÉDULA: 47 440 852

CELULAR: 310 556 3249



HUELLA

15479

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **47.440.852**

SILVA WILCHEZ
APELLIDOS

YADITH
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1982**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
ESTATURA GR. RH SEXO

12-MAR-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
AL BANDO DE NUESTRO SEÑOR



A-4600130-721353414F-0047440852-20050512 00162051318 02 18479055

Registro válido

Fecha de consulta:

15/11/2023

B2

Ficha:

85010024522800000107

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: YADITH

Apellidos: SILVA WILCHEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 47440852

Municipio: Aguazul

Departamento: Casanare

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

15/11/2018

Última actualización ciudadano:

15/11/2018

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

YEISLER PEDRAZA MESA

Dirección:

Carrera 14 No 12 - 47 Barrio Las Ferias

Teléfono:

6304000

Correo Electrónico:

sisben@aguazul-casanare.gov.co

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: AGUAZUL		Fecha del Certificado: 2023-11-08	
Departamento: CASANARE	Municipio: AGUAZUL		Vereda: UNION CHARTE
Nombre del Predio: BUENOS AIRES	Código de Registro: 0000069360		Especie(s) Registrada(s): BOVINA

El Señor(a) JORGE ALFONSO HERNANDEZ identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 1.116.544.118 registró este predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuário reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren."

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroja el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

ALICIA SARMIENTO PARADA

Nombre del Funcionario ICA

C.C 1.116.546.163



Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.



61cab991c6be672

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA -

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

15482

FECHA DE VACUNACIÓN 2023/02/13 13:38

CICLO 1

AÑO 2023

RUV NO. 7850877

ORGANIZACIÓN EJECUTORA GANADERA AUTORIZADA
COMITÉ DE GANADEROS DE TAURAMENAOFICINA LOCAL ICA
YOPALPROYECTO LOCAL
TAURAMENA

DATOS GENERALES

REDIO NUEVO ZONA CÓDIGO DEL PREDIO NOMBRE DEL PREDIO
R0 RURAL 32250 NARANITOS
REGIÓN PREDIO URBANO DEPARTAMENTO MUNICIPIO VEREDA/LOCALIDAD O COMUNA
CAJANARE CASANARE AGUAZUL
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN NÚMERO
ADITH SILVA WILCHÉZ CÉDULA 4744052
TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO
095553249 NA
¿EL PREDIO A SU CARGO ES: TENEDOR CÉDULA 119548720 TELÉFONO 3153742714
NOMBRE DEL VACINADOR
OSÉ DANIEL MATTA ROMERO CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA
NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN
FEDEGAN-FNG

VACUNA LABORATORIO TIPO DE VACUNA LOTE DOSIS
VITCORA VECOL VECOL AFT-443 50
ECP-18 VECOL CBA-775-1

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS												
CATEGORÍA	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA	
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMERA MENOR A 3 MESES	1	2			0	0	0	0			0	1
HEMERA DE 3 HASTA 9 MESES	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HEMERA DE 9 HASTA 12 MESES	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HEMERA DE 1 HASTA 2 AÑOS	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HEMERA DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HEMERA DE 3 HASTA 5 AÑOS	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HEMERA MAYOR A 5 AÑOS	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ANCHO MENOR A 3 MESES	3	1			0	0	0	0			0	1
ANCHO DE 3 HASTA 9 MESES	7	1			0	0	0	0			0	1
ANCHO DE 9 HASTA 12 MESES	1	1			0	0	0	0			0	1
ANCHO DE 1 HASTA 3 AÑOS	0	1			0	0	0	0			0	1
ANCHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	1	1			0	0	0	0			0	1
ANCHO MAYOR A 3 AÑOS	3	1			0	0	0	0			0	1
TOTAL	40	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ NO	RENUENTE NO	ENFERMA NO	CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	YA VACUNÓ NO	RENUENTE NO	ENFERMA NO					
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HEMERO NO	ORJERA NO	SACABOCADO SI	IDENTIFICACIÓN NO	SATUJAJE NO							

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MARCA O HIERRO DE LOS ANIMALES
EQUINOS	0	0	0	
PERCINOS	0	0	0	
OVINOS	0	0	0	
CAPRINOS	0	0	0	
OTRA ESPECIE	0	0	0	
CURL? NA				
OBSERVACIONES NA				

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FIEBRE AFTOSA	AFTOSA/RABIA	BRUCELOSIS CEPV 18	BRUCELOSIS RB01	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	30	0	0	0	0
VALOR UNIDAD	1440	2375	—	5300	0
VALOR TOTAL	\$ 43200	\$ 0	—	\$ 0	\$ 0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN CÉDULA TELÉFONO CARGO
ADITH SILVA WILCHÉZ 4744052 315553249 GANADERO
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN 02/02/2023 13:38
FIRMA DEL VACINADOR FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

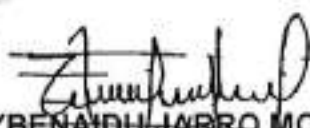
SULYBENaidU JARRO MOSQUERA
CONTADOR PÚBLICO T.P. 294307-T

La suscrita en calidad de Contador público con matrícula número 294307-T, expedida por la Junta Central de Contadores.

CERTIFICA:

Que la Señora **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 47.440.852 expedida en Yopal (Casanare), se clasifica como pequeño productor según los lineamientos del Decreto 1567 de 2014, art.2 núm. 1. Y el Decreto 1565 de 2015, art. 2.1.4.1.4. Por cuanto sus activos y los de su conyugue, no superan los 200 SMLMV (\$232.000.000 para 2023).

En constancia de lo anterior y por solicitud del interesado, se expide en Aguazul, Casanare a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.


SULYBENaidU JARRO MOSQUERA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 294307-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

294307-T

**SULYBENAI DU
JARRO MOSQUERA**
C.C. 1116547781
RES. INSCRIPCION 557 DEL 10/03/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

317298 339668

INTERESADO: YADITH SILVA WILCHEZ

VALIDO PARA CERTIFICADO DE PEQUEÑO PRODUCTOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (601) 544 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 10 No. 97- 45 Of.301 en Bogotá D.C.

[Firma]

15484

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

002161167050129A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SULYBENaidU JARRO MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116547781 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 294307-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 20 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**ALCALDÍA
DE AGUAZUL**

Nº 891.855.200-9

Un
**gobierno CON
RESULTADOS**
Aguazul, atractivo para todos
para todos



15485

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL- CASANARE DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83º DE LA CONSTITUCIÓN Y EL DECRETO LEY 0019 DE
2012

CERTIFICA:

Que atendiendo la solicitud elevada el día quince (15) de noviembre de dos mil veintitres (2023), por la Señora **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** expedida YOPAL - CASANARE, se CERTIFICA que es residente en la VEREDA RIO CHIQUITO, jurisdicción del Municipio de Aguazul-Casanare.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesada, con destino a trámites de VIVIENDA O EDUCACIÓN, NO PUEDE UTILIZARSE PARA TRAMITES LABORALES.

VIGENCIA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE MAYO DE 2024

La presente certificación es personal e intransferible.

Dado, en el Despacho del alcalde Municipal de Aguazul- Casanare, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023).

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA
ALCALDESA MUNICIPAL

Código verificación: 9AC16254



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231114740885281397

Nro Matricula: 470-20856

Página 1 TURNO: 2023-78010

Impreso el 14 de Noviembre de 2023 a las 04:20:02 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 470 - YOPAL DEPTO: CASANARE MUNICIPIO: AGUAZUL VEREDA: PALO SOLO

FECHA APERTURA: 19-01-1990 RADICACIÓN: 146 CON: ESCRITURA DE: 13-11-1989

CODIGO CATASTRAL: 850100000000000150130000000000 COD CATASTRAL ANT: 85010000000150130000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE CON CABIDA DE TREINTA Y OCHO HECTAREAS (38HAS.) CUATRO MIL METROS CUADRADOS (4.000M2), CUYOS LINDEROS SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA 2011 DE NOVIEMBRE 13 DE 1989 DE ACUERDO AL DECRETO 1711/84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

01- OCTUBRE 19 DE 1987, ESCRITURA 1152 DE SEPTIEMBRE 10 DE 1987, NOTARIA YOPAL. MODO ADQUISICION: VENTA. DE: ZUBIETA IBÁÑEZ, ELIZABETH. A: PERALTA ZUBIETA JOAQUIN, HERNANDEZ ZUBIETA MARCO HENRY. 02- ABRIL 04 DE 1967, RESOLUCION 901 DE FEBRERO 1. DE 1967 GOBERNACION DE BOYACA. MODO ADQUISICION: ADJUDICACION BALDIOS. DE: GOBERNACION DE BOYACA A: ZUBIETA ELIZABETH.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION , BUENOS AIRES

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

470 - 16485

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-01-1990 Radicación: 146

Doc: ESCRITURA 2011 del 13-11-1989 NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$300.000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ ZUBIETA MARCO HENRY

DE: PERALTA ZUBIETA JOAQUIN

CC# 74751422

A: GUERRERO MARTINEZ JORGE ELIECER

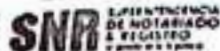
CC# 74750095 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-02-1994 Radicación: 697

Doc: ESCRITURA 395 del 11-02-1994 NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA EN CUANTIA INDETERMINADA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231114740885201397

Nro Matrícula: 470-20856

Página 2 TURNO: 2023-78010

Impreso el 14 de Noviembre de 2023 a las 04:20:02 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ JORGE ELIECER

CC# 74750095 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 24-05-2005 Radicación: 2005-3491

Doc: OFICIO 272 del 06-05-2005 JUZGADO PRIM, MPAL de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FUNDACION AMANECER

A: GUERRERO JORGE ELIECER

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-09-2010 Radicación: 2010-8282

Doc: OFICIO 746 del 02-09-2010 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FUNDACION AMANECER

NIT# 8002458902

A: GUERRERO MARTINEZ JORGE ELIECER

CC# 74750095 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 03-03-2011 Radicación: 2011-1831

Doc: ESCRITURA 10846 del 26-11-2010 NOTARIA 38 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO EN LIQUIDACION Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

A: GUERRERO MARTINEZ JORGE ELIECER

CC# 74750095 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 18-11-2021 Radicación: 2021-16151

Doc: ESCRITURA 3196 del 03-09-2021 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$30.000.000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRERO MARTINEZ JORGE ELIECER

CC# 74750095

A: HERNANDEZ JARRO JORGE ALFONSO

CC# 1116544118 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "6"



La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

15487

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231114740885281397
Página 3 TURNO: 2023-78010

Nro Matrícula: 470-20856

Impreso el 14 de Noviembre de 2023 a las 04:20:02 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ALVIDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anulación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-360 Fecha: 13-07-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anulación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-513 Fecha: 26-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: RealTech

TURNO: 2023-78010

FECHA: 14-11-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS
REGISTRADORA PRINCIPAL

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE PASTOS PARA SOSTENIMIENTO DE GANADO BOVINO Y SIEMBRA DE CULTIVOS AGRICOLAS

Entre los suscritos a saber: **JORGE ALFONZO HERNANDEZ JARRO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.544.118 de Aguazul (Casanare), quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL ARRENDADOR** y la señora **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificada con C.C. No. 47.440.852 de Yopal (Casanare), quien para efectos del presente contrato se denominará **LA ARRENDATARIA**, celebremos el presente contrato de arrendamiento el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO:** Mediante el presente contrato, **EL ARRENDADOR** se compromete para con la **ARRENDATARIA** a arrendarle un **LOTE DE TERRENO** de Nueve Hectareas (9 HAS), denominado "**Finca Buenos Aires**", ubicada en la vereda **La Unión** del Municipio de Aguazul (Casanare); identificada con matrícula inmobiliaria No. **470-20856**. **SEGUNDA: DURACIÓN:** La duración del presente contrato es por término de Cinco (5) años, contados a partir del 10 de Octubre de 2023 para darse por terminado el día 10 de Octubre de 2028. **Parágrafo:** Este contrato podrá ser renovado por ambas partes si así lo acuerdan por el mismo tiempo tomado inicialmente o por una mayor duración según las circunstancias. **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del arrendamiento descrito en el presente documento y acordado por las partes es la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.800.000)** anuales, precio que la Arrendataria se compromete a cancelar al Arrendador los días 10 de cada periodo anual. **CUARTA: DESTINACIÓN:** LA ARRENDATARIA toma en calidad de arrendamiento el terreno objeto del presente contrato, para sostenimiento de ganado bovino y siembra de cultivos agrícolas única y exclusivamente, dándole uso conforme a la ley, el orden público y las buenas costumbres. **QUINTA: LA ARRENDATARIA** no podrá subarrendar ni ceder el presente contrato sin la autorización expresa y escrita del **ARRENDADOR**. **SEXTA: LA ARRENDATARIA**, se compromete a realizar la limpieza a los potreros y la limpia y mantenimiento de las cercas por su cuenta y costo, durante todo el tiempo de duración del contrato. **SEPTIMA: LA ARRENDATARIA** no podrá hacer ninguna clase de mejoras ni trabajos en los potreros sin la **AUTORIZACIÓN** expresa del **ARRENDADOR** y en caso de hacerlas éstas a la terminación del contrato quedarán a favor del predio sin derecho a reclamo ni a indemnización alguna. **OCTAVA: EL ARRENDADOR** entrega a la **ARRENDATARIA** el terreno y este se compromete a devolverlo a la terminación del contrato en el mismo estado en que lo recibió, salvo del

deterioro natural causado por el uso legítimo del mismo. **NOVENA:**
CLÁUSULA PENAL: los contratantes de común acuerdo fijan una cláusula penal en caso de incumplimiento por el 10% del valor total del contrato, suma ésta que será cancelada por la parte que incumpla a la otra parte afectada, sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar, la cual se hará efectiva con la sola presentación del documento o por vía ejecutiva según las circunstancias. **DECIMA:** El presente contrato se adhiere a todas las normas legales y procesales inherentes a la materia, vigentes al momento de su creación, duración y protocolización.

En constancia se expide y se firma en Aguazul (Casanare), a los Diez (10) día del mes de Octubre del año 2023.

EL ARRENDADOR

Jorge A Hernandez
JORGE ALFONZO HERNANDEZ JARRO
C.C. No. 1.116.544.118 de Aguazul
Cel. 314 484 64 71

LA ARRENDATARIA


YADITH SILVA WILCHEZ
C.C. No. 47.440.852 de Yopal
Cel. 310 556 32 49

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>PROCESO GESTION TERRITORIAL</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>CONCEPTO USO DEL SUELO</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>		
Código: M-GT-F-09		Versión: 03
Vigente: Resolución No.235 del 29 de Junio del 2023		

15489

101-09.02-1614

Aguazul, noviembre 8 de 2023

Sr.
JORGE ALFONSO HERNANDEZ JARRO,
C.C 1.116.544
Cel. 300-2489753
Aguazul-Casanare

Asunto: CONCEPTO USO DEL SUELO PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS (AGROSILVOPASTORIL):

1.- INFORMACIÓN INMUEBLE.			
DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO:
RURAL	X	VEREDA	LA UNIÓN.
URBANO		DIRECCIÓN	PREDIOS: BUENOS AIRES
SUBURBANO			CEDULA CATASTRAL No. 8501000000150130000
			MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 470-20856
2.- INFORMACIÓN LOCALIZACIÓN APORTADA POR EL PETICIONARIO			
			
PLANOS IGAC			
3.- CONSIDERANDOS			
De conformidad a lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal (Acuerdo 028 de agosto 31 de 2022) y una vez verificada las coordenadas de localización suministradas por el interesado y a la información catastral del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 470-20856 cedula catastral N° 8501000000150130000, y revisada la base de información cartográfica de Zonificación y Reglamentación Ambiental de mapas rurales que integran el PBOT, en el predio objeto de la solicitud se encuentra establecidos los siguientes usos:			

ÁREAS DE PROTECCIÓN		Ficha NUG - R - 19
ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL.		
Áreas de especial importancia ecosistémica		
Microcuenca del río Chiquito - Microcuenca de la quebrada Topory		
USOS		
Uso Principal	Conservación y protección de los recursos agua, suelo, fauna y flora; restauración de la vegetación adecuada para la protección de estos.	
Usos Compatibles	Recreación pasiva y contemplativa.	
Usos Condicionados	Investigación controlada, infraestructura básica para el desarrollo de dicha investigación, actividades agropecuarias tradicionales, con régimen de gradualidad, hasta llegar a su prohibición en el área; Actividades económicas relacionadas con la exploración, producción, transporte y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos que se establezcan en los diferentes instrumentos y/o autorizaciones ambientales.	
Usos Prohibidos	Usos industriales, minero - energéticos, quema, tala, caza, rocería, procesos productivos intensivos, parcelación para vivienda, vertimientos, infraestructura vial e institucional.	

5.- CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

<div style="text-align: center;">PROCESO GESTION TERRITORIAL</div>		
	CONCEPTO USO DEL SUELO	
	Código: M-GT-F-09	Versión: 03
Vigente: Resolución No.235 del 29 de Junio del 2023		

15490

Que el numeral 3 del Artículo 2.1.6.13.1 del Decreto 1077 de 2015 establece:

CONCEPTO DE USO DEL SUELO: Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

Que el Artículo 2.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015 establece las siguientes Definiciones:

Uso del suelo: Es la destinación asignada al suelo por el plan de ordenamiento territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen, de conformidad con las actividades que se pueden desarrollar sobre el mismo. Los usos pueden ser principales, compatibles, complementarios, restringidos y prohibidos. Cuando un uso no haya sido clasificado como principal, compatible, complementario o restringido se entenderá prohibido.

Uso Compatible o Complementario: Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Uso Condicionado o Restringido: Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

Uso incompatible: Es aquel que por su impacto negativo no puede ser desarrollado ni coexistir con otros usos definidos como principales, complementarios, compatibles, restringidos o mezclados entre sí en las áreas, zonas o sectores donde estos últimos se permitan.

Uso Principal: Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

Uso Prohibido: Uso incompatible con el uso principal de una zona, con los objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial, y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.


 ING. IVAN RUPERIO SANCHEZ JIMENEZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación


 Ing. Delvino Garzon



CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

No. DE FICHA CARACTERIZACIÓN: 1 FECHA DD: 09 MES: 12 AÑO: 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Nombre o razón social:	Yamhi Silva Wilchez		Nit	47440852	
Municipio/domicilio:	Finca Buenos Aires		Teléfono:	3105563249	
Correo electrónico:	N.A		Representante legal:	N.A	
Departamento:	Casanare	Municipio	AguaZul	Vereda	La Union
Nombre del Productor:	Yamhi Silva	Identificación Productor	47440852	No. De Teléfono	3105563249
Coordenadas del Predio	N 05° 05' 24.7" W 072° 30' 26.7"				

2. TENENCIA DE LA TIERRA

PROPIETARIOS DEL PREDIO

Nombre Y Apellidos de Los Propietarios	Número de la cedula
Jorge Alfonso Hernandez	1116544118

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título (Escritura pública)	/
	En arriendo	X
	Propietario con documento	/
	Posesión	/

3. ÁREA Y TOPOGRAFÍA

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA SEGÚN CLASE DE TERRENO (Hectáreas)

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano	X			
	Ondulado	/			
	Quebrado	/			
	Escarpado	/			
Área Total del Predio (ha.)	9 hts	Área destinada al proyecto (ha.)	1 hts	Topografía Del terreno a utilizar	plano

PROYECTO/COMPONENTE A ESTABLECER:	PIÑA	PLATANO	/	/	/
	CACAO	TRADICIONALES	/	/	/
	CAFE	PROMISORIOS	/	/	/
	ARROZ	GANADERÍA	/	/	/
	PALMA	OTRO	X	CUÁL	Forrajes
	PISCICULTURA	OTRO	/	CUÁL	/

4. VÍAS DE ACCESO AL PREDIO

Distancia en Kilómetros de la cabecera municipal (Área Urbana) a la finca

ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Via pavimentada	X 12 km
	Carretera destapada	200 mts.
	Carreteables	—
	Camino de Herradura	—
	Fluvial	—

FORMA DE LLEGAR AL PREDIO:

Saliendo de Aguazul via Tauramena antes de llegar a Rancho Texas por la destapada a 200 mts esta la vivienda.

Distancia total en Km al casco urbano del Municipio.	12.2	Longitud via pavimentada	12 km	Longitud por via destapada	200 metro
Tiempo estimado en el recorrido, para acceder al predio a intervenir: 15 minutos					

5. CARACTERÍSTICAS AGROLÓGICAS GENERALES DEL PREDIO A INTERVENIR:

Grado de facilidades de acceso para mecanización :		Buena	X	Regular	Limitada
Fisiografía del terreno (%):		Sabana.	Vega	Banqueta	X Bajo inundación.
Estado del terreno:	Pedregosidad superficial.	NO	Porte de la vegetación presente:	Rastrojo bajo	—
	Presencia de troncos.	NO		Rastrojo medio	—
	Presencia de Surales	NO		Arboles	—
	Socas de Cultivos.	—		Palmas	—
	Otros:	—		Pastos Sabana.	—
Disponibilidad de agua	Rio, caño, quebrada	—	Canal de Riego	—	Pozo profundo X
	Acueducto Rural	—	Otro	—	—
	Concesión de Aguas	—	Resolución No.	—	—
Drenajes e inundabilidad:		Drenaje Superficial.	Drenaje interno.	Canales de drenaje	—
Gradiente de fertilidad según vigor de vegetación presente:				Alto	medio X bajo
Textura del suelo:		Franco	Arenoso	Arcilloso	Franco arenoso Franco arcilloso X

6. INFORMACIÓN TÉCNICA Y SOCIOECONÓMICA

EXPLOTACIONES ESPECIES MENORES Y ACUICOLAS (Relacionar las especies menores existentes en el predio):

Especie Animal	Cantidad de Animales	Tecnificada		Rendimiento		#de Estanques	Espejo de Agua	% Destinado al mercado	Comercialización
		SI	NO	Cantidad	Unidades (unidad, Tr, @, Kg, Lb)				
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

15492
FO-DE-32
13-12-2021
V.03

Especie Animal	Cantidad de Animales	Tecnificada		Rendimiento		# de Estanques	Espejo de Agua	% Destinado al mercado	Comercialización
		SI	NO	Unidad de medida Tonelada, unidad, arroba, kilos, libras	Unidades (unidad, Tn, @, Kg, Lb)				
/	/			/	/	/	/	/	/

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (Relacionar los cultivos existentes en el predio):

Cultivo	Área sembrada en hectáreas	% destinado al mercado	Mes de siembra	Mes de cosecha	Observaciones
/	/	/	/	/	/

COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Actividad.	Número de Empleados	Valor Unitario	Valor Total.
Encargaduría:	—	—	—
Operarios:	4	50.000	50.000
Otros:	—	—	—

7. INFORMACIÓN, ACTIVIDAD GANADERA

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Seleccione	Razas
		Ganado para leche		
		Ganado para carne		
		Ganado cría	X	/
		Ceba bovina	/	/
		Doble propósito	X	/
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes	Observaciones:		
	Vacas			
	Crias			
	Novillas			
	Maules			
	Toros			
Número de RUV vigente:				
Provee leche a:		Producción de leche (Kg/día):		

CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	☒	NO	Descripción:	Vigente
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSP)?	SI	☒	NO	Descripción:	Vigente
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO	☒	Descripción:
Si está certificado como hato libre de brucelosis, indique la fecha de vencimiento					DD ____ MM ____ AA ____
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO	☒	Descripción:
Si está certificado como hato libre de tuberculosis, indique la fecha de vencimiento					DD ____ MM ____ AA ____
¿Tiene un plan sanitario adecuado a las necesidades de su explotación?	SI		NO	☒	Descripción:
Procedimiento implementado en la rutina de ordeño	SI		NO	☒	Descripción:
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI		NO	☒	Descripción:
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO	☒	Descripción:

PRÁCTICAS DE MANEJO REALIZADAS A LAS PRADERAS								
Fertilización	SI		NO	☒	Tipo de fertilizante	_____	Periodicidad	_____
Aplicación de correctivos	SI		NO	☒	Tipo de correctivos	_____	Periodicidad	_____
Control de Malezas	SI	☒	NO		Tipo de control	_____	Método de aplicación	Guadua
Control de Plagas	SI		NO	☒	Tipo de Control	_____	Método de aplicación	_____
Control de Enfermedades	SI		NO	☒	Tipo de Control	_____	Método de aplicación	_____
SISTEMA DE DIVISIÓN DE POTREROS:				pua	TIPO DE PASTOREO UTILIZADO?		Rotacional	
Periodo de Ocupación				15 días	Tiempo de descanso en los potreros?		45 días	
IMPLEMENTO BANCO DE PROTEINAS?	SI		NO	☒	ÁREA IMPLEMENTADA(ha)	_____	TIPO DE MATERIAL PLANTADO?	
USO QUE LE DA AL BANCO DE PROTEINAS					_____			
La disponibilidad de forraje actual es suficiente para alimentar adecuadamente durante todo el año?	SI		NO		POR QUÉ?	_____		
Número de potreros	6			Tamaño de los potreros	112 hls		Número de animales por potrero	25

8. INSTALACIONES:

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:				Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:			
INFRAESTRUCTURA	SI	NO	Material	EQUIPO	SI	NO	DESCRIPCIÓN
Tanque:	X		plástico	Tractor :		X	
Bodega:	X		concreto	Rastras:		X	
Pozo profundo:	X		PVC	Pulidor:		X	
Corrales:	X		ladrillo	Arado cincel:		X	
Brete o manga:	X		ladrillo	Guadañadora:	X		buen estado
Bascula:		X		Estacionaria:		X	
Sala de ordeño:		X		Bomba de espalda:	X		buen estado
Pósteros cuarentena:	X			Otro, cuál?			herramientas nuevas
Cercas internas:	X		alambre púa				
Cerca perimetral:	X		alambre púa				
Casa (Vivienda):	X		concreto				
Pozo Séptico:	X		concreto				
Unidad Sanitaria:	X		concreto				
Otro, cuál?							

9. Concepto Técnico – Situación actual

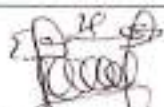
Se realizó el recorrido por el predio de la Señora Yanith Silva con quien mostré las áreas del predio evidenciando que se ajusta con el área de 1 ha, en terreno franco arenoso, cuenta con pozo profundo, corral, vivienda, cercas en buen estado el área del terreno es mecanizable.

Motivo por el cual se determina que el predio es viable para el desarrollo del proyecto.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

 FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA LA FICHA: NOMBRE: <u>Hector Rodríguez</u> CÉDULA: <u>748601711P</u> TARJETA PROFESIONAL: <u>18042</u> CELULAR: <u>3142137430</u>	 FIRMA DEL PRODUCTOR y/o RL: NOMBRE: <u>Yanith Silva</u> CÉDULA: <u>47440852</u> CELULAR: <u>3105563249</u>	 HUELLA
---	---	---



FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

15494

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

DIAGNÓSTICO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.
ACTIVIDAD 1.1.3: VISITA DE VERIFICACIÓN DE PREDIOS DE LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22.		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ		
IDENTIFICACIÓN:	47.440.852	No. CONTACTO:	3105563249
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	LA UNIÓN
PREDIO:	BUENOS AIRES	AREA DISPONIBLE:	1 HA
COORDENADAS:	NORTE:	05°05'24,7"	ESTE: 072°36'26,7"

2. CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL Y EMPRESARIAL

ASPECTOS TECNICOS

Estado y disponibilidad de las vías de Acceso: La distancia desde el área urbana del municipio de Aguazul hasta el predio es de 12,2 kilómetros, por carretera pavimentada y el tiempo de desplazamiento hasta el predio es de 10 minutos

Tipo y Estado de las cercas perimetrales: Cuenta con cercas perimetrales, en alambre púa, presentan buen estado para evitar la entrada de animales que puedan afectar el cultivo.

Relación y estado de las herramientas, materiales y equipos disponibles para el desarrollo de las labores culturales: En instalaciones e infraestructura en el predio se cuenta con tanque plástico, vivienda y cuenta con su respectivo corral, bodega para almacenamiento de insumos, en maquinaria y equipo se cuenta, bomba de espalda, guadaña.



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

15495

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Disponibilidad de agua para el desarrollo del proyecto: Se cuenta con pozo profundo para disponer agua en las diferentes actividades que demanda el cultivo.

Estructura y textura del suelo: La fisiografía del terreno corresponde a tipo Banqueta, con fácil acceso para la actividad de mecanización, textura del suelo Franco Arcilloso.

Nivel freático e infraestructura de drenajes: La condición del terreno es tipo banqueta.

Tipo y estado de la cobertura vegetal presente en el predio: De acuerdo a la inspección ocular se logró determinar que predomina la presencia de pastos nativos.

Relación y estado de Cultivos establecidos previamente o existentes: En el momento el lote es utilizado para el desarrollo de un sistema de ganadería.

Sistemas productivos que se desarrollan en el predio: Dentro del predio se ha venido desarrollando sistemas productivos pecuarios de ganadería bovina.

Tipo y estado de las pasturas o cobertura vegetal: La cobertura vegetal que predomina en el área seleccionada para el proyecto son pasturas y arvenses de porte bajo.

Tipo y estado de la Infraestructura de manejo animal disponible en el predio: Se cuenta con infraestructura de la siguiente manera: vivienda, unidad sanitaria, corral y bodega para almacenamiento de insumos en buenas condiciones.

Tipo de labranza que se puede desarrollar: De acuerdo a la visita realizada se logró determinar que el lote en su totalidad se puede mecanizar no existe ninguna limitación para el desarrollo de esta actividad.

Problemas fitosanitarios identificados en la zona: No se tiene identificado ningún problema fitosanitario hasta el momento.

Nivel de fertilidad del suelo: es importante contar con un análisis de suelo para determinar el estado físico químico del suelo.

Tipo de arvenses presentes en el predio: Se evidencian arvenses propias de la zona: (hoja ancha, gramíneas y ciperáceas y pastos de sabana).



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Dificultades identificadas para sacar la producción de pastos de corte (clon 51): Hasta el momento no se ha identificado ninguna dificultad ya que el productor manifiesta que la totalidad del silo que se coseche es para consumo interno, para sus animales.

Disponibilidad y estado de bodegas o infraestructura adecuada para almacenar los insumos agrícolas, herramientas y materiales que harán parte del proyecto: El predio cuenta con bodega para almacenamiento de insumos, herramientas y demás materiales que se requieren para el desarrollo del proyecto.

Disponibilidad y estado de la infraestructura (hangar) para guardar la maquinaria e implementos agrícolas que harán parte del proyecto: Actualmente no se cuenta con este tipo de infraestructura, sin embargo, se cuenta con suficiente espacio para dejar al aire libre la maquinaria.

Disponibilidad de espacios para el almacenamiento del silo y/o forraje a producir: El predio cuenta con el espacio necesario para el almacenamiento de la producción de silo.

ASPECTOS AMBIENTALES

Tipo de Biodiversidad (Flora y Fauna): animales propios de la zona.

Aspectos ambientales identificados que pueden poner en riesgo el proceso de producción: Con el desarrollo del proyecto productivo no se genera impacto ambiental negativo en la zona. De igual manera no se identifica riesgos ambientales que puedan afectar el desarrollo del sistema productivo.

ASPECTOS SOCIALES

Disponibilidad de Mano de Obra no calificada: De acuerdo a la información suministrada se logró determinar que cuenta con mano de obra disponible para las actividades requeridas.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y EMPRESARIAL

Tenencia de la Tierra: De acuerdo a la documentación aportada en la fase de Inscripción del productor, la tenencia de la tierra es en calidad de arrendatario.



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

CONCEPTO GENERAL

Se realiza visita al predio denominado Buenos Aires, presentado por el arrendatario el cual está vinculado como posible beneficiaria del programa de: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO. Durante el recorrido por el área del predio se evidencio que se cuenta con un lote de (1) una hectárea de terreno con topografía plana en área de banqueta, con suelo franco arcilloso, cercas en alambre púa en buen estado, se cuenta con disponibilidad de agua, dentro del área general de la finca se cuenta con vivienda, bodega para el almacenamiento de insumos, corral y las vías de acceso presentan buen estado.

En términos generales se logra concluir que el predio cumple con las especificaciones técnicas, ambientales, organizacionales, empresariales, sociales y es **VIABLE**, para el establecimiento del banco de forrajes, pasto de corte variedad Clon 51.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Apertura e inicio de recorrido por el lote de terreno para verificación técnica.



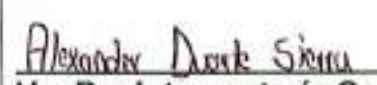
FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

15498

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22



Para constancia firman:

 CARLOS ARMANDO GONZALEZ C.C N° 1.118.536.947 de Yopal (Cas) Zootecnista T.P. 24.543	 Vo. Bo. Interventoría Contratada
--	---



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 14 de Diciembre de 2023.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** expedida en **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito **CERTIFICAR** que **LA FUNDACIÓN CREO PAIS**, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado **BUENOS AIRES**, ubicado en la Vereda **LA UNION** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Cal Dolomita - Bulto por 50 Kg con registro ICA	Bulto	20

LOS INSUMOS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.



FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra
CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

[Signature]
PROFESIONAL INTERVENTORIA
Nombre: Fabio Javier Arevalo
C.C. 74.754.573
T.P. 71324

CONTRATISTA:

[Signature]
FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

[Signature]
PROFESIONAL CONTRATISTA
Nombre: Carlos Armando Gonzalez
C.C. 1118536947
T.P. 24543

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma R.L.:	<u>[Signature]</u>	
Nombres y Apellidos:	<u>Yadhith Silva</u>	
C.C:	<u>47440852</u>	
No. Teléfono:	<u>3105563249</u>	HUELLA



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YANITH SILVA WILCHEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	LA UNION
PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51 (CAL DOLOMITA).





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 11 de Mayo de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, YADITH SILVA WILCHEZ, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 47440852 expedida en YOPAL, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado BUENOS AIRES, ubicado en la Vereda LA UNION del Municipio de AGUAZUL, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	30
2	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	6
3	fertilizante mezcla fisica NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	5



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
5	Herbicida Atrazina con registro Ica	Kilogramos	3
6	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
7	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

INTERVENTORIA CONTRATADA:


Alexander Duarte Sierra

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA



PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: Eder Javier Acevedo

C.C. 74.754.573

T.P. 21374

CONTRATISTA:



FUNDACIÓN CREO PAÍS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA



PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: Carlos Armando González

C.C. 1.118.536.942

T.P. 24543



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agrícolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:		 HUELLA
Nombres y Apellidos:	Yadhith Silva Wilchez	
C.C:	47440852	
No. Teléfono:	310 556 32 49	



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YANITH SILVA WILCHEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	LA UNION
PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51. (FERTILIZANTE ORGANICO, FERTILIZANTE FOSFORADO, FERTILIZANTE NPK, INSECTICIDA METHOMYL, HERBICIDA ATRAZINA, PICAPASTOS Y ENSILADORA MANUAL)





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

15505

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 06 de 09 de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN MATERIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA (01) HECTÁREA PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** expedida en **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito **CERTIFICAR** que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición material en el predio denominado **EL DIAMANTE**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	Unidad	340

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15506

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Alexander Duarte Sierra

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: Eduar Acevedo

C.C. 74.754.523 Aguazul

T.P. 21324

CONTRATISTA:

FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: Miguel Andres Ramos

C.C. 1115915447

T.P. 25209-311787

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agrícolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:		
Nombres y Apellidos:	<u>Yadith Silva</u>	
C.C:	<u>47440852</u>	
No. Teléfono:	<u>310 5563249</u>	
		HUELLA

15502



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	LA UNION
PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN MATERIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA (01) HECTÁREA PASTO DE CORTE CLON 51. (Bolsas para silo capacidad de 60 kg.).





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

15508

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 13 de 10 de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA (01) HECTÁREA PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, YADITH SILVA WILCHEZ, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** expedida en YOPAL, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado **EL DIAMANTE**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i> (1x10 ⁷ esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro Ica.	Litro	2
2	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/mL) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro Ica.	Litro	2



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15509

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

[Signature]

PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: *Edgar Acevedo*

C.C. *79.284.573 Acevedo*

T.P. *21324*

CONTRATISTA:

[Signature]
FUNDACIÓN CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

[Signature]

PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: *Miguel Andres Plumbos*

C.C. *1115915447*

T.P. *25209-311787*

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agrícolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:	<i>[Signature]</i>	
Nombres y Apellidos:	<i>Yadith Silva</i>	
C.C:	<i>47440852</i>	
No. Teléfono:	<i>310 5563249</i>	
		HUELLA



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	LA UNION
PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51. (INOCULANTE BIOLÓGICO-SOLUBILIZADOR DE FÓSFORO DEL SUELO, INOCULANTE BIOLÓGICO-FIJADOR DE NITRÓGENO ATMOSFÉRICO).





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

15519

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 03 de Septiembre de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** de **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición de Material Vegetal en el predio denominado **BUENOS AIRES**, ubicado en la Vereda **LA UNION** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6

El material vegetal cumple con las especificaciones técnicas del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, certificada por interventoría para hacer el respectivo ingreso al Almacén Departamental y se entrega a entera satisfacción del beneficiario.



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15512

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023

R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

[Firma]

PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: Fabian Javier Arceado

C.C. 74.754.523

T.P. 21324

CONTRATISTA:

[Firma]

FUNDACIÓN CREO PAIS

R.L. FABIO ALFONSO VERA

OTALORA

[Firma]

PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: Cortés Armando González

C.C. 1.118.536.947

T.P. 24543

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de beneficiario del establecimiento de una (01) hectárea de Pasto de corte Clon 51, recibo a entera satisfacción el material vegetal; valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada y me comprometo a no vender, donar, arrendar, entregar en calidad de préstamo o comodato, ni enajenar de modo alguno el material vegetal, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención; tendrán como fin único el desarrollo de actividades propias del proyecto. Por lo tanto, todo material vegetal que se entregue en el marco de la ejecución Contrato de Servicios No. 1987 del 22 de agosto de 2023, deberá permanecer en el predio objeto de intervención y bajo ninguna circunstancia se podrá retirar de allí, de lo contrario será mi responsabilidad como beneficiario devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:	<u>[Firma]</u>	
Nombres y Apellidos:	<u>Yacelili Silva</u>	
C.C:	<u>47440852</u>	
No. Teléfono:	<u>3105563249</u>	
		HUELLA

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare

E-mail: fundacioncreopais@gmail.com

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	LA UNIÓN	PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTAREA DE CLON 51 (SEMILLA ASEXUAL DE PASTO DE CORTE, CORTADA EN ESQUEJES DE LONGITUD MINIMO DE 75 CENTIMETROS, LOS CUALES DEBEN PRESENTAR UN OPTIMO ESTADO FITOSANITARIO Y CONTAR MINIMO CON 5 YEMAS FUNCIONALES)				





Usuario: Yudit Salva Wilches
 Nombre: Agustin
 Estado: Pndv
 Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en actividad de mecanización de terreno para siembra

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
 06-05-2016
 V. 02

15514

Fecha	DD 30	MM 08	AA 2024	VISITA N° 01
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL 11:00 am				
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)				
CONTRATO No. 1987 DE 2023 (Número de contrato) (Año de suscripción)				
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de orientación y acompañamiento técnico en actividad de mecanización de terreno para siembra de sorgo Area 1 ha.				
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS (Número o razón social de contratista)				
FUNCIONARIO: Miguel Andres Ramos Caballero (Nombre de funcionario)				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Subcontrato al personal Bupo. la metodología "Aprender Haciendo" en preparación de terreno donde se conocer cada uno de los implementos requeridos para dicho labor				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en preparación de mecanización de terreno para la siembra de sorgo. Paso de corte con st. se realizó (2) dos pases de rastro de forma manual, primer pase en dirección a la pendiente para remoción del material vegetal presente en la capa del suelo. Segundo pase de rastro para incorporar el material removido luego se realizó la aplicación de enmienda y se prosigue a realizar (2) dos pases de rastro pulido: primer pase de pulido para incorporar las enmiendas y con el segundo pase se busca nivelar el suelo y cubrir semillas. Se realizaron labranzas a una distancia de (1) un metro entre surcos y 25-30 cm ancho y 80 cm ancho.				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Hundidos ciertos sembradores en buenas condiciones para cubrir el suelo de sembradura. Se realizó control de biomasa arrier en los mulos y alrededores. Realizar drenajes internos y en la periferia del lote.				
Firma				
Nombre	Miguel Andres Ramos Caballero			
Cargo	Tij. Agrónomo Celular 3163671313			
Correo electrónico	Miguel.ramos12@hotmail.com			
	RESPONSABLE VISITA			
Firma				
Nombre	Yudit Salva			
Celular	3105563249			
	USUARIO O BENEFICIARIO			



FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

15515

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-CAJLP-013-2023 No. INTERNO 1387 de 2023-08-22		
Contratista:	Fundación CREO PAIS		
Interventoría:	Consortio Interpraderas 2023		
Profesional que realiza la actividad:	Miguel Andres Ramos Caballero		
Beneficiario:	YADITH VELAZ		
TEMA 1:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de mecanización de terreno para siembra de forrajes.		
Metodología:	Aprender Haciendo		
Temática:	<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento del terreno- Propiedades del suelo y su relación con la labranza- Profundidad efectiva- Textura- Estructura- Resistencia a la penetración- Consistencia- Calibración de maquinaria y equipos- Evaluación de los Horizontes del suelo		
Materiales e insumos disponibles:	Maquinaria agrícola Implementos agrícolas Folleto con información técnica de la actividad a realizar		
Área a mecanizar:	1 hectárea		
Descripción de la actividad de mecanización:	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable
	Aislamiento del área a mecanizar:	Con el fin de garantizar una adecuada preparación del terreno el productor debe: 1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención. 2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de los labores que demande la actividad (manejo de cultivo pasto de corte). 3. Tener el área a ser intervenida libre de troncos, rastrojo, vegetación alta y pastos que dificulten las actividades de mecanización.	Beneficiario
	Rastrar:	Con el pase de la rastra se acondiciona el terreno, para romper la estructura arable del suelo, incorporando el material vegetal que se encuentra en el lote, una buena preparación de terreno debe contemplar dos (2) pases de rastra, los cuales se deben realizar en forma de cruz, a fin de destruir o romper muy bien el suelo. El tiempo requerido para realizar los dos pases de rastra por hectárea es de 3 horas promedio.	Contratista
	Voleadora o encaladora:	Implemento agrícola para la distribución al voleo, de sales y materias orgánicas como correctivos dirigidos al suelo, para que éste permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta. Con la voleadora se debe realizar dos pases el cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de emulsiones agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y su vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto con \$1.	Contratista
	Rastrillo pulidor:	Implemento agrícola utilizado para trabajar los suelos mediante el uso de discos dispuestos en bastidores, los cuales se usan principalmente para desmenuzar, retirar y nivelar la tierra arada destinada a la siembra posterior de cultivos. Con el implemento Rastrillo pulidor se debe realizar dos pases los cuales tienen como propósito, incorporar la materia orgánica y cal aplicada con anterioridad, despejar y remover el terreno, eliminando los desniveles y pequeños relieves causados por otros implementos agrícolas, dejándolo totalmente desmenuzado y nivelado.	Contratista
	Caballoneo:	(Construcción de surcos o eras para sembrar el material vegetal) Una vez, preparado el terreno, se deberá proceder a realizar el "Encamado", las camas son montículos de tierra en hileras, necesarios para lograr una mayor evacuación del agua superficial, debido al exceso de precipitación, con los caballoneadores de disco se formarán los montículos de 25 - 40 cm. de altura y 50 cm. de ancho, de acuerdo a la distancia de siembra pre establecida, esto asegurará que las semillas recién sembradas tengan un buen contacto con el suelo y aprovechar el drenaje.	Contratista

Firma profesional:

Firma Beneficiario:





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15516

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	LA UNION	PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 1. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE MECANIZACIÓN DE TERRENO PARA SIEMBRA DE FORRAJES.				





Usuario: Yudyth Silva
Municipio: Apurimac
Vereda:
Municipio:

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
05-05-2016
V. 02

15517

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas.

Fecha	DD 30	MM 08	AA 2024	VISITA N° 02
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				8:30pm
Nombre dependiente responsable del proyecto o contrato (secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal entes descentralizados)				
CONTRATO No.	1987 (Número de contrato)	DE	2023 (Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para cultivo de papaya. Área de corte varietal con ST.				
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS			
FUNCIONARIO:	Miguel Andrés Ramos Caballero			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Se brindará a la beneficiaria el método de aplicación de enmiendas con Pulomide y abonos orgánicos.				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación e incorporación de enmiendas. (Con Pulomide y Materiu orgánico) Se realizó la aplicación e incorporación de 20 Bultos de Pulomide y 30 Bultos de Materiu orgánico. Después de realizar esta aplicación se permite mejorar el pH del suelo y lograr mejores condiciones de fertilidad de la suelo, como correctivos permite una adecuada disposición de los nutrientes presentes en el suelo los cuales van a ser aprovechados por las plantas. - cultivo pasto de corte varietal con ST.				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
- Dependencia áreas permitidas en buenas condiciones - Realizar control de nematodo Arrieta en los millos y alrededores				
Firma				
Nombre	Miguel Andrés Ramos Caballero			
Celular	3163671313			
Correo electrónico	Miguel.romos12@hotmail.com			
RESPONSABLE VISITA				
Firma				
Nombre	Yudyth Silva			
Celular	3105565244			
USUARIO O BENEFICIARIO				

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES					
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-DAJ-UP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consejo Interiores 2023				
Profesional que realiza la actividad:	Higuel Andrés Ramos Caballero				
Beneficiario:	CAROLINA SILVA				
TEMA 2:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Técnicas:	1. Tipos de enmiendas agrícolas 2. Métodos de aplicación 3. Incorporación al suelo				
Materiales e insumos disponibles:	Implementos agrícolas Cal dolomita Bulto de 50 kilos Cantidad: 20 Materia orgánica compostada granulada Bulto de 50 kilos Cantidad: 30 Folleto con información técnica de la actividad a realizar				
Área a aplicar enmiendas:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de aplicación de enmiendas:	Insumos necesarios para adelantar la aplicación de enmiendas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulada bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fósforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	5250	30 bultos por cada unidad productiva
	2	Cal dolomita Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	3500	20 bultos por cada unidad productiva
	Incorporación de enmienda:	Se realiza con el implemento denominado castillo pulidor y con la finalidad de incorporar la cal dolomita y la materia orgánica al suelo, se hace de forma cruzada al anterior pase.			Contratista
Voleadora o encatadora:	Implemento agrícola para la distribución al voleo, de calces y materias orgánicas como correctivos dirigidos al suelo, para que éste permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta. Con la voleadora se debe realizar dos pases el cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de enmiendas agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y su vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto clon 51.			Contratista	



Firma profesional:



Firma Beneficiario:






FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15519

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	LA UNION	PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 2. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE APLICACIÓN DE ENMIENDAS PARA SIEMBRA DE FORRAJES.				





Municipio Arzobispo

Vereda

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de papaya

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

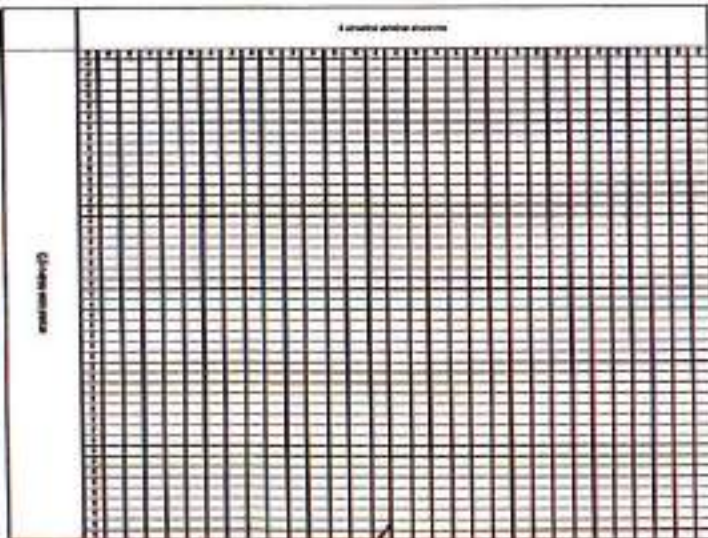
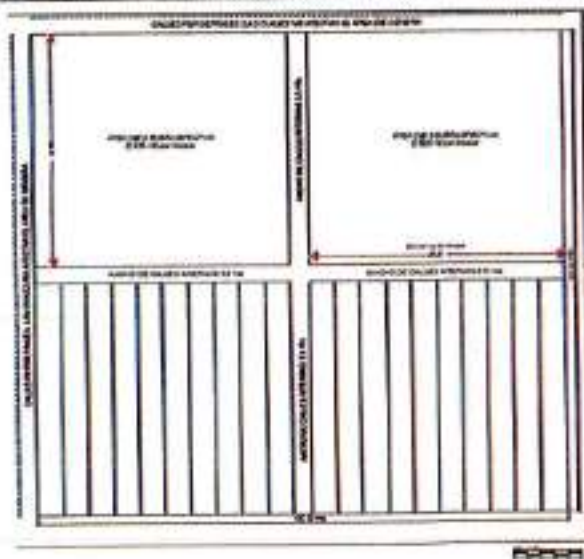
06-05-2016

V. 02

15520

Fecha	DD 04	MM 04	AA 2024	VISITA N° 03
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL 09:40 am				
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal eno desautorizado)				
CONTRATO No.	1987	DE	2023	
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de papaya de parte de este veredal con si				
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS				
FUNCIONARIO: Hequel Andrés Ramos Caballero				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Desarrollar a la beneficiaria el método de siembra de papaya, contemplando el material vegetal - con si				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de papaya de parte de este veredal con si. Área (1) una hectárea donde se instaura a la beneficiaria que la siembra de papaya es de forma manual implementando 6 m ² / hectárea de material vegetal, con una densidad de siembra de 0.5 metros entre plantas y un metro entre surcos colocando 2 espigas de 34.5 cm de forma vertical a fin de dar cabida a dicha actividad de siembra se realizó con el objetivo de garantizar una producción de papaya para suplementación del ganado.				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Continuar con el desarrollo de las siguientes actividades, contemplando mantener ciertos parámetros en buen estado. Realizar inspección visual al proceso de germinación. Realizar drenajes internos y en la periferia del lote.				
Firma				
Nombre	Hequel Andrés Ramos Caballero			
Cargo	Ing. Agrónomo Celular 3163671317			
Correo electrónico	Hequel.ramos@126@hotmail.com			
	RESPONSABLE VISITA			
Firma				
Nombre	Yaderly Salazar			
Celular	3105563849			
	USUARIO O BENEFICIARIO			

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES	
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-CAJ LP-013-2023 No. INTERNO 1587 de 2023-08-22
Contratista:	Fundación CREO PAIS
Interventoría:	Consortio Intapraderas 2023
Profesional que realiza la actividad:	<i>Hugo Andres Ramos Caballero</i>
Beneficiario:	<i>MADITH SILVA</i>
TEMA 3:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes.
Metodología:	Aprender Haciendo
Tendencias:	1. Tipos de semilla 2. Clasificación de las semillas 3. Cuidado de las semillas 4. Métodos de siembra
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales. Folleto con información técnica de la actividad a realizar
Area a establecer sembrar:	1 hectárea
Descripción de la actividad de siembra de forrajes:	<p>La siembra se realiza de forma manual con una densidad de siembra de 0,5 metros entre plantas y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo mínimo 2 centímetros para evitar que se deshidrate el esqueje.</p> <p>Nota: la especificación técnica del esqueje a adquirir es de 75 cm. de longitud. Dicha especificación técnica se establece con el fin de evitar que durante el transporte éste se deshidrate y/o sufra daños mecánicos. Ya en campo y al momento de siembra, el esqueje se debe dividir en dos (2) cada uno de una longitud aproximada de 37,5 cm. que corresponde a la especificación técnica del esqueje que debe ser llevado a campo.</p> <p>La siembra se debe adelantar con un azadón de mano realizando un canal que se asemeje a una (V horizontal 25°) colocando 2 semillas asexuales (esquejes) de 37,5 centímetros aproximadamente, separados el uno del otro x 2 cm, posteriormente se tapa colocando 2 centímetros de capa de suelo encima y dejando 1 cm de cada esqueje x fuera del suelo.</p> <p>Realizar en la unidad productiva (1 hectárea) una calle perimetral y una en cruz de 3,5 metros de ancho, esto con el fin de realizar la distribución de insumos con maquinaria agrícola u otra herramienta de trabajo (carretilla), y para adelantar las labores culturales y de aprovechamiento del pasto (corte, alzado y distribución a punto de pizado), de acuerdo al siguiente plano.</p>



Firma profesional:



Firma Beneficiario:






FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15522

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	LA UNION	PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 3. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE SIEMBRA DE FORRAJES.				





Ubicación: Yopal, Calle Cárdenas
Municipio: Agrícola
Veredas: Pucallana
Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en
Prácticas de fertilización. Oficina

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

15523

Fecha	DD 15	MM 10	AA 2024	VISITA N°	04
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL					10:00 am
Nombre de dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ante desconcentrado)					
CONTRATO No.	1987	DE	2023		
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)		
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de fertilización de forrajes - paja de corte vegetales con si.					
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS				
FUNCIONARIO:	Héctor Andrés Ramos Ceballos				
(Nombre o razón social de contratista)					
(Nombre de funcionario)					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Socializar al productor el método de aplicación tipo de fertilizante y clasificación requerida para dicho actividad					
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA					
1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA VISITA					
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de fertilización de forrajes donde se le expuso al productor las clasificaciones requeridas de acuerdo al desarrollo vegetativo del cultivo					
* fertilizante fosforado granulado P_2O_5 25% (602g); MgO 6.5% 55% Zn 2.2% en 0.5%					
Aplicar leguminas / Plante a los 15 y 45 DDA					
* fertilizante de mezcla física N-P-K (28-6-7)					
Aplicar { 6 gramos, 8 gramos, 10 gramos } Plante { 30 nna, 45 nna, 60 nna }					
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
Realizar aula uno de las aplicaciones de acuerdo a las recomendaciones brindadas					
Realizar ciclo adecuado con solo asirico - hembra					
Firma					
Nombre	Héctor Andrés Ramos Ceballos				
Cargo	Ing. Agrónomo Celular 316367173				
Correo electrónico	Hector.ramos12@hotmail.com				
RESPONSABLE VISITA					
Firma					
Nombre	Yadith Silva				
Celular	3165563249				
USUARIO O BENEFICIARIO					

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22						
Contratista:	Fundación CREO PAÍS						
Interventoría:	Consortio Intespraderas 2023						
Profesional que realiza la actividad:	Alejo Andres Raimundo Caballero						
Beneficiario:	Yadetti Silvio Wilchier						
TEMA 4:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en fertilización de forrajes.						
Metodología:	Aprender Haciendo						
Temática:	1. Tipos de fertilizantes 2. Determinación de cantidad de fertilizante a usar 3. Momento óptimo de aplicación de fertilizantes.						
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas						
	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCIÓN		
	1	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	1050	6 bultos por cada unidad productiva		
	1	fertilizante mezcla física NPK 26-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	875	5 bultos por cada unidad productiva		
	1	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas Penicillium janthinellum (Penicillium janthinellum (1x10 ⁷ esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	350	2 Litros por cada unidad productiva		
	1	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. Azotobacter chroococcum (1x10 ⁸ UFC/mL) Azospirillum sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	350	2 Litros por cada unidad productiva		
Folleto con información técnica de la actividad a realizar							
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea						
Descripción de la actividad fertilización de forrajes:	El plan de fertilización está dispuesto para aplicarse a los 5 - 12 - 22 - 35 días después de la emergencia, dicha labor debe estar a cargo de los beneficiarios los cuales deben comprometerse a realizar esta actividad cuando los profesionales de seguimiento técnico lo indiquen, de acuerdo con la siguiente tabla.						
	CLON 51						
	HA	t	FERTILIZACIÓN EDAFICA				TOTAL/Ha
	PRODUCTO	DOSIS	1 Siembra 6 DDG	2 10 - 12 DDG	3 15 - 20 DDG	4 30 - DDG	
	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bultos/Ha		3	3		6
	fertilizante mezcla física NPK 26-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bultos/Ha			2	3	5
	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas Penicillium janthinellum (Penicillium janthinellum (1x10 ⁷ esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litros/Ha			1	1	2
	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. Azotobacter chroococcum (1x10 ⁸ UFC/mL) Azospirillum sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litros/Ha			1	1	2
	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div>Firma Profesional: </div> <div>Firma Beneficiario: </div> <div></div> </div>						



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

15525

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	EL DIAMANTE
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 4. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN FERTILIZACIÓN DE FORRAJES.				





Usuario: Yudith Rina Wilches
Nombre: Aguiel
Vencido: Por eliquid
Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en
Prácticas de control de plagas

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

15526

Fecha	DD 05	MM 10	AA 2024	VISITA N°	05
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL					2:00 pm
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)					
CONTRATO No.	1987	DE	2023		
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)		
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en Prácticas de control de plagas y enfermedades					
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS					
FUNCIONARIO: Miguel Andrés Ramos Caballero					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Acompañar a los beneficiarios el método de aplicación del producto (Insecticida), y clasificación requeridos para aplicar labor					
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA					
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA					
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades, donde se le expuso a los beneficiarios que se debe realizar un control preventivo con insecticidas de síntesis química Methomyl - Lethal a dosis de 1 lt / ha / 200 lt agua, y/o 100 cc en bomba de 20 lt. dicha actividad se realizó con el objetivo de lograr un adecuado manejo fenológico del cultivo.					
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
Realizar inspección ocular al campo vegetal del cultivo Mantener áreas permitidas en áreas cercadas para evitar el ingreso de roedores y aves.					
Firma				Firma	
Nombre	Miguel Andrés Ramos Caballero			Nombre	Yudith Rina Wilches
Cargo	Ag - Agrónomo Celular 3167671313			Celular	3165563249
Correo electrónico	Miguel.ramos@creopaiz.com				
RESPONSABLE VISITA				USUARIO O BENEFICIARIO	

15527



FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

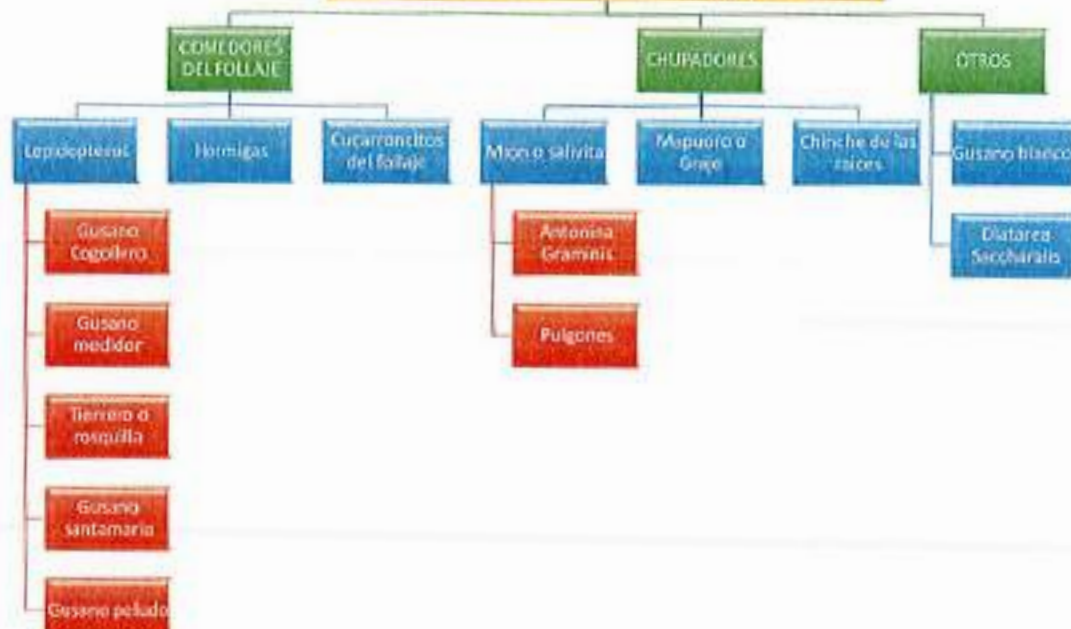
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SEGOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22										
Contratista:	Fundación CREO PAIS										
Interventoría:	Consortio Interpraderas 2023										
Profesional que realiza la actividad:	Heguri Belén Pernos Gabrielero										
Beneficiario:	Yudith Silva Wilches										
TEMA 5:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes.										
Metodología:	Aprender Haciendo										
Temática:	1. Identificación de daños por plagas y enfermedades 2. Plagas más comunes 3. Umbral de daño económico 4. Tipos de control										
Materiales e insumos disponibles:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL INSUMO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD TOTAL</th> <th>DISTRIBUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA</td> <td>Litro</td> <td>525</td> <td>3 Litros por cada unidad productiva</td> </tr> </tbody> </table> <p>Folleto con información técnica de la actividad a realizar</p>	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION	1	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	525	3 Litros por cada unidad productiva
ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION							
1	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	525	3 Litros por cada unidad productiva							
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea										

Los forrajes son un recurso muy importante en la producción ganadera de nuestro país. Para maximizar la producción de forraje en cantidad y calidad es necesario, entre otras cosas controlar las plagas que afectan este cultivo.

El Manejo Integrado de Plagas (MIP) es una estrategia que colabora en alcanzar buenos resultados utilizando productos químicos cuando es estrictamente necesario.

Los forrajes de los diferentes pisos térmicos presentan un alto número de insectos; sin embargo, bajo algunas condiciones propicias algunas especies se pueden convertir en plaga, causando pérdidas en el forraje, tanto en calidad como cantidad y afectar su persistencia, la magnitud del daño depende del desarrollo del cultivo, del sitio o estructura afectada, la época de aparición, la época y su población principalmente.

Principales Insectos que se pueden convertir en una plaga



Descripción de la actividad de control de plagas y enfermedades en el cultivo de forrajes:

Firma Profesional:

Firma Beneficiario:





FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	EL DIAMANTE
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 5. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CULTIVOS DE FORRAJES.				





Usuario: Yadieth Silva
Nombre: Yadieth Silva
Apellido: Pardo Chacabarro
Cargo: Asesora

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas.

15529

Fecha	DD 08	MM 09	AA 2024	VISITA N° 06
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				
Hora de inicio: 10:00 am				
Nombre de dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)				
CONTRATO No.	1987	DE	2023	
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas en cultivos de frutales punto de corte - clon SL.				
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS			
FUNCIONARIO:	Rigal Andra Ramos Caballero			
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Socializar a los beneficiarios el modelo de aplicación donde se le da a conocer el producto e implementos requeridos para dicho labor.				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
Se realizó jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas donde se le entregó al beneficiario que de acuerdo al cronograma de actividades y actividades del área se debe dar inicio a la actividad de control de arvenses - con herbicida de síntesis química a dosis de 1.5 kg / ha / 200 lt de agua. Dicha actividad se realizó en todo el lote en general y con el objetivo de evitar competencia por agua, luz y nutrientes y lograr un cultivo en buenas condiciones fitosanitarias.				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Mantener cercos perimetrales en buen estado para evitar el ingreso de domoventos nuevos al cultivo.				
Realizar control de hormiga Arriani en los nidos y alrededores.				
Firma				
Nombre	Rigal Andra Ramos Caballero			
Cargo	Téc. Agronomo			
Correo electrónico	Rigal.andra@casanare.gov.co			
RESPONSABLE VISITA				
Firma				
Nombre	Yadieth Silva			
Celular	3165568249			
USUARIO O BENEFICIARIO				

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES					
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-CAJLP-013-2023 No. INTERNO 1907 de 2023-06-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consortio Interpraderas 2023				
Profesional que realiza la actividad:	Miguel Andres Ramos Caballero				
Beneficiario:	Yasmin Silva Wilckel				
TEMA 6:	Control de malezas en cultivos de forrajes				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Daños causados por las malezas. 2. Malezas más comunes que afectan las pasturas. 3. Periodo crítico de competencia (PCG). 4. Umbral de daño económico (UDE). 5. Tipos de control.				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	525	3 Kilogramos por cada unidad productiva
Folleto con información técnica de la actividad a realizar					
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de control malezas en el cultivo de forrajes:	<p>Con el fin de mantener el cultivo libre de malezas y evitar la competencia por luz, nutrientes y agua, se deben realizar controles preventivos con herbicidas inmediatamente después de la siembra (pre siembra) o pos emergencia, cuando las malezas tengan dos o tres hojas.</p> <p>Las malezas en los cultivos compiten por espacio, luz, agua y nutrientes. Por consiguiente en un cultivo enmalezado la producción de forrajes disminuye notablemente.</p> <p>Las enfermedades y plagas de los pastos también son limitantes en la producción de la pastura pero en general son menos importantes desde el punto de vista económico que las malezas.</p>		<p>CLASIFICACIÓN DE LAS MALEZAS</p> 		
	<p>CARACTERÍSTICAS DE LAS MALEZAS</p> <p>Alta capacidad reproductiva</p> <p>Gran poder de adaptación a diferentes condiciones de clima, humedad y temperatura</p> <p>Conservación de la viabilidad de las semillas por largo tiempo así como gran poder de dispersión por el viento, el agua, animales, el hombre, etc.</p> <p>Excelente fertilidad y germinación</p> <p>Gran capacidad vegetativa por tallos, rizomas, bulbos y raíces</p> <p>Ciclo de vida parecido al del cultivo</p> <p>Desarrollo rápido de raíces y hojas</p> <p>Producción de inhibidores del desarrollo de otras plantas.</p>		<p>TIPOS DE CONTROL DE MALEZAS</p> <p>1. METODO CULTURAL</p> <p>2. CONTROL MECANICO</p> <p>3. CONTROL BIOLOGICO</p> <p>4. CONTROL Químico</p>		

Firma Profesional:



Firma Beneficiario:






FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHQUITO	PREDIO:	EL DIAMANTE
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 6. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE CONTROL DE MALEZAS EN CULTIVOS DE FORRAJES.				





Usuario: Yadhira Silva Wilchez
 Municipio: Aguazul
 Vereda: Rio Chiquito
 Predio: El Diamante
 Actividad: Tema 7 Cosecha de Forraje

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
 06-05-2016
 V. 02

15532

Fecha	DD 22	MM 30	AA 2024	VISITA N° 07
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (acreditado despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)				
CONTRATO No.	1987	DE	2023	
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA <u>REALIZAR TEMA 7. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN COSECHA DE FORRAJE</u>				
CONTRATISTA: <u>FUNDACIÓN CREO PAÍS</u>				
FUNCIONARIO: _____				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:				
<u>Brindar los conocimientos y acompañamiento en el corte y transporte del pasto y manejo de la picapasto.</u>				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
<u>Esta actividad se desarrolló con el enfoque metodológico de aprender haciendo lo que permitió al usuario no solo recibir teoría, sino también poner en práctica lo aprendido de manera inmediata. La jornada comenzó con una explicación detallada sobre la importancia del mantenimiento y calibración de la picapasto, máquina esencial en la cosecha de forraje. Se demostró paso a paso cómo ajustar los componentes clave para asegurar un corte uniforme y eficiente. Además, se discutieron los cuidados que el usuario debe tener para prolongar la vida útil de la máquina. Posteriormente se realizó una demostración en campo de cómo cosechar el pasto de corte. Se demostró en detalle cómo realizar el corte adecuado, respetando la altura de corte, teniendo en cuenta factores como la fecha de establecimiento y densidad del forraje, con el objetivo de maximizar la cantidad y calidad del producto cosechado.</u>				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
<u>Implementar el sistema de riego en época de verano.</u>				
Firma				
Nombre <u>Yadhira Silva Wilchez</u>				
Celular <u>3105563246</u>				
Correo electrónico <u>textecnica@creopaiz.com</u>				
RESPONSABLE VISITA				
Firma				
Nombre <u>Yadhira Silva Wilchez</u>				
Celular <u>3105563249</u>				
USUARIO O BENEFICIARIO				

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECCP II CAS-04J-LP-913-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	FUNDACIÓN CREO PAIS				
Interventoría:	Consortio Interpraderas 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:	YADITH SILVA				
TEMA 7:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en cosecha de forraje.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Calibración de equipos de cosecha, picado y ensilado. 2. Transporte de material vegetal. 3. Métodos de picado.				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	175	Una (1) unidad por cada productor
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar Manual Técnico Máquina Picapasto PP-300 AMG				
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de cosecha de forraje	<p>El primer corte se realiza entre los 84 y 100 días post-establecimiento, luego se puede cortar cada 45 días, o más dependiendo del nivel de desarrollo, abonos y cuidados del cultivo.</p> <p>La cosecha se realiza de forma manual, cortando el tallo del pasto a 10 centímetros del suelo a fin de no dañar / estrangular la base de los tallos y raíces, a fin de garantizar suficientes yemas para el rebrote.</p> <p>El pasto se debe transportar a la cosechadora de pasto para realizar el picado y posterior empacado para su proceso de ensilaje.</p> <p>La mano de obra para la cosecha, cargue, descargue y ensilaje del pasto con 51 estará a cargo de los beneficiarios del proyecto los cuales deberán comprometerse a realizar dicha labor cuando el ejecutor y/o asistente técnico lo indique.</p>				
					

Firma Profesional:



Firma Beneficiario:




CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	EL DIAMANTE
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 7. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN COSECHA DE FORRAJE.				





Osuano, Yadhith Silva Wilchez

Municipio: Agosazob

Vereda: Lino Chiquito

Predio: El diamante

Actividad: Tema 8 Conservación de Forrajes

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

06-05-2016

V. 02

15535

Fecha	DD 22	MM 10	AA 2024	VISITA N° 08
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de desarrollo, Director de Planeación o representante legal eno deso (ratificado))				
CONTRATO No.	1987	DE	2023	
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA REALIZAR TEMA 8. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES				
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS				
FUNCIONARIO:				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:				
Brinda los conocimientos y acompañamiento en el proceso de ensilado, empaquetado y manejo de la ensiladora manual				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1.DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA				
La visita a la finca se realizó en la jornada que abordó la metodología de aprender haciendo, con el objetivo de capacitar al usuario en la práctica del ensilaje. Se comenzó explicando en qué consiste esta técnica, detallando que se trata de un proceso de fermentación anaerobia que permite conservar el forraje durante meses sin perder sus cualidades nutritivas. Se subrayó la importancia del ensilaje para garantizar la disponibilidad de forraje en épocas de escasez o sequía. A lo largo de la jornada, se enseñó el uso de la ensiladora manual, mostrando cada paso del proceso, desde la preparación del material hasta el empaquetado. Se hizo énfasis en la necesidad de evitar la entrada de aire, ya que el oxígeno puede provocar la descomposición del forraje y afectar la calidad del silo. Además, se discutieron las características de un buen silo, tales como la correcta compactación, la homogeneidad del material ensilado y la ausencia de olores desagradables. Por último, se recomendó que esta actividad se realice cada tres meses, respetando el calendario de corte del pasto, para asegurar una reserva constante de forraje.				
2.OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Realizar el proceso de ensilaje cada tres meses				
Evitar el ingreso de aire en la bolsa de silo				
Firma				
Nombre	Jaime VARGAS Cervera			
Cargo	Profesional			
Celular	3105563249			
Correo electrónico	2017emsa.vargas@hotmail.com			
RESPONSABLE VISITA				
Firma				
Nombre	Yadhith Silva			
Celular	3105563249			
USUARIO O BENEFICIARIO				

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	FUNDACIÓN CREO PAIS				
Interventoría:	Consorcio Interpraderas 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:	YADITH GRA YADITH SILVA				
TEMA 8.	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en conservación de forrajes.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Ventajas del ensilaje				
	2. Aprovechamiento del forraje				
	3. Etapa aeróbica o en presencia del aire				
	4. Etapa anaeróbica o en ausencia de aire				
	5. Embolsado				
	6. Características organolépticas de los diferentes tipos de ensilaje				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	175	Una (1) unidad por cada productor
	2	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	Unidad	59500	340 unidades por cada productor
Folleto con información técnica de la actividad a realizar					
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de conservación de forraje	<div style="text-align: center;"> Conservación de forrajes </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> Picado  </div> <div style="text-align: center;"> Ensilado  </div> <div style="text-align: center;"> Almacenado  </div> </div>				
	<p>En cada bolsa se empacan 50 kilos, debido a que hay que dejar un espacio para sacar el aire y realizar el respectivo sellamiento o amarrado de la bolsa. El proceso para ensilar el pasto se hace haciendo uso del equipo pica pasto y ensiladora manual, garantizando así el silo para el ganado doble propósito en la época más crítica del año (época de verano). La otra parte del de la producción se dispondrá en fresco, la cual se cosecha de forma manual, haciendo uso de machetes y se debe transportar a la cosechadora de pasto para realizar el picado y disposición a cada uno de los comederos, garantizando forraje verde a razón del 10% del peso vivo del animal.</p>				

Firma Profesional:

Firma Beneficiario:



FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15537

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	EL DIAMANTE
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 8. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES.				





ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL
DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES
EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22



ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

OBJETO DEL CONTRATO: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Siendo las 7:00 a.m del día (24) / (10) / (2024) en el predio denominado **EL DIAMANTE**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO**, del Municipio de **AGUAZUL**, se reunieron: **ALEXANDER DUARTE SIERRA** en calidad de representante legal de la Interventoría, para recibir un área de 1 hectárea, de bancos de forrajes de pasto clon 51, a la empresa contratista "**FUNDACIÓN CREO PAÍS**", representada Legalmente por el Ingeniero **FABIO ALFONSO VERA OTALORA** y, hacer entrega del sistema productivo, a él(la) señor(a): **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **47.440.852** expedida en **YOPAL**, en calidad Beneficiaria del Municipio de **AGUAZUL**.

Procede el Ingeniero **FABIO ALFONSO VERA OTALORA R/L** de la **FUNDACIÓN CREO PAÍS**, a realizar la entrega oficial de un área de 1 hectárea de forrajes de pasto clon 51, en el marco de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22; cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" el cultivo se encuentra debidamente georreferenciado, en adecuadas condiciones sanitarias, buen desarrollo vegetativo y en óptimas condiciones de cosecha.

Según la demostración de cosecha realizada con el productor a quien se le cortó 14 m² aproximadamente, de acuerdo con lo obtenido en silo se proyecta obtener una producción de 30 a 35 toneladas por hectárea en el primer corte. Se anexa informe de actividades ejecutados con el productor.

A continuación, se relaciona cantidades de insumos dispuestos en el predio del productor, durante la implementación del cultivo de pasto de corte clon 51:

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en HCl (S) 0,5 %; Boro soluble en HCl (B) 0,01%; Hierro soluble en HCl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en HCl (Mn) 0,06%; Zinc Soluble en HCl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	30
2	Cal dolomita con registro Ica bulto x 50 kg	Bulto	20
3	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquajes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6
4	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	6
5	Fertilizante mezcla física NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	5
6	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i> (1x10 ⁷ esporas/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
7	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/mL) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
8	Insecticida de síntesis química <i>Methomyl</i> 218g/l - con Registro ICA	Litro	3
9	Herbicida <i>Atrazina</i> con registro ICA	Kilogramo	3
10	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
11	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1
12	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	Unidad	340



ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL
DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES
EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-0AJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22



15539

QUIENES RECIBEN; INTERVENTORÍA:

Alexander Duarte Sierra

ALEX DUARTE SIERRA

C.C. No. 1.116.868.212 de Tame (Arauca)
R/L CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
INTERVENTORÍA

Nombre: Eder Acevedo

C.C. No. 7A 754.523 de Aguazal

Profesional de Apoyo Interventoría

QUIENES ENTREGAN; CONTRATISTA:

FABIO ALFONSO VERA OTALORA

C.C. No. 1.116.543.925 de Aguazal (Casanare)
R/L FUNDACIÓN CREO PAÍS
CONTRATISTA

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Como beneficiario del proyecto manifiesto que procederé a continuar con el manejo del cultivo de Pasto de Corte variedad Clon 51, siguiendo las recomendaciones técnicas de los Profesionales de la Fundación Creio Pais, en las jornadas de orientación bajo metodología "aprender-haciendo" programadas en la actividad de cosecha, para lo cual dispongo de la mano de obra para realizar todas las labores culturales (cargue, descargue y ensilaje) de igual forma el compromiso es continuar con el manejo del cultivo de pasto de corte Clon 51, por un tiempo mínimo de tres (3) años, a partir de la fecha de firmada de la presente acta, a fin de seguir fomentando y ampliando la actividad productiva.

Nota: El incumplimiento de esta prohibición tendrá como consecuencia las sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes vigentes y en la jurisprudencia. Los artículos y bienes entregados a través del presente proyecto, son en esencia subvenciones públicas y por tal motivo está prohibido vender, no dar uso, dar uso indebido, regalar o donar los bienes entregados. En el mismo sentido quien haya hecho uso de engaño, o haya faltado a la verdad en el proyecto, cobre algún recurso por el uso de los insumos, con el fin de acceder a la subvención, incurrirá en falta grave dentro del proyecto. Estas conductas están establecidas en el código penal colombiano en el artículo 403, y estipulan prisión de 5 a 9 años, multas de 200 (doscientos) a 1000 (MIL) salarios mínimos mensuales legales vigentes, e inhabilidad para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

FIRMA:

NOMBRE:

CC No.

VEREDA

NOMBRE DEL PREDIO

No. CELULAR

Yadith Silva Wilchez

47440852 de Yopal

Rio Chiquito

El diamante

3103563249.

HUELLA





FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	LA UNION
PREDIO:	BUENOS AIRES
ACTIVIDAD REALIZADA:	RECIBO Y ENTREGA FINAL DE UNA (1) HECTÁREA DE CULTIVO DE PASTO DE CORTE CLON 51, COMO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO.



INFORME TECNICO

1. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
BENEFICIARIO:	YADITH SILVA WILCHEZ		
IDENTIFICACION:	C.C 47440852	No. CONTACTO:	3105563249
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	EL DIAMANTE	AREA INTERVENIDA:	1 HECTAREA
CULTIVO:	CLON 51		
COORDENADAS:	N. 05°05'24.8"	W. 072°37'18.6"	

2. MAPA DEL LOTE INTERVENIDO:

La Fundación Creo País realizó la georreferenciación y delimitación del lote a intervenir, actividad fundamental para realizar la planificación y preparación del terreno para el establecimiento del cultivo clon 51. A continuación, se relaciona mapa correspondiente al lote de la beneficiaria **Yadith Silva Wilchez**:



3. INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS:

La Fundación Creo País dispuso en el predio El diamante de la vereda Rio Chiquito, municipio de Aguazul, de la señora **Yadith Silva Wilchez**, los insumos agrícolas, equipos y material vegetal asexual de Clon 51 estipulados en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INSUMOS POR BENEFICIARIO			
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR BENEFICIARIO
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeseo Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro ICA	Bulto	30
2	Cal dolomita con registro ICA bulto x 50 kg	Bulto	20
3	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6
4	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	6
5	Fertilizante mezcla física NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	5
6	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas Penicillium janthinellum (Penicillium janthinellum (1x107 esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
7	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. Azotobacter chroococcum (1x108 UFC/mL) Azospirillum sp. (1x108 UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
8	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
9	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	3
10	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
11	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1
12	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	unidad	340

Los insumos entregados fueron previamente verificados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría para el correspondiente ingreso al Almacén Departamental.

4. EJECUCION TECNICA DEL PROYECTO EN EL PREDIO

El comité técnico realizó proceso de preselección de la postulada **Yadith Silva Wilchez**, posteriormente la Fundación Creo País realizó el proceso de caracterización del predio a intervenir y teniendo en cuenta que cumplía con los requisitos solicitados para ser beneficiaria del proyecto, fue aprobado en comité de selección interinstitucional (Contratista, interventoría y supervisión). El contratista dispuso en el predio los insumos, materiales agrícolas y material vegetal para el establecimiento de una (1) hectárea de pasto de corte Clon 51, previa autorización por parte de la interventoría.

La Fundación Creo País realizó las actividades de preparación del terreno y establecimiento de una (1) hectárea de semilla asexual pasto de corte Clon 51, cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, con un óptimo estado fitosanitario y contando con mínimo 5 yemas funcionales. Posteriormente, se realizó proceso de siembra teniendo en cuenta una densidad de siembra de seis (6) toneladas por hectárea, 1050 plantas por hectárea. El material vegetal provenía de cultivos libres de plagas y enfermedades, cumple con las especificaciones técnicas y sanitarias para ser propagado vía asexual.

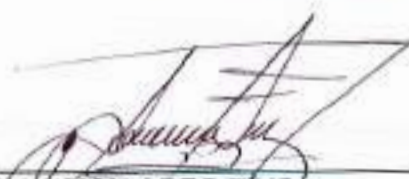
La siembra se realizó de forma manual sembrando 6 toneladas por hectárea 0,713 kilos por metro cuadrado a una densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetros para evitar que se deshidrate el esqueje, garantizando la producción esperada de 35 toneladas por hectárea.

A través de los profesionales del área agrícola y pecuario de la FUNDACIÓN CREO PAÍS, ejecutó las siguientes actividades de transferencia de tecnología y demostración de métodos: 1. Mecanización de terreno para siembra de forrajes, 2. Aplicación de enmiendas para siembra de forrajes, 3. Siembra de forrajes, 4. Fertilización de forrajes, 5. Prácticas de Control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes, 6. Control de malezas en cultivos de forrajes, 7. Cosecha de forraje y 8. Conservación de forraje. Para la realización de las jornadas de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de conservación de forrajes, desarrollaron en cada una de las unidades productivas de los productores beneficiarios, bajo la metodología "Aprender-Haciendo", de cada una de las 4 jornadas y se encuentra debidamente soportada mediante récord de visita por parte del profesional que desarrolló la actividad, así como el registro fotográfico de cada actividad.

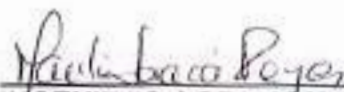
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

En términos generales se logra concluir que el proyecto cumplió con las especificaciones técnicas, ambientales, organizacionales, empresariales y en la parte social para su ejecución en el establecimiento del banco de forrajes, pasto de corte variedad Clon 51.

Se realizó la entrega del cultivo a la beneficiaria **Yadith Silva Wilchez** en el predio El Diamante de la Vereda Rio Chiquito, se observó que el cultivo presentaba buen prendimiento y desarrollo vegetativo, también se pudo evidenciar un cultivo libre de malezas y problemas fitosanitarios. La entrega se hizo mediante acta de entrega oficial y recibo a entera satisfacción de una (1) hectárea de Clon 51, la cual fue firmada a satisfacción por la beneficiaria, como fortalecimiento de los procesos de producción de forraje en los sistemas productivos de ganadería tipo doble propósito, como se evidencia en el registro fotográfico.



FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C No. 1.116.543.925 Aguazul Casanare



INGENIERO AGRONOMO
MARILU SORACA REYES
T.P. No. 14753



Alexander Duarte Sierra
Vo.Bo. Interventoria Contratada

CERTIFICACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) HECTAREA DE PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SECOP II No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **YADITH SILVA WILCHEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **47440852** expedida en **YOPAL**, en calidad de beneficiario del predio **BUENOS AIRES** vereda **LA UNION** Municipio **AGUAZUL** proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO".

CERTIFICO:

Que **LA FUNDACIÓN CREO PAIS**, identificada con Nit. **900.176.984-2** en ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22; cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", quedó a PAZ Y SALVO por todo concepto con el productor beneficiario.

Para constancia firma a los (**24**) días del mes de (**10**) del año (**2024**):

Firma Productor:		
Nombres y Apellidos:	yadith Silva	
C.C:	47 440 852	
No. Teléfono:	310 556 3249	HUELLA



FUNDACIÓN CREO PAIS

15546

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ

LISTA DE CHEQUEO BENEFICIARIOS				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SECOP II CAS-OAJ-LP-813-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023				
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
NOMBRE:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ			
CEDULA:	1118553070 DE YOPAL			
TELEFONO:	3115944183			
MUNICIPIO:	AGUAZUL			
VEREDA:	RIO CHIGUITO			
PREDIO:	LA ELEGIDA			
ITEM	DETALLE	SI	NO	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CARPETA POR BENEFICIARIO				
1	Formato de selección y elegibilidad de los beneficiarios.	X		
2	Acta de compromiso formalización de los beneficiarios.	X		
3	Copia de la cedula de ciudadanía.	X		
4	Reporte consulta SISBEN plataforma DNP.	X		CONSULTA
5	Certificado de inscripción del predio ganadero ante el ICA - RSPP.	X		
6	Copia del recibo del último ciclo de vacunación que se haya realizado contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en el territorio nacional.	X		
7.1	Certificación emitida por contador público donde se acredite que el productor que se inscribe a la actividad esta categorizado como pequeño o mediano productor, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Decreto 1567 de 2014 y 1565 de 2015.	X		
7.2	Matricula Profesional contador.	X		
7.3	Certificado de vigencia de la matricula profesional.	X		
8	Certificado de residencia expedida por la secretaria de gobierno del respectivo municipio.	X		
Soporte de tenencia del predio objeto de intervención:				
9.1	Certificado de libertad de tradición con vigencia no mayor a 30 días de la fecha realización de la inscripción oficial de la actividad.	X		
9.2	Certificado de sana posesión del predio objeto de intervención, conforme lo previsto en el código general del proceso.		X	
9.3	Contrato de arrendamiento del predio objeto de intervención por un plazo no menor a tres (3) años, adjuntando certificado de libertad y tradición del predio que se tiene en calidad de arrendamiento, a fin de verificar que el propietario corresponda al arrendador y que no tiene restricciones jurídicas o administrativas para ejecutar el proyecto productivo.	X		
10	Certificado de uso de suelo del predio objeto de intervención.	X		
11	Certificado o soporte documental que acredite la condición de víctima o de discapacidad (opcional).		X	
12	Formulario diligenciado de ficha de Caracterización de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente.	X		
13	Diagnóstico de predios.	X		
14	Acta de disposición insumos agrícolas para el establecimiento de una hectárea de clon 51 y registro fotográfico.	X		
15	Acta de entrega de Material Vegetal y registro fotográfico.	X		
16	Actas de vistas a predios, actas de entrega de insumos, materiales y registro fotográfico.	X		
17	Informe descriptivo de las actividades realizadas por productor	X		
18	Acta de Entrega Final del cultivo y registro fotográfico.	X		
19	Paz y salvo.	X		
OBSERVACIONES:				



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15548

FICHA INSCRIPCIÓN No. L

Fecha: 15/11/2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTRAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIPO DE SEMILLA	ASEXUAL	☒	SEXUAL	☐
-----------------	---------	-------------------------------------	--------	--------------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTOR Y/O ORGANIZACIÓN

1.1. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O ORGANIZACIÓN

Nombre o razón social:	Cedula/Nit:
<u>Dani Rodryuez Jimenez</u>	<u>1.118553670 Yopal</u>
Organización jurídica:	Municipio/domicilio:
	<u>AGUAZUL</u>
No. Teléfono:	Correo electrónico: (Opcional)
<u>3115944183</u>	
Actividad Principal:	
<u>Ganaderia / Enfermeria</u>	
Representante legal:	

1.2. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombres y apellidos:	N° Cédula:
<u>Dani Rodriguez Jimenez</u>	<u>1.118553-070</u>
N. Teléfono:	Correo electrónico: (Opcional)
<u>311594.4183</u>	
Dirección de correspondencia:	
<u>Agua Azul Via Rio Chiriquito</u>	
Enfoque Étnico: Afro ☒ Indígena ☐ Gitanos ☐ Enfoque de Género: F ☐ M ☐ LGTBI ☐	
¿Régimen de afiliación seguridad social? Subsidiado ☐ Contributivo independiente ☐ Contributivo dependiente ☐	
Puntaje del SISBEN ☐ Estrato ☐ Actividad Económica ☐ Ingresos Mensuales ☐	
¿Cuál el estado del núcleo familiar? soltero(a) ☐ unión libre ☐ casado(a) sin hijos ☐ casado(a) con hijos independientes ☐ viudo(a) ☐ Tamaño del núcleo familiar <u>5</u>	
¿A qué tipo de vulnerabilidad por su condición está expuesto? Institucional ☐ Salud ☐ cultural ☒ Educativa ☐ Ambiental ☐ Discapacidad ☐ Cabeza de hogar ☐ Víctimas del Conflicto ☐ Habitante de la calle ☐ Población privada de la libertad ☐ Población en proceso de Reintegración ☐	
TIPO DE POBLACIÓN	
Red Unidos ☐ Familias en acción ☐	

NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PRODUCTOR	Primaria	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	<u>QUINTO</u>
	Bachillerato	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	<u>ONCE</u>
	Técnico	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	
	Tecnólogo	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	
	Universitario	SI ☒ NO ☐	Título obtenido	<u>JEFE ENFERMERIA</u>

	Otro	SI ____ NO ____	¿Cuál?	
INFORMACIÓN FAMILIAR	Número de personas a cargo o que dependen directamente del productor: 1			
	Parentesco	hijo	Edad en años	5
	Parentesco	/	Edad en años	/
	Parentesco	/	Edad en años	/
	Parentesco	/	Edad en años	/
	Parentesco	/	Edad en años	/

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

DEPARTAMENTO	Casanare	MUNICIPIO:	Aguazul
VEREDA	Rio Chiquito	NOMBRE DEL PREDIO:	10 Egeyda
DISTANCIA TOTAL DEL PREDIO A LA CABECERA MUNICIPAL			15 minutos

DISTRIBUCIÓN DEL PREDIO (Área en Hectáreas)	Área en explotaciones Pecuarias	/
	Área en explotaciones Agrícolas	/
	Área en bosques	/
	Área de Infraestructura	/
ÁREA TOTAL DEL PREDIO		/

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título o Escritura	/
	En arriendo	/
	Propietario con documento	/
	Posesión o tenencia	/
	Otras	/
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano	13.5 ha.
	Ondulado	/
	Quebrado	/
	Escarpado	/
ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Vía pavimentada	15. km
	Carretera destapada	/
	Carreteables	/
	Camino de Herradura	/
	Fluvial	/

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

Ríos	SI	NO	Cual(es)	/
Quebradas:	SI	NO	Cual(es)	/
Caños:	SI	NO	Cual(es)	/
Lagunas:	SI	NO	Cual(es)	/

Jagüeyes:	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Pozos Profundos	SI	☒	NO	☐	Cual(es)	
Otro. Cuál?					Cual(es)	

Disponibilidad de agua:

Permanente:	☒	Temporada		Meses de temporada	
-------------	-------------------------------------	-----------	--	--------------------	--

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:

Unidad Sanitaria	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Bloque
Tanque:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Plástico
Bodegas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Bloque
Cercas internas:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	cercas eléctricas
Cerca perimetral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Alambre pvd.
Casa (Vivienda):	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Bloque
Corral:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	taberco - Madera
Brete	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Bascula:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Sala de ordeño	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Potreros cuarentena	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Otro. Cuál?					Descripción:	

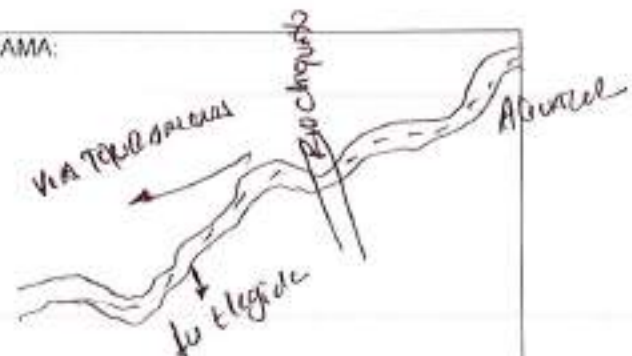
Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio.

Tractor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Rastra:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Pulidor:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Arado cincel:	SI	☐	NO	☒	Descripción:	
Guadañadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	
Bomba Fumigadora:	SI	☒	NO	☐	Descripción:	Stranderm BAS
Otro. Cuál?					Descripción:	Rural

Descripción para llegar al predio:

Partiendo del área urbana de
Aguazul se toma la vía
principal se avanza 15 km
hasta llegar al predio el cual
se ubica sobre la margen
izquierda de la vía

DIAGRAMA:



3. INFORMACIÓN RESPECTO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA EL PRODUCTOR EN DICHO PREDIO

Actividades económicas	Línea productiva	Cantidad de animales ó hectáreas de cultivo	Sistema de Producción	Densidad o Carga /Hectárea

Si dentro de las actividades productivas anteriormente descritas se encuentra GANADERÍA diligencie la siguiente información, de lo contrario pase al punto 4.

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Seleccione	Razas
		Ganado para leche		
		Ganado para carne		
		Ganado cría	X	Eckou Bushmans
		Ceba bovina		
		Doble propósito		

INVENTARIO GANADERO		Total semovientes	36.	Observaciones: Bovinos en buenas condiciones corporales buenas
Vacas		8		
Crias		4		
Novillas		1		
Maules		22		
Toros		1		

Fecha de la última vacunación:	
Provee leche a:	Producción de leche (Kg/día):

Número de potreros	4	Tamaño de los potreros	2-3 ha	Número de animales por potrero	18.
--------------------	---	------------------------	--------	--------------------------------	-----

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	X	NO		Descripción:	Apropiado -
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSPP)?	SI	X	NO		Descripción:	Registado -
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO		Descripción:	
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO		Descripción:	
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI		NO		Descripción:	
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO		Descripción:	

INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA		
Actividad	Número de empleados	Descripción:
Encargaduría		
Operarios	1	7 55000
Otros:		

4. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Es miembro Activo de alguna Asociación de Productores o alguna Junta de Acción Comunal (JAC):	SI	NO	Cuál?
Se encuentra vinculado en algún Programa Liderado por el Gobierno Nacional:	SI	NO	Cuáles?
Está inscrito en el Registro Único de Extensión Agropecuaria (RUEA):	SI	NO	Cadena Productiva Registrada:
Ha sido beneficiario en algún momento con el desarrollo de un Programa similar o igual al Postulado.	SI _ NO	Entidad o Entidades que lideraban el Programa	Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural
			Secretaría Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental
			Programas Municipales
			INCODER:
			ICA:
			FINAGRO:
			OTRO:

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales. Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

FIRMA DEL PRODUCTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE: Dani Rodríguez Jimenez
CÉDULA: 1118553090
CELULAR: 3115944183



HUELLA

FIRMA DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA LA FICHA:
NOMBRE: Sebastian Cardenas
CÉDULA: 1007765326
CELULAR: 3134070071



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

15551

Yo, Dani Rodríguez Jimenez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7118553040, expedida en Yopal, en caso de ser seleccionado (a) como usuario (a) beneficiario (a) del proyecto:

Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y La Fundación Creo Pais

Cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTRAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Me comprometo bajo la gravedad de juramento a realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención.
2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de las labores que demande la actividad (manejo de cultivo pasto de corte).
3. Acatar las indicaciones de los profesionales y técnicos vinculados al proyecto.
4. Cumplir con el decreto único del sector ambiente 1076 de 2015 y el respeto a los 30 m a márgenes de cuerpos de agua.
5. Garantizar la sostenibilidad del proyecto a partir de la culminación de las intervenciones a cargo del Departamento de Casanare a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
6. Encargarse de la custodia de los equipos que le sean entregados en el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes.
7. No vender donar arrendar entregar en calidad de préstamo o comodato ni enajenar de modo alguno los bienes que le sean entregados en el marco el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes. So pena de incurrir en sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes y en la jurisprudencia vigentes.
8. Utilizar los equipos que le sean entregados en el marco del desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes únicamente para el desarrollo de las actividades propias del programa de fomento ganadero que lidera la Gobernación de Casanare.

9. Garantizar el almacenamiento de agua a través del sistema de cosecha de agua para ser utilizada en época de verano. Lo anterior, en el caso de no disponer del permiso ambiental de captación de aguas superficiales o subterráneas.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

David
FIRMA DEL POSTULADO
NOMBRE COMPLETO: David Rodriquez Jimenez
CÉDULA: 1118553070
CELULAR: 3115944183



15552

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.118.553.070**

RODRIGUEZ JIMENEZ

APELLIDOS

MARYI DANIT

NOMBRES

Danit
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1992**

AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-4604000-01090710-F-1118553070-20190802 0067143179A 1 52825466

Tipo de documento *	Número de documento *	
Cédula de Ciudadanía	1118553070	Consultar



Le invitamos a acercarse a la oficina Sisbén del municipio en el que vive y solicitar su encuesta.

Queremos conocer su situación actual.

Esta información será utilizada por los programas sociales para escoger a sus beneficiarios.

Si usted actualmente es beneficiario de algún programa social, informe a la entidad responsable sobre la inscripción al Sisbén IV.

El tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía** con el número de documento **1118553070**. **NO** se encuentra en la base del Sisbén IV.

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: AGUAZUL		Fecha del Certificado: 2023-11-10
Departamento: CASANARE	Municipio: AGUAZUL	Vereda: RIO CHQUITO
Nombre del Predio: ELEGIDA	Código de Registro: 0000024236	Especie(s) Registrada(s): BOVINA EQUINA OVINO CAPRINO

El Señor(a) FREDDY HERNANDEZ CARDENAS identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 74.752.416 registró este predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

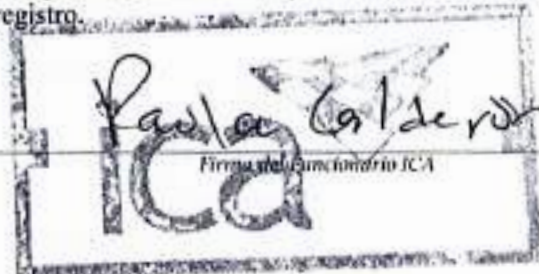
Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021. "El Registro Sanitario de Predio Pecuário reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren."

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

PAULA ELOISA CALDERON SOTO

Nombre del Funcionario ICA

C.C. 1.039.810.778



Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.



501a28419b2473

REGISTRO ÚNICO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA

Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

FECHA DE VACUNACIÓN: 01/07/2021 07:49

COLD 9

405-406

BUY NO. 7821580

ORGANIZACIÓN EJECUTORA CANADIENSE AUTORIZADA
FONTE DE GANADOS DE TALENTO

OFFICINA LOCAL ICA
Nº 1234

PROYECTO LOCAL
TAJUMENA

DATOS GENERALES

PREDIO NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PREDIO	NOMBRE DEL PREDIO
NO	RURAL	3608-M	ELEGIDA
DIRECCIÓN PREDIO URBANO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA / LOCALIDAD O COMUNA
NA	CRISNARE	AQUÍZUL	RIO CHICUITO
NOMBRE DEL GANADERO O RAZÓN SOCIAL	SEXO DEL GANADERO	IDENTIFICACIÓN	NÚMERO
GAVIT FIDORQUEZ	HUJER	CÉPULA	11855907E
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
3115946183	MA		
EL PREDIO A SU CARGO ES AMPEÑADO O			
NOMBRE DEL VACUNADOR		CÉCULA	TELÉFONO
PABLO NICOLAS HERRERA Z TORRES		118553219	3153742714
NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VAGUNACIÓN		CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN MVA	
ALCALDIA			

TIPO DE VACUNA

TIPO DE VAGARRA		DOSES
VAGARRA	LABORATORIO	
AFTOBA	VECOL	26
BCP-15	VECOL	-

CENSO Y VACUNACIÓN DE BOVINOS Y BUFALINOS

CATEGORÍA	AFTOSA		INVENTARIO BOVINOS BRUCELOSIS		RAMA		AFTOSA		INVENTARIO BUFALINOS BRUCELOSIS		RAMA	
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN
HEMBRA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 9 MESES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 2 HASTA 3 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA DE 3 HASTA 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HEMBRA MAYOR A 5 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO MENOR A 3 MESES	11	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MACHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	22	0			0	0	0	0			0	0
MACHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
MACHO MAYOR DE 3 AÑOS	0	0			0	0	0	0			0	0
TOTAL	30	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	VA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO			ENFERMA: NO			CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 9 MESES	VA VACUNÓ: NO	RENUENTE: NO		
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HEPATO: NO	ORJERA: NO			SACARACADO: SI			IDENTIFICACIÓN	HEPATO: NO	ORJERA: NO		

INVENTARIO DE OTRAS ESPECIES

ESPECIE	MACHOS	HEMbras	TOTAL	MARCA O IDENTIFICACION DE LOS ANIMALES
BOVINOS	0	0	0	
PERCUNOS	0	0	0	
OVINOS	0	0	0	
CAPRINOS	0	0	0	
OTRA ESPECIE	0	0	0	
TOTAL				

VALOR PAGADO POR VACUNACIÓN

	FEBRIS AFTOSA	AFTOSA RABIA	BRUCELOSIS CEPA 19	BRUCELOSIS R991	RABIA
NÚMERO DE ANIMALES VACUNADOS	26	0	1	0	0
VALOR UNIDAD	1445	2375	—	3300	0
VALOR TOTL.	8.9880	0.0	—	3.0	0.0

INFORMACIÓN DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN		CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
DANTE RODRIGUEZ		118553070	3115044183	GAUADERO
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN		01/07/2023 12:52		
FIRMA DEL VACUNADOR		FIRMA DEL QUADRIATENDENTE A LA VACUNACIÓN		

Nicolas H.T

can't



**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO MATRICULADO
ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PUBLICOS
CON TARJETA PROFESIONAL N° 133736-T**

CONDICIÓN DE GRAN EMPRESA Ó PYME

C-GP-P-M - 011

Que manifestó bajo gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen,

CERTIFICO

Que el la señora **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, persona natural identificada mediante cedula de ciudadanía N° 1.118.553.070 tiene la calida de:

- ☐ Gran Empresa
- ☐ Mediana Empresa
- ☒ Pequeña Empresa

En conformidad con lo establecido por el ministerio de agricultura y desarrollo rural según el decreto 1567 de 2014 y 1565 de 2015.

En constancia de lo anterior se firma y se expide al interesado en el municipio de Aguazul Casanare a los 27 días del mes de Octubre del año 2023.


IVAN ORLANDO MOLANO
CONTADOR PÚBLICO
T.P. N° 133736 - T

14.11.23-J

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



15557

Certificado No:

DESACD511F1B8C7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **IVAN ORLANDO MOLANO BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74753877 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 133736-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005



15558



**ALCALDÍA
DE AGUAZUL**

Nit. 891.855.200-9

Un
**gobierno CON
RESULTADOS**
Aguazul, atractivo para todos
2020-2023



LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL- CASANARE DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83^º DE LA CONSTITUCION Y EL DECRETO LEY 0019 DE
2012

CERTIFICA:

Que atendiendo la solicitud elevada el día catorce (14) de noviembre de dos mil veintitres (2023), por la Señora **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida **YOPAL - CASANARE**, se CERTIFICA que es residente en la VEREDA RIO CHIQUITO , jurisdicción del Municipio de Aguazul-Casanare.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesada, con destino a trámites de VIVIENDA O EDUCACIÓN, NO PUEDE UTILIZARSE PARA TRAMITES LABORALES.

VIGENCIA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 15 DE MAYO DE 2024

La presente certificación es personal e intransferible.

Dado, en el Despacho del alcalde Municipal de Aguazul- Casanare, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023).

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA
ALCALDESA MUNICIPAL

Código verificación: 2A3BD5C3



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

15559

Certificado generado con el Pin No: 231110122685189294

Nro Matricula: 470-171449

Pagina 1 TURNO: 2023-77576

Impreso el 10 de Noviembre de 2023 a las 04:55:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 470 - YOPAL DEPTO: CASANARE MUNICIPIO: AGUAZUL VEREDA: RIO CHIQUITO

FECHA APERTURA: 27-06-2023 RADICACIÓN: 2023-7627 CON: ESCRITURA DE: 20-06-2023

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO****DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

LA HERENCIA CON AREA DE 14 HAS + 3949 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.4001 DE FECHA 30-12-2022 EN NOTARIA UNICA DE AGUAZUL (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012) LINDEROS, NORTE: DEL PUNTO 1 AL PUNTO 2 EN UNA DISTANCIA DE 210,20 M, COLINDA CON EL LOTE 2, ORIENTE: DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN UNA DISTANCIA DE 175,40 M, COLINDA CON EL LOTE 3, SUR: DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN DISTANCIA DE 52,50 M, COLINDA CON FREDY HERNANDEZ, DEL PUNTO 5 AL 6 EN DISTANCIA DE 116,98 M, COLINDA CON IGLESIA CENTRO EVANGELISTICO LOS LLANOS, DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 EN DISTANCIA DE 106,97 M, COLINDA CON IGLESIA CENTRO EVANGELISTICO DE LOS LLANOS, DEL PUNTO 7 AL 8 EN DISTANCIA DE 221,07 M, COLINDA CON IGLESIA, DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN DISTANCIA DE 5,23 M, COLINDA CON FREDY HERNANDEZ, DEL PUNTO 9 AL PUNTO 10 EN UNA DISTANCIA DE 99,52 M, COLINDA CON JOHANN ALEXIS AYALA DEL PUNTO 10 AL 11 EN UNA DISTANCIA DE 210,53 M, COLINDA CON EL LOTE 2, DEL PUNTO 11 AL PUNTO 12 EN UNA DISTANCIA DE 104,46 M, COLINDA CON LOTE 2, OCCIDENTE: DEL PUNTO 12 AL PUNTO 1 EN UNA DISTANCIA DE 371,62 M, COLINDA CON DANIEL PINZON MENDEZ Y ENCIERRA,

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:

CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

01.- 19-11-1984 RESOLUCION 01264 DEL 17-10-1984 INCORA DE YOPAL ADJUDICACION DE BALDIOS (240HAS. 6.800M2) DE: INCORA , A: HERNANDEZ JOSE ANTONIO, REGISTRADA EN LA MATRICULA 13070.-02.- 26-04-1994 ESCRITURA 667 DEL 07-03-1994 NOTARIA DE YOPAL ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL (146HAS) (PARTE RESTANTE) DE: CARDENAS DE HERNANDEZ BERTHA, HERNANDEZ JOSE ANTONIO, A: CARDENAS DE HERNANDEZ BERTHA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 13070.03.- 04-03-2016 ESCRITURA 2150 DEL 17-12-2015 NOTARIA UNICA DE AGUAZUL DIVISION MATERIAL A: CARDENAS BERTHA, REGISTRADA EN LA MATRICULA 13070. 04.- 11-05-2022 ESCRITURA 5255 DEL 30-12-2021 NOTARIA UNICA DE AGUAZUL ADJUDICACION EN SUCESION, POR VALOR DE: CARDENAS BERTHA, A: HERNANDEZ CARDENAS DURLEY, HERNANDEZ CARDENAS YASMIN LORENA, HERNANDEZ CARDENAS EDWIN DANIEL, HERNANDEZ CARDENAS FREDDY, REGISTRADA EN LA MATRICULA 139999.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE . # LA HERENCIA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

470 - 139999

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 11-07-1996 Radicación: 1598



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

15560

Certificado generado con el Pin No: 231110122685189294

Nro Matrícula: 470-171449

Pagina 2 TURNO: 2023-77576

Impreso el 10 de Noviembre de 2023 a las 04:55:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 550 del 26-06-1986 NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$40,000

ESPECIFICACION: : 320 SERVIDUMBRE DE OLEODUCTO Y TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ JOSE ANTONIO

X

A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-09-2004 Radicación: 2004-5911

Doc: ESCRITURA 717 del 01-09-2004 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$2,700,000

ESPECIFICACION: SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA: 0339 SERVIDUMBRE DE ENERGIA ELECTRICA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDENAS BERTHA

CC# 24225739 X

A: DEPARTAMENTO DE CASANARE

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-08-2023 Radicación: 2023-7627

Doc: ESCRITURA 4001 del 30-12-2022 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DIVISION MATERIAL: 0018 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: HERNANDEZ CARDENAS DURLEY

CC# 24227477 X

A: HERNANDEZ CARDENAS EDWIN DANIEL

CC# 74752998 X

A: HERNANDEZ CARDENAS FREDY

CC# 74752416 X

A: HERNANDEZ CARDENAS YASMIN LORENA

CC# 33646441 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-06-2023 Radicación: 2023-7627

Doc: ESCRITURA 4001 del 30-12-2022 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD: 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ CARDENAS DURLEY

CC# 24227477

DE: HERNANDEZ CARDENAS EDWIN DANIEL

CC# 74752998

DE: HERNANDEZ CARDENAS YASMIN LORENA

CC# 33646441

A: HERNANDEZ CARDENAS FREDY

CC# 74752416 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 20-06-2023 Radicación: 2023-7628

Doc: ESCRITURA 1281 del 15-06-2023 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESO 4001 DE 30-12-2022 NOTARIA UNICA DE AGUAZUL, EN EL SENTIDO DE INDICAR EL AREA CORRECTA DE LOS LOTES SEGREGADOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

15561

Certificado generado con el Pin No: 231110122685189294

Nro Matrícula: 470-171449

Página 3 TURNO: 2023-77576

Impreso el 10 de Noviembre de 2023 a las 04:55:36 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: HERNANDEZ CARDENAS DURLEY

CC# 24227477

A: HERNANDEZ CARDENAS EDWIN DANIEL

CC# 74752998

A: HERNANDEZ CARDENAS FREDY

CC# 74752416 X

A: HERNANDEZ CARDENAS YASMIN LORENA

CC# 33646441

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtach

TURNO: 2023-77576

FECHA: 10-11-2023

La guarda de la fe pública

EXPEDIDO EN: BOGOTA

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS

REGISTRADORA PRINCIPAL

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOTE DE TERRENO

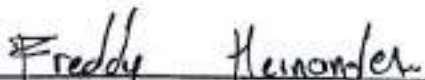
Entre los suscritos a saber: **FREDDY HERNANDEZ CARDENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74752416 de _Aguazul - Casanare, quien para efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDADOR**, y la señora **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado con C.C. No. 1.118.553.070 de Yopal - Casanare quien para efectos del presente documento se denominará **EL ARRENDATARIO**, celebramos el presente contrato de arrendamiento el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: LA ARRENDADORA**, se compromete para con el **ARRENDATARIO** a arrendarle un lote de terreno de diez Hectáreas (10 HAS), de predio denominado Finca "RURAL HOY LLAMADA _LA ELEGIDA_" en la Vereda RIO CHIQUITO del municipio de Aguazul, departamento de Casanare MATRICULA 470-127330. **SEGUNDA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del arrendamiento del terreno es por la suma de SETESCIENTOS MIL PESOS (\$700.000) M/CTE Costo Anual; suma esta que el **ARRENDATARIO** pagara al **ARRENDADOR**, al inicio de cada periodo anual en forma anticipada. **TERCERA: DURACION DEL CONTRATO:** El presente contrato es por término de ocho años (8) años, contados a partir del 01 de Mayo del año 2023, para darse por terminado el 01 de Mayo del año 2031. **CUARTA: EL ARRENDATARIO** no podrá subarrendar o ceder el presente contrato sin la autorización previa y escrita de la **ARRENDADORA**. **QUINTA: EL ARRENDATARIO** se compromete a utilizar el lote de terreno objeto del presente contrato para actividades agropecuarias y no podrá darle un uso distinto. **SEXTA: EL ARRENDADOR**, se compromete a realizar el mantenimiento o limpieza del lote de terreno. **SEPTIMA: EL ARREDANDOR** se compromete a mantener las cercas del lote del terreno en buen estado. **OCTAVA: CLAUSULA PENAL POR INCUMPLIMIENTO:** Los contratantes fijan una clausula penal por el 10% del valor total del contrato, suma esta que se obliga a pagar la parte que incumpla a la parte afectada sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar, la cual se hará efectiva con la sola presentación del documento o por vía ejecutiva según las circunstancias. **PARAGRAFO:** los contratantes acuerdan que este contrato puede ser renovado por un periodo al igual pactado si las partes así lo convienen. **NOVENA:** El presente contrato se adhiere a todas las normas

15563

legales y procesales inherentes a la materia, vigentes al momento de su creación y protocolización.

En constancia se expide y se firma en Aguazul (Casanare), a los un (1) días del mes de Mayo de 2023.

ARRENDADORA


FREDDY HERNANDEZ CARDENAS
C.C. No. 74752416 de AGUAZUL - CASANARE
Cel. 3143840121

ARRENDATARIO


MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ
C.C. No. 1.118.553.070 de YOPAL - CASANARE
Cel. 311544103

101-09.02-1740

15564

Aguazul, diciembre 4 de 2023

Señor: FREDY HERNANDEZ CARDENAS
C. C. 74.752.416 de Aguazul
Cel. 314-3840122
Aguazul / Casanare

Asunto: CONCEPTO USO DEL SUELO PROYECTO MEJORAMIENTO DE PRADERAS (AGROSILVOPASTORIL).

1.- INFORMACIÓN INMUEBLE.			
DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO:
RURAL	X	VEREDA	AGUAZUL
URBANO		DIRECCIÓN	RIO CHQUITO
SUBURBANO			PREDIO:
			CEDULA CATASTRAL No. 8501000000000065000
			MATRICULA INMOBILIARIA No. 470-171449
2.- INFORMACIÓN LOCALIZACIÓN APORTADA POR EL PETICIONARIO			
 <p>IMAGEN AEREA</p>		 <p>REGLAMENTACION Y USOS</p>	

3.- CONSIDERANDOS
Que de conformidad a lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal Acuerdo 028 de agosto 31 de 2022 y una vez verificada las coordenadas de localización suministradas por el interesado y a la información catastral del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 470-171449 cedula catastral N° 8501000000000065000, y revisada la base de información cartográfica de Zonificación y Reglamentación Ambiental de mapas rurales que integran el PBOT, en el predio objeto de la solicitud se encuentra establecidos los siguientes usos:

ÁREAS DE PROTECCIÓN		Ficha NUG - R - 17
ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL		
Áreas de especial importancia ecosistémica		
Zonas de Recarga de acuíferos		
USOS		
Uso Principal	Conservación de suelos; preservación del bosque protector; protección del recurso hídrico; regulación de caudales.	
Usos Compatibles	Recreación pasiva y contemplativa; rehabilitación ecológica; restauración de la vegetación protectora, con especies nativas; Investigación de especies.	
Usos Condicionados	Captación de aguas, construcción de infraestructura de apoyo para actividades de recreación u obras de adecuación	
Usos Prohibidos	Usos agropecuarios, industriales, urbanos, suburbanos, loteos, construcción de viviendas; desarrollo de infraestructura asociada al desarrollo de actividades mineras, piscícolas y pecuarias; disposición de residuos sólidos; tala, caza y rocería de la vegetación. No se admite disponer sedimentos, lodos, y sustancias sólidas provenientes de sistemas de tratamiento de agua o equipos de control ambiental y otras tales como cenizas, cachaza y bagazo	

5.- CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES
Que el numeral 3 del Artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 establece:
CONCEPTO DE USO DEL SUELO. Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir

Palacio Municipal calle 11 11-35 Tel.(608) 634 5995 1 Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 11-16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal, 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

15565

licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.
La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su petitorio y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

Que el Artículo 2.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015 establece las siguientes Definiciones:

Uso del suelo: Es la destinación asignada al suelo por el plan de ordenamiento territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar sobre el mismo. Los usos pueden ser principales, compatibles, complementarios, restringidos y prohibidos. Cuando un uso no haya sido clasificado como principal, compatible, complementario o restringido se entenderá prohibido.

Uso Compatible o Complementario: Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

Uso Condicionado o Restringido: Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

Uso incompatible: Es aquel que por su impacto negativo no puede ser desarrollado ni coexistir con otros usos definidos como principales, complementarios, compatibles, restringidos o mezclados entre sí en las áreas, zonas o sectores donde estos últimos se permitan.

Uso Principal: Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

Uso Prohibido: Uso incompatible con el uso principal de una zona, con los objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial, y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

ING. IVAN FURBERO SANCHEZ JIMENEZ
Jefe oficina asesora de planeación

otus
Agencia Oficial de Gobierno



CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

15566

No. DE FICHA CARACTERIZACIÓN: 1 FECHA DD: 09 MES: 12 AÑO: 2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTRAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Nombre o razón social:	Nany David Rodriguez J		Nit:	1118553.070	
Municipio/domicilio:	Aguazul		Teléfono:	311594.4183	
Correo electrónico:			Representante legal:		
Departamento:	Casanare	Municipio		Vereda	Rio chiriquito
Nombre del Productor:	Muryi Rodriguez	Identificación Productor		No. De Teléfono	311594.4183
Coordenadas del Predio	N- 05° 05' 12.4" W 072° 35' 44.3"				

2. TENENCIA DE LA TIERRA

PROPIETARIOS DEL PREDIO

Nombre Y Apellidos de Los Propietarios	Número de la cédula
Fredy Hernandez Contreras	74752416

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título (Escritura pública)	
	En arriendo	X
	Propietario con documento	
	Poseción	

3. ÁREA Y TOPOGRAFÍA

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA SEGÚN CLASE DE TERRENO (Hectáreas)

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Piano				
	Ondulado				
	Quebrado				
	Escarpado				
Área Total del Predio (ha.)	14.3 ha	Área destinada al proyecto (ha.)	1 ha	Topografía Del terreno a utilizar	Piano

PROYECTO/COMPONENTE A ESTABLECER:	PIÑA		PLATANO		
	CACAO		TRADICIONALES		
	CAFE		PROMISORIOS		
	ARROZ		GANADERÍA		
	PALMA		OTRO	CUÁL	
	PISCICULTURA		OTRO	CUÁL	



CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

4. VÍAS DE ACCESO AL PREDIO

Distancia en Kilómetros de la cabecera municipal (Área Urbana) a la finca

ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Vía pavimentada	
	Carretera destapada	
	Carreteables	
	Camino de Herradura	
	Fluvial	

FORMA DE LLEGAR AL PREDIO :

Partiendo del área urbana de Aguará se toma la vía a Tachunuma hasta llegar al punto conocido como el morichal 200 metros adelante se ubica el predio.

Distancia total en Km al casco urbano del Municipio.	15	Longitud vía pavimentada	15	Longitud por vía destapada	
Tiempo estimado en el recorrido, para acceder al predio a intervenir: 15 minutos					

5. CARACTERÍSTICAS AGROLÓGICAS GENERALES DEL PREDIO A INTERVENIR:

Grado de facilidades de acceso para mecanización :		Buena	Regular	Limitada
Fisiografía del terreno (%):		Sabana.	Vega	Banqueta
Estado del terreno:	Pedregosidad superficial.		Porte de la vegetación presente:	Rastrojo bajo
	Presencia de troncos.			Rastrojo medio
	Presencia de Surales			Arboles
	Socas de Cultivos.			Palmas
	Otros:			Pastos Sabana.
Disponibilidad de agua	Río, caño, quebrada	Canal de Riego	Nacedero	Pozo profundo
	Acueducto Rural	Otro	Cuál	
	Concesión de Aguas	Resolución No.		
Drenajes e inundabilidad:		Drenaje superficial.	Drenaje interno.	Canales de drenaje
Gradiente de fertilidad según vigor de vegetación presente:				Alto
Textura del suelo:		Franco	Arenoso	Arcilloso
				Franco arenoso
				Franco arcilloso

6. INFORMACIÓN TÉCNICA Y SOCIOECONÓMICA

EXPLOTACIONES ESPECIES MENORES Y ACUICOLAS (Relacionar las especies menores existentes en el predio):

Especie Animal	Cantidad de Animales	Tercificada		Rendimiento		#de Estanques	Espejo de Agua	% Destinado al mercado	Comercialización
		SI	NO	Cantidad	Unidad de medida Tonelada, unidad, arroba, kilos, libras				
					Unidades (unidad, Tn, @, Kg, Lb)				



CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

15567

Especie Animal	Cantidad de Animales	Tecnificada		Rendimiento		#de Estanques	Espejo de Agua	% Destinado al mercado	Comercialización
		SI	NO	Unidad de medida Tonelada, unidad, anoba, kilos, libras	Unidades (unidad, Tn, @, Kg, lb)				

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA (Relacionar los cultivos existentes en el predio):

Cultivo	Área sembrada en hectáreas	% destinado al mercado	Mes de siembra	Mes de cosecha	Observaciones

COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Actividad.	Número de Empleados	Valor Unitario	Valor Total.
Encargaduría:			
Operarios:		\$55000	\$55000 (Jurnal)
Otros:			

7. INFORMACIÓN, ACTIVIDAD GANADERA

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Seleccione	Razas
		Ganado para leche		
		Ganado para carne		
		Ganado cría		
		Ceba bovina		
		Doble propósito		
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes	36.	Observaciones: Bovinos en buenas condiciones corporales y reproductivas	
	Vacas.	8		
	Crías	4.		
	Novillas	1		
	Mantes	22		
	Toros	1		
Número de RUV vigente:		7921580		
Provee leche a:			Producción de leche (Kg/día):	



CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	☒	NO	Descripción:	Agropecuario
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSPP)?	SI	☒	NO	Descripción:	pecuario
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI	☐	NO	Descripción:	
Si está certificado como hato libre de brucelosis, indique la fecha de vencimiento				DD ____ MM ____ AA ____	
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI	☐	NO	Descripción:	/
Si está certificado como hato libre de tuberculosis, indique la fecha de vencimiento				DD ____ MM ____ AA ____	
¿Tiene un plan sanitario adecuado a las necesidades de su explotación?	SI	☐	NO	Descripción:	/
Procedimiento implementado en la rutina de ordeño	SI	☐	NO	Descripción:	/
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI	☐	NO	Descripción:	/
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI	☐	NO	Descripción:	/

PRÁCTICAS DE MANEJO REALIZADAS A LAS PRADERAS									
Fertilización	SI	☐	NO	☐	Tipo de fertilizante	/	Periodicidad	/	
Aplicación de correctivos	SI	☐	NO	☐	Tipo de correctivos	/	Periodicidad	/	
Control de Malezas	SI	☒	NO	☐	Tipo de control	Mecánico	Método de aplicación	Químico	/
Control de Plagas	SI	☐	NO	☐	Tipo de Control	/	Método de aplicación	/	
Control de Enfermedades	SI	☐	NO	☐	Tipo de Control	/	Método de aplicación	/	
SISTEMA DE DIVISIÓN DE POTREROS:				TIPO DE PASTOREO UTILIZADO?					
Periodo de Ocupación				Tiempo de descanso en los potreros?					
IMPLEMENTO BANCO DE PROTEÍNAS?	SI	☐	NO	☐	ÁREA IMPLEMENTADA(ha)		TIPO DE MATERIAL PLANTADO?		
USO QUE LE DA AL BANCO DE PROTEÍNAS					POR QUÉ?				
La disponibilidad de forraje actual es suficiente para alimentar adecuadamente durante todo el año?	SI	☐	NO	☐				Número de animales por potrero	
Número de potreros	/			Tamaño de los potreros			/		

CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-32
13-12-2021
V.03

15568

8. INSTALACIONES:

Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:

INFRAESTRUCTURA	SI	NO	MATERIAL
Tanque:	☒	☐	Plástico
Bodegas:	☒	☐	Bloque
Pozo profundo:	☒	☐	Piedra
Conales:	☒	☐	Madera/Plástico
Breco o manga:	☒	☐	Tubo
Bascula:	☐	☒	
Sala de ordeño:	☐	☒	
Poderos cuarentena:	☒	☐	Rejas eléctricas
Cercas internas:	☒	☐	Eléctricas
Cerca perimetral:	☒	☐	Alambre púa
Casa (Vivienda):	☒	☐	Bloque
Pozo Séptico:	☒	☐	Piedra
Unidad Sanitaria:	☒	☐	
Otro, cuál?			

Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:

EQUIPO	SI	NO	DESCRIPCIÓN
Tractor :	☒	☐	
Rastra:	☒	☐	
Pulidor:	☒	☐	
Arado cincel:	☒	☐	
Guadañadora:	☒	☐	Shindler
Estacionaria:	☒	☐	
Bomba de espalda:	☒	☐	Royce
Otro, cuál?	☒	☐	

9. Concepto Técnico – Situación actual

Se realizó visita de caracterización del predio con el acompañamiento de un trabajador del predio, el cual presenta un lote de terreno de topografía plana con cobertura vegetal en pastos mejorados, textura del suelo franco arenoso, lote debidamente cercado en cercos eléctricos. Área disponible para el desarrollo de terreno (campo). El predio cuenta con corral vivienda y bodega para el almacenamiento de insumos. En términos generales se concluye que es viable para el proyecto.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

<p>FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA LA FICHA:  NOMBRE: Carlos Humberto González H. CÉDULA: 1118.536947 TARJETA PROFESIONAL: 74343 CELULAR: 311477609</p>	<p>FIRMA DEL PRODUCTOR y/o RL:  NOMBRE: Danit Rodríguez Jimenez CÉDULA: 1118553-070. CELULAR: 3115944183.</p>	<p> HUELLA</p>
---	---	--



FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

15569

DIAGNÓSTICO Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.
ACTIVIDAD 1.1.3: VISITA DE VERIFICACIÓN DE PREDIOS DE LOS PRODUCTORES
BENEFICIARIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22.		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1118553070	No. CONTACTO:	3115944183
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	LA ELEGIDA	AREA DISPONIBLE:	1 HA
COORDENADAS:	NORTE:	05°05'12.4°	ESTE: 072°35'44.3°

2. CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL Y EMPRESARIAL

ASPECTOS TECNICOS

Estado y disponibilidad de las vías de Acceso: La distancia desde el área urbana del municipio de Aguazul hasta el predio es de 15 kilómetros, por carretera pavimentada y el tiempo de desplazamiento hasta el predio es de 15 minutos

Tipo y Estado de las cercas perimetrales: Cuenta con cercas perimetrales, en alambre púa, presentan buen estado para evitar la entrada de animales que puedan afectar el cultivo.

Relación y estado de las herramientas, materiales y equipos disponibles para el desarrollo de las labores culturales: En instalaciones e infraestructura en el predio se cuenta con tanque plástico, vivienda y cuenta con su respectivo corral, bodega para almacenamiento de insumos, disponibilidad de agua de pozo profundo, En maquinaria y equipo se cuenta, bomba de espalda, guadaña.



FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Disponibilidad de agua para el desarrollo del proyecto: Se cuenta con pozo profundo para disponer agua en las diferentes actividades que demanda el cultivo.

Estructura y textura del suelo: La fisiografía del terreno corresponde a tipo Banqueta, con fácil acceso para la actividad de mecanización, textura del suelo Franco Arenoso.

Nivel freático e infraestructura de drenajes: La condición del terreno es tipo banqueta.

Tipo y estado de la cobertura vegetal presente en el predio: De acuerdo a la inspección ocular se logró determinar que predomina la presencia de pastos nativos y mejorados.

Relación y estado de Cultivos establecidos previamente o existentes: En el momento el lote es utilizado para el desarrollo de un sistema de ganadería.

Sistemas productivos que se desarrollan en el predio: Dentro del predio se ha venido desarrollando sistemas productivos pecuarios de ganadería bovina.

Tipo y estado de las pasturas o cobertura vegetal: La cobertura vegetal que predomina en el área seleccionada para el proyecto son pasturas y arvenses de porte bajo.

Tipo y estado de la Infraestructura de manejo animal disponible en el predio: Se cuenta con infraestructura de la siguiente manera: vivienda, unidad sanitaria, corral y bodega para almacenamiento de insumos en buenas condiciones.

Tipo de labranza que se puede desarrollar: De acuerdo a la visita realizada se logró determinar que el lote en su totalidad se puede mecanizar no existe ninguna limitación para el desarrollo de esta actividad.

Problemas fitosanitarios identificados en la zona: No se tiene identificado ningún problema fitosanitario hasta el momento.

Nivel de fertilidad del suelo: es importante contar con un análisis de suelo para determinar el estado físico químico del suelo.

Tipo de arvenses presentes en el predio: Se evidencian arvenses propias de la zona: (hoja ancha, gramíneas y ciperáceas y pastos de sabana).



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

Dificultades identificadas para sacar la producción de pastos de corte (clon 51): Hasta el momento no se ha identificado ninguna dificultad ya que el productor manifiesta que la totalidad del silo que se coseche es para consumo interno, para sus animales.

Disponibilidad y estado de bodegas o infraestructura adecuada para almacenar los insumos agrícolas, herramientas y materiales que harán parte del proyecto: El predio cuenta con bodega para almacenamiento de insumos, herramientas y demás materiales que se requieren para el desarrollo del proyecto.

Disponibilidad y estado de la infraestructura (hangar) para guardar la maquinaria e implementos agrícolas que harán parte del proyecto: Actualmente no se cuenta con este tipo de infraestructura, sin embargo, se cuenta con suficiente espacio para dejar al aire libre la maquinaria.

Disponibilidad de espacios para el almacenamiento del silo y/o forraje a producir: El predio cuenta con el espacio necesario para el almacenamiento de la producción de silo.

ASPECTOS AMBIENTALES

Tipo de Biodiversidad (Flora y Fauna): animales propios de la zona.

Aspectos ambientales identificados que pueden poner en riesgo el proceso de producción: Con el desarrollo del proyecto productivo no se genera impacto ambiental negativo en la zona. De igual manera no se identifica riesgos ambientales que puedan afectar el desarrollo del sistema productivo.

ASPECTOS SOCIALES

Disponibilidad de Mano de Obra no calificada: De acuerdo a la información suministrada se logró determinar que cuenta con mano de obra disponible para las actividades requeridas.

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y EMPRESARIAL

Tenencia de la Tierra: De acuerdo a la documentación aportada en la fase de Inscripción del productor, la tenencia de la tierra es en calidad de propietario.



FUNDACIÓN CREO PAÍS

NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22

CONCEPTO GENERAL

Se realiza visita al predio denominado La Elegida, presentado arrendatario, quien está vinculado como posible beneficiario del programa de: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO. Durante el recorrido por el área del predio se evidencio que se cuenta con un lote de 1 ha de terreno con topografía plana en área de banqueta, con suelo de textura franco arenoso, con cobertura vegetal en pastos mejorados, cercas en alambre púa en buen estado, se cuenta con disponibilidad de agua de pozo profundo, dentro del área general de la finca, se cuenta con vivienda, bodega para el almacenamiento de insumos, vía de acceso en buen estado.

En términos generales se logra concluir que el predio cumple con las especificaciones técnicas, ambiental, social, organizacional, empresarial y es **VIABLE**, para el establecimiento del banco de forrajes, pasto de corte variedad Clon 51.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Apertura e inicio de recorrido por el lote de terreno para verificación técnica.



FUNDACIÓN CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO No. 1987 DE 2023-08-22



Para constancia firman:

CARLOS ARMANDO GONZALEZ
C.C. No. 1.118.536.947 de Yopal (Cas)
Zootecnista
T.P. 24543

Vo. Bo. Interventoría Contratada



FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

15574

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 14 de Diciembre de 2023.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida en **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito **CERTIFICAR** que **LA FUNDACIÓN CREO PAIS**, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Cal Dolomita - Bulto por 50 Kg con registro ICA	Bulto	20

LOS INSUMOS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15575

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra
CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

Eduar
PROFESIONAL INTERVENTORIA
Nombre: Eduar Javier Acevedo
C.C. 74.754.523
T.P. 21324

CONTRATISTA:

Fabio Alfonso Vera
FUNDACIÓN CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

Fabio
PROFESIONAL CONTRATISTA
Nombre: Fabio Armando Gonzalez
C.C. 1.118.536.947
T.P. 24543

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma R.L.:	<u>Daniel</u>	 HUELLA
Nombres y Apellidos:	<u>Daniel Rodriguez Jimenez</u>	
C.C:	<u>1118553070</u>	
No. Teléfono:	<u>3115944183</u>	



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51 (CAL DOLOMITA).





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 11 de Mayo de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida en YOPAL, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	30
2	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	6
3	fertilizante mezcla fisica NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	5



FUNDACION CREO PAIS

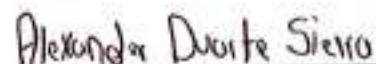
NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
5	Herbicida Atrazina con registro Ica	Kilogramos	3
6	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
7	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

INTERVENTORIA CONTRATADA:



CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA



PROFESIONAL INTERVENTORIA

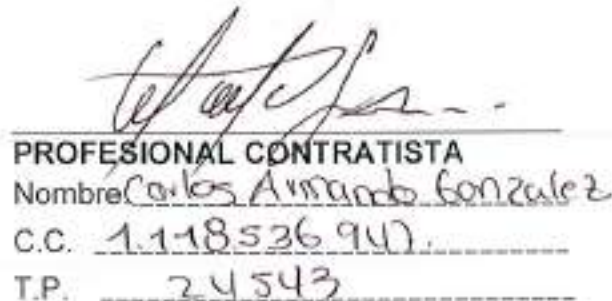
Nombre: Eder Javier Arcevedo

C.C. 74.754.523

T.P. 21324

CONTRATISTA:


FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA


PROFESIONAL CONTRATISTA
Nombre: Carlos Armando Gonzalez
C.C. 1.118.536.947
T.P. 24543



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agrícolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:		
Nombres y Apellidos:	Federico Hernández	
C.C:	29252416	
No. Teléfono:	34384 0122	HUELLA



FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51 (FERTILIZANTE ORGANICO, FERTILIZANTE FOSFORADO, FERTILIZANTE NPK, INSECTICIDA METHOMYL, HERBICIDA ATRAZINA, PICAPASTOS Y ENSILADORA MANUAL)





FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15580

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 28 de Junio de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** de YOPAL, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición de Material Vegetal en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6

El material vegetal cumple con las especificaciones técnicas del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, certificada por interventoría para hacer el respectivo ingreso al Almacén Departamental y se entrega a entera satisfacción del beneficiario.

15581



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra
CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: Eduar - Javier AcevedoC.C. 74.754.573T.P. 21324

CONTRATISTA:

FUNDACIÓN CREO PAÍS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: Carlos Armando GonzalezC.C. 1.118.536.947T.P. 24543

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de beneficiario del establecimiento de una (01) hectárea de Pasto de corte Clon 51, recibo a entera satisfacción el material vegetal; valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada y me comprometo a no vender, donar, arrendar, entregar en calidad de préstamo o comodato, ni enajenar de modo alguno el material vegetal, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención; tendrán como fin único el desarrollo de actividades propias del proyecto. Por lo tanto, todo material vegetal que se entregue en el marco de la ejecución Contrato de Servicios No. 1987 del 22 de agosto de 2023, deberá permanecer en el predio objeto de intervención y bajo ninguna circunstancia se podrá retirar de allí, de lo contrario será mi responsabilidad como beneficiario devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:	<u>Dant R</u>	
Nombres y Apellidos:	<u>Dant Rodrique Jimenez</u>	
C.C:	<u>1.118.553.070</u>	
No. Teléfono:	<u>3115944183</u>	
		HUELLA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	DISPOSICIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTÁREA DE CLON 51. (SEMILLA ASEJUAL DE PASTO DE CORTE -CLON 51- CORTADA EN ESQUEJES DE LONGITUD MÍNIMA DE 75 CENTÍMETROS, LOS CUALES DEBEN PRESENTAR UN ÓPTIMO ESTADO FITO SANITARIO Y CONTAR CON MÍNIMO 5 YEMAS FUNCIONALES).				





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

15583

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Aguazul (Casanare), 02 de 09 de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN MATERIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA (01) HECTÁREA PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida en **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición material en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	Unidad	340

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORÍA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

Carrera 29 No. 14 - 42, oficina 301, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15584

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-06-22.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra
CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

[Firma]
PROFESIONAL INTERVENTORIA
Nombre: Edwar Acevedo
C.C. 74754523
T.P. 21324

CONTRATISTA:

[Firma]
FUNDACIÓN CREO PAÍS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

[Firma]
PROFESIONAL CONTRATISTA
Nombre: Miguel Andres Ramo
C.C. 1115915447
T.P. 25209-311787

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agricolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión especifica para el proyecto.

Firma:	<u>[Firma]</u>	
Nombres y Apellidos:	<u>Almaly David Rodriguez J</u>	
C.C:	<u>1118553-070</u>	
No. Teléfono:	<u>3115944193</u>	HUELLA



FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

15585

Aguazul (Casanare), 08 de 10 de 2024.

ACTA DE DISPOSICIÓN INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA (01) HECTÁREA PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida en **YOPAL**, en calidad de Beneficiario (a), me permito CERTIFICAR que LA FUNDACIÓN CREO PAIS, identificada con Nit: 900.176.984-2 en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, hace disposición Insumos Agrícolas en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO** del Municipio de **AGUAZUL**, en las cantidades relacionadas a continuación:

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i> (1x10 ⁷ esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro Ica.	Litro	2
2	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/mL) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro Ica.	Litro	2



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 - 2

15586

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

LOS INSUMOS Y HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS ESTÁN CERTIFICADOS Y ROTULADOS SEGÚN CONDICIONES DEL CONTRATO, FUERON DEBIDAMENTE VIABILIZADOS POR INTERVENTORIA PARA HACER EL RESPECTIVO INGRESO AL ALMACÉN DEPARTAMENTAL Y SE ENTREGAN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO.

INTERVENTORIA CONTRATADA:

Alexander Duarte Sierra

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
R.L. ALEXANDER DUARTE SIERRA

PROFESIONAL INTERVENTORIA

Nombre: *Edgar Acevedo*

C.C. *74754523*

T.P. *21324*

CONTRATISTA:

FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA
OTALORA

PROFESIONAL CONTRATISTA

Nombre: *Miguel Andres Ramos*

C.C. *1115915447*

T.P. *25209-311787*

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Nota: En calidad de BENEFICIARIO (A), valido mis obligaciones establecidas en el acta de compromiso firmada en el proceso de inscripción y me comprometo a no vender ni utilizar los insumos y herramientas agrícolas entregados, para otros beneficios que no correspondan al proyecto en mención, de lo contrario será mi responsabilidad, devolverlos al momento que sea necesario para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que son recursos del estado, dineros públicos que son de inversión específica para el proyecto.

Firma:	<i>Dante</i>	
Nombres y Apellidos:	<i>Maryi David Rodriguez</i>	
C.C:	<i>1178553090</i>	
No. Teléfono:	<i>3115944183</i>	
		HUELLA



15587

PODER ESPECIAL

Yo, Mari Daniel Rodríguez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1116555070 de Yopal, actuando en calidad de beneficiario(a), manifiesto por medio del presente escrito, que otorgo poder especial, amplio y suficiente a Freddy Hernández Cordero identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74752476 de Aguazul, para que en mi nombre y en representación **atienda y/o firme los récords de las visitas realizadas por profesionales y técnicos de la FUNDACIÓN CREO PAÍS, con fines de acompañamiento técnico, recibir los materiales e insumos que me pertenecen como beneficiario(a) y firmar las respectivas socializaciones, actas de entrega y de recibido final** en el marco de la ejecución del proyecto, cuyo objeto es: **• FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Y es así mismo firmas de los récords de estas visitas.

Se firma en el mes de 10 de Mayo de 2024

Atentamente,

Dani R.
Poderdante:

Apoderado:

Dani Rodríguez
Nombre: Dani Rodríguez
CC. No. 1116555070



Freddy Hernández
Nombre: Freddy Hernández
CC. No. 74752476



15588





Usuario: Daniel Rodriguez

Municipio: Aguazul

Vereda: Rio Chapulte

Padre: La Florida

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de mecanización

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

14145
15589

Fecha	DD	MM	AA	VISITA N°
	23	06	2024	01

DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL

11:00 am

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)

CONTRATO No.

1987

DE

2023

(Número de contrato)

(Año de suscripción)

DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Tema 1 Jornada de orientación y acompañamiento en prácticas de mecanización de terrenos para siembra de forrajes

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS

FUNCIONARIO: Miguel Andrés Ramos Caballero

(Nombre o razón social de contratista)
(Nombre de funcionario)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Socializar el Beneficio Pulido su metodología "aprender haciendo" en preparación de terrenos, dándole a conocer cada uno de los implementos requeridos para dicha actividad

ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA

1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA

Se realizó actividad de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de mecanización de terrenos para la siembra de forrajes - visita de corte vertical al sitio.
Se realizaron dos (2) pases de rastro en forma cruzada. Primer pase se realizó en dirección a la pendiente para remoción del material vegetal presente en la capa del suelo. Segundo pase de rastro para incorporar el material vegetal removido. Luego se procede a realizar la aplicación e incorporación de enmiendas; se continuó con (2) dos pases de rastro Pulido. El primer pase con el objetivo de incorporar las enmiendas y con el segundo pase se buscó nivelar el suelo y nivelar los terrenos.
Realizar caballones a una distancia de 1 metro entre surcos y 25-30 cm Alto y 50 cm ancho aproximadamente

2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

lote de terreno en optimas condiciones

Firma

Nombre Miguel Andrés Ramos Caballero

Cargo Agrónomo

Celular 3163671313

Correo electrónico miguel.ramos12@hotmail.com

RESPONSABLE VISITA

Firma

Nombre Daniel Rodríguez Jiménez

Celular 3115944183 MAIL: mdj-23@casanare.gov.co

USUARIO O BENEFICIARIO



FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

15590

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-CAJ-UP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22		
Contratista:	Fundación CREO PAIS		
Interventoría:	Consortio Interprederas 2023		
Profesional que realiza la actividad:	Higuel Andrés Ramos Caballero		
Beneficiario:	Pam + Rodrigo + Jhennar		
TEMA 1:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Mecanización de terreno para siembra de forrajes.		
Metodología:	Aprender Haciendo		
Temática:	<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento del terreno- Propiedades del suelo y su relación con la labranza- Profundidad efectiva- Textura- Estructura- Resistencia a la penetración- Consistencia- Calibración de maquinaria y equipos- Evaluación de los horizontes del suelo		
Materiales e insumos disponibles:	Maquinaria agrícola Implementos agrícolas Folleto con información técnica de la actividad a realizar		
Área a mecanizar:	1 hectárea		
Descripción de la actividad de mecanización:	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable
	Alistamiento del área a mecanizar:	Con el fin de garantizar una adecuada preparación del terreno el productor debe: 1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención. 2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de los labores que demandó la actividad (manejo de cultivo pasto de corte). 3. Tener el área a ser intervenida libre de troncos, rastrojo, vegetación alta y pascos que dificulten las actividades de mecanización.	Beneficiario
	Rastras:	Con el pase de la rastra se acondiciona el terreno, para romper la estructura arable del suelo, incorporando el material vegetal que se encuentra en el lote, una buena preparación de terreno debe contemplar dos (2) pases de rastra, los cuales se deben realizar en forma de cruz, a fin de destruir o moler muy bien el suelo. El tiempo requerido para realizar los dos pases de rastra por hectárea es de 3 horas promedio.	Contratista
	Voleadora o escaladora:	Implemento agrícola para la distribución al voleo, de cal y materiales orgánicos como correctivos dirigidos al suelo, para que ésta permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta. Con la voleadora se debe realizar dos pases el cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de enmiendas agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y a la vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto (don 51).	Contratista
	Rastrillo pulidor:	Implemento agrícola utilizado para trabajar los suelos mediante el uso de discos dispuestos en bastidores, los cuales se usan principalmente para desterronar, refinar y mullir la tierra arada destinada a la siembra posterior de cultivos. Con el implemento Rastrillo pulidor se debe realizar dos pases los cuales tienen como propósito, incorporar la materia orgánica y cal aplicada con anterioridad, despejar y remover el terreno, eliminando los desniveles y pequeños relieves causados por otros implementos agrícolas, dejando totalmente desterronado y nivelado.	Contratista
	Caballoneo:	(Construcción de surcos o eras para sembrar el material vegetal) Una vez, preparado el terreno, se deberá proceder a realizar el "Escarado", las camas con montículos de tierra en hileras, necesarias para lograr una mayor evacuación del agua superficial, debido al exceso de precipitación, con los caballoneadores de disco se formarán los montículos de 25 - 40 cm. de altura y 50 cm. de ancho, de acuerdo a la distancia de siembra pre establecida, esto asegurará que las semillas recién sembradas tengan un buen contacto con el suelo y aprovechen el drenaje.	Contratista

Firma profesional:

Firma Beneficiario:

1112



FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 - 2

1143
15591

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 1. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE MECANIZACIÓN DE TERRENO PARA SIEMBRA DE FORRAJES.				





Usuario: Daniel Rodríguez
Municipio: Aguazul
Veredal: Rio Negro
Predio: La Esmeralda

ACTA DE VISITA TÉCNICA

4662

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

15592

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas

Fecha	DD	MM	AA	VISITA N°
	23	Junio	2024	02

DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL

8:30pm

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante local ante descentralizado)

CONTRATO No.

1987 DE 2023
(Número de contrato) (Año de suscripción)

DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Tema 2. Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forraje.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS

FUNCIONARIO: Miguel Andrés Ramos Caballero

(Nombre o razón social de contratista)
(Nombre de funcionario)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Socializar al beneficiario el método de aplicación de enmiendas a utilizar durante o conocer los implementos para dicha actividad.

ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA

1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA

Se realizó orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas - con Abonitos y Materia orgánica. Se realizó la aplicación y distribución uniforme de enmiendas Agrícolas - 20 Bolsas de Cal Abonito / Hectárea y 30 Bolsas de Materia orgánica / Hectárea. Después de realizar esta aplicación que nos permite mejorar el pH y lograr mejores condiciones de fertilidad de los suelos como correctivos para que este permita una adecuada disposición de los nutrientes presentes, los cuales van a ser aprovechados por la planta - cultivo de pasto de corte vinculado con si.

2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Continuar con el desarrollo de las siguientes actividades: Mantener cercas perimetrales en buenas condiciones. Realizar control de plagas y enfermedades.

Firma:
Nombre: Miguel Andrés Ramos Caballero
Cargo: Agrónomo Celular: 3163691313
Correo electrónico: miguel.ramos12@hotmail.com

RESPONSABLE VISITA

Firma:
Nombre: Daniel Rodríguez Jimenez
Celular: 31759471183 mdj_23@outlook.es
USUARIO O BENEFICIARIO

658

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES					
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOF II CAS-OU LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consenso Intepiradoras 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:	<i>Daniel Rodriguez Jimenez</i>				
TEMA 2:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Tipos de enmiendas agrícolas 2. Métodos de aplicación 3. Incorporación al suelo				
Materiales e insumos disponibles:	Implementos agrícolas Cal dolomita Bulto de 50 kilos Cantidad: 20 Materia orgánica compostada granulada Bulto de 50 kilos Cantidad: 30 Folleto con información técnica de la actividad a realizar				
Área a aplicar enmiendas:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de aplicación de enmiendas:	Insumos necesarios para adelantar la aplicación de enmiendas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fósforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	5250	30 bultos por cada unidad productiva
	2	Cal dolomita Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	3500	20 bultos por cada unidad productiva
	Incorporación de enmienda:	Se realiza con el implemento denominado rastrojo pulidor y con la finalidad de incorporar la cal dolomita y la materia orgánica al suelo, se hace de forma cruzada al anterior paso.			
Voleadora o encaladora:	Implemento agrícola para la distribución al voleo, de cal y materia orgánica como correctivos dirigidos al suelo, para que éste permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta. Con la voleadora se debe realizar dos pases el cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de enmiendas agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y su vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto don 51.				Contratista



Firma profesional:

[Signature]

Firma Beneficiario:

Daniel R.

659



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

4664
15594

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 2. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE APLICACIÓN DE ENMIENDAS PARA SIEMBRA DE FORRAJES.				



660



Usuario: Dant Rodriguez
Municipal: Aguazul
Veredas: Pico de Quinto
Predio: La Florida
Delimitación: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de forrajes en pasto de corte - varietal con SI.

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

15595

Fecha	DD	MM	AA	VISITA N°
	29	Junio	2024	03

DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL

10:00 am

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal en la descentralizada)

CONTRATO No. 1987 DE 2023
(Número de contrato) (Año de suscripción)

DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Tema 3. Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de forrajes en pasto de corte - varietal con SI.

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS
FUNCIONARIO: Miguel Andres Ramos Caballero

(Nombre o razón social de contratista)
(Nombre de funcionario)

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Socializarle al beneficiario el método de siembra tipo y clasificación de semillas de propagación Asexual.

ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA

1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA

Se realizó orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de pasto de corte varietal con SI, donde se le instruye al productor que la siembra es de forma manual, con una densidad de siembra de 0.5 metros entre plantas y un metro entre surcos, colocando 2 esquejes de 37.5 cm. Aproximadamente en forma vertical a favor del caballo, dejando por fuera del suelo 2 cm para evitar que las semillas y/o esqueje se caigan. Con el objetivo de garantizar una producción de forrajes para la alimentación del ganado.

Materia vegetal estimado de 6 toneladas/hectáreas en buenas condiciones.
El proyecto contempla clasificación, desinfección, picado, distribución y siembra del material vegetal. Semillas Asexual.

2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Realizar inspección ocular al proceso de germinación.
Realizar control de hormiga blanca.

Firma: Miguel Andres Ramos Caballero
Nombre: Miguel Andres Ramos Caballero
Cargo: Agrónomo Celular: 3153671313
Correo electrónico: miguel.ramosx12@hotmail.com
RESPONSABLE VISITA

Firma: Dant R. Jimenez
Nombre: Dant Rodriguez Jimenez
Celular: 3115944183 MAIL: mdrj23@outlook.es
USUARIO O BENEFICIARIO

875

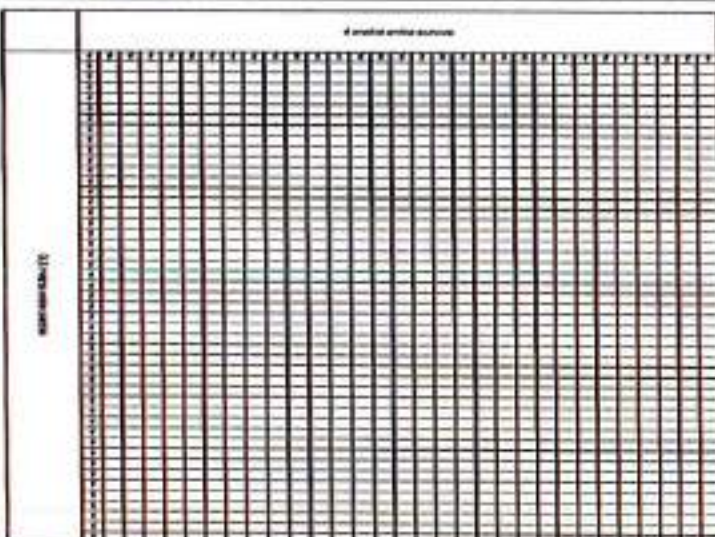
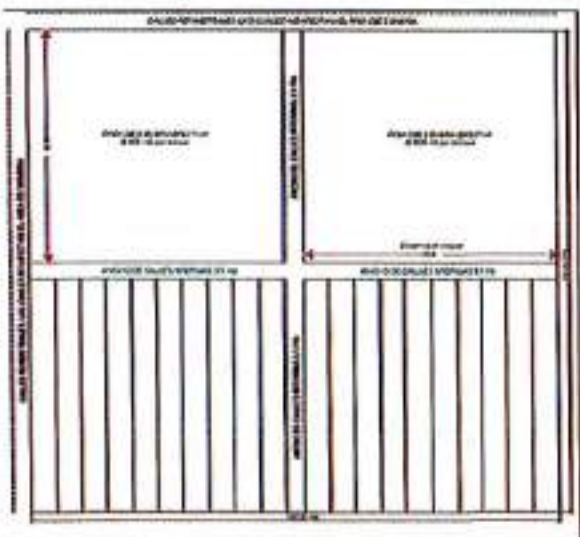


FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

4880

15596

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES	
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS OAJ-IP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22
Contratista:	Fundación CREO PAIS
Interventoría:	Consortio Interpadoras 2023
Profesional que realiza la actividad:	Miguel Andrés Ramos Caballero
Beneficiario:	Daniel Rodríguez Jarama
TEMA 3:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes.
Metodología:	Aprender Haciendo
Temática:	1. Tipos de semilla 2. Clasificación de las semillas 3. Cuidado de las semillas 4. Métodos de siembra
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas Semilla asexual de pasto de corte -Con 51-cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales. Folleto con información técnica de la actividad a realizar
Área a establecer semilla:	1 hectárea
Descripción de la actividad de siembra de forrajes:	<p>La siembra se realiza de forma manual con una densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetros para evitar que se deshidrate el esqueje.</p> <p>Nota: la especificación técnica del esqueje a adquirir es de 75 cm. de longitud. Dicha especificación técnica se establece con el fin de evitar que durante el transporte éste se deshidrate y/o sufra daños mecánicos. Ya en campo y al momento de siembra, el esqueje se debe dividir en dos (2) cada uno de una longitud aproximada de 37,5 cm. que corresponde a la especificación técnica del esqueje que debe ser llevado a campo.</p> <p>La siembra se debe adelantar con un azadón de mano realizando un canal que se asemeje a una (V horizontal 25°) colocando 2 semillas asexuales (esquejes) de 37,5 centímetros aproximadamente, separados el uno del otro x 2 cm, posteriormente se tapa colocando 2 centímetros de capa de suelo encima y dejando 1 cm de cada esqueje fuera del suelo.</p> <p>Realizar en la unidad productiva (1 hectárea) una calle perimetral y una en cruz de 3,5 metros de ancho, esto con el fin de realizar la distribución de insumos con maquinaria agrícola u otra herramienta de trabajo (carretilla), y para adelantar las labores culturales y de aprovechamiento del pasto (corte, azado y distribución a punto de pardo), de acuerdo al siguiente plano.</p>



Firma profesional:

[Firma]

Firma Beneficiario:

[Firma]

576



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

4881

15597

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 3. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE SIEMBRA DE FORRAJES.				



877



Usuario: Hugo Daniel Rodríguez

Municipio: Apurí

Veredas: Rio de los Rios

Actividad: juventud de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de fertilización química con el

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

06-05-2016

V. 02

15598

Fecha	DD 02	MM 08	AA 2021	VISITA N°	04
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL					11:00 am
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ante desconcentrado)					
CONTRATO No.	1987	DE	2023		
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)		
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA <u>juventud de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de fertilización de papas - Rudo con el</u>					
CONTRATISTA: <u>FUNDACIÓN CREO PAÍS</u>					
FUNCIONARIO: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u>					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: <u>Socializar al productor el método de aplicación tipo de fertilizante dosis recomendada.</u>					
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA					
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA					
Se realizó juventud de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de fertilización química donde se le entregó al productor que se debe dar inicio a las actividades de fertilización con el objetivo de mantener el cultivo en buenas condiciones fitosanitarias y nutricionales.					
1. Fertilizante: <u>fertilizante fosforado (P₂O₅ 25%, CuO 29%, MgO 65%, 53% SiO₂ 22%, Zn 0.5%)</u>					
<u>Aplicar 12 gramos/planta a los 15 y 45 días.</u>					
2. Fertilizante: <u>fertilizante mezclado NPK 28-6-7</u>					
<u>Aplicar 6gr/planta 30 días</u>					
<u>u. 8gr/planta 45 días</u>					
<u>u. 10gr/planta 60 días</u>					
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
<u>Realizar todos uno de las actividades de fertilización de acuerdo a las recomendaciones.</u>					
Firma					
Nombre	<u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u>				
Cargo	<u>Agronomo</u>				
Correo electrónico	<u>miguel.ramos12@hotmail.com</u>				
RESPONSABLE VISITA					
Firma					
Nombre	<u>Hugo Daniel Rodríguez</u>				
Cédula	<u>315444183</u>				
USUARIO O BENEFICIARIO					

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-DAJ-UP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22						
Contratista:	Fundación CREO PAIS						
Interventoría:	Consercio Interpraderas 2023						
Profesional que realiza la actividad:	Miguel Andres Ramos Ceballos						
Beneficiario:	Hugo David Rodriguez						
TEMA 4:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en fertilización de forrajes.						
Metodología:	Aprender Haciendo						
Temática:	1. Tipos de fertilizantes 2. Determinación de cantidad de fertilizante a usar 3. Momento óptimo de aplicación de fertilizantes						
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas						
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION		
	1	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	1050	6 bultos por cada unidad productiva		
	1	fertilizante mezcla fisica NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	875	5 bultos por cada unidad productiva		
	1	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i>) (1x10 ⁷ esporas/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	350	2 Litros por cada unidad productiva		
1	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/ml) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	350	2 Litros por cada unidad productiva			
Folleto con información técnica de la actividad a realizar							
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea						
Descripción de la actividad fertilización de forrajes:	El plan de fertilización está dispuesto para aplicarse a los 5 - 12 - 22 - 35 días después de la emergencia, dicha labor debe estar a cargo de los beneficiarios los cuales deben comprometerse a realizar esta actividad cuando los profesionales de seguimiento técnico lo indiquen, de acuerdo con la siguiente tabla:						
	CLON 51						
	HA	1	FERTILIZACIÓN EDAFICA				TOTAL/HA
	PRODUCTO	DOSIS	1 Siembra 5 DOG	2 10 - 12-DOG	3 15 - 20-DOG	4 30 - DOG	
	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bultos/ha		3	3		6
	fertilizante mezcla fisica NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B - Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bultos/ha			2	3	5
	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i>) (1x10 ⁷ esporas/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litros/ha			1	1	2
Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/ml) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litros/ha			1	1	2	
Firma Profesional:	Firma Beneficiario: 						



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 4. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE FERTILIZACIÓN EDAFICA.				





Usuario: Miguel Andrés Ramos Caballero

Municipio: Agua de Dios

Vereda: Piso de los Indios

Parroquia: La Elaguida

Actividad: Foro de Orientación y Acompañamiento Técnico en Prácticas de Control de Plagas y Enfermedades

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

06-05-2016

V. 02

15601

Fecha	DD	MM	AA	VISITA N°
	25	07	2024	05
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				10:00 am
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representación legal ante descentralizado)				
CONTRATO No. 1987 DE 2023 (Número de contrato) (Año de suscripción)				
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA <u>Foro de orientación y acompañamiento técnico en la actividad de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes - parte de corte vernal con SI.</u>				
CONTRATISTA: <u>FUNDACIÓN CREO PAÍS</u> FUNCIONARIO: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u> DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: <u>Soportar al beneficiario el manejo de aplicaciones (productos insecticidas), y dotificación por hectárea.</u>				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA <u>Se realizó foro de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades donde se le explicó al productor que se debe realizar un control de plagas preventivo - con inspección de sintoma química - Hectomil a. rura da 1 lit / ha. y/o 100 cc por litro de 20 lit. Agua, esta actividad se realiza con el objetivo de lograr el desarrollo vegetativo del cultivo, sea en optimum condiciones fitonómicas - fertilización y no, presente adopción de cosecha o guano cogullero - adoptem la aplicación se debe realizar en todo el lote en general.</u>				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES <u>Realizar control de humedad Asiente.</u> <u>Mantener cercas perimetrales en buenas condiciones para evitar el ingreso de enfermedades.</u>				
Firma: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u> Nombre: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u> Cargo: <u>Ing. Agrónomo</u> Celular: <u>3163671313</u> Correo electrónico: <u>Miguel.ramos12@hotmail.com</u> RESPONSABLE VISITA				
Firma: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u> Nombre: <u>Miguel Andrés Ramos Caballero</u> Cargo: <u>Ing. Agrónomo</u> Celular: <u>3163671313</u> MAIL: <u>USUARIO O BENEFICIARIO</u>				



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-DAJLP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consortio Interpredas 2023				
Profesional que realiza la actividad:	Hugo Andres Ramos Caballero				
Beneficiario:	Hugo Daniel Rodriguez				
TEMA 5:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Identificación de daños por plagas y enfermedades				
	2. Plagas mas comunes				
	3. Umbral de daño económico				
	4. Tipos de control				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Insecticida de síntesis química Methomyl 218g/l - con Registro ICA	Litro	525	3 Litros por cada unidad productiva
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar				
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de control de plagas y enfermedades en el cultivo de forrajes:	<p>Los forrajes son un recurso muy importante en la producción ganadera de nuestro país. Para maximizar la producción de forraje en cantidad y calidad es necesario, entre otras cosas controlar las plagas que afectan este cultivo.</p> <p>El Manejo Integrado de Plagas (MIP) es una estrategia que colabora en alcanzar buenos resultados utilizando productos químicos cuando es estrictamente necesario.</p> <p>Los forrajes de los diferentes pisos térmicos presentan un alto número de insectos: sin embargo, bajo algunas condiciones propicias algunas especies se pueden convertir en plaga, causando pérdidas en el forraje, tanto en calidad como cantidad y afectar su persistencia, la magnitud del daño depende del desarrollo del cultivo, del sitio o estructura afectada, la época de aparición, la época y su población principalmente.</p>				
	<p style="text-align: center;">Principales Insectos que se pueden convertir en una plaga</p> <pre> graph TD A[Principales Insectos que se pueden convertir en una plaga] --> B[COMENSORES DEL FORRAJE] A --> C[CHUPADORES] A --> D[OTROS] B --> B1[Lepidópteros] B --> B2[Hormiga] B --> B3[Coccinellidos del follaje] C --> C1[Mono o saliva] C --> C2[Mapacho o Gajo] C --> C3[Chicha de las raíces] D --> D1[Gusano blanco] D --> D2[Diablos Saccharalis] B1 --> B1_1[Gusano Cogollero] B1 --> B1_2[Gusano medidor] B1 --> B1_3[Terco o rozquilla] B1 --> B1_4[Gusano santamaría] B1 --> B1_5[Gusano peludo] C1 --> C1_1[Antonina Graminis] C1 --> C1_2[Pulgon] </pre>				

Firma Profesional:

Firma Beneficiario:



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

15603

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 5. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CULTIVO DE FORRAJES.				





Usuario: Damián Rodríguez

Municipio: Aguazul

Vereda: Barro Colorado

Parroquia: La Estrella

Actividad: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

06-05-2016

V. 02

15604

Fecha	DD 11	MM Julo	AA 2024	VISITA N°	06
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL					10:00 am
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (autoritario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)					
CONTRATO No. 1987 DE 2023 (Número de contrato) (Año de suscripción)					
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas en cultivos de frutales Arroz de arroz - varietal con SI.					
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS FUNCIONARIO: Miguel Andrés Ramos Caballero (Nombre o razón social de contratista) (Nombre de funcionario)					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: Orientación al productor el método de aplicación, dándole a conocer el producto - Herbicida y deshierba.					
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA					
1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA VISITA					
Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas - Arrozales, donde se le explica al productor que se debe realizar un control preventivo, preemergente con herbicida Atrazina a razón de 15 kg / ha, dicha actividad se realiza en todo el lote en general una vez culminada la actividad de siembra - semillas con SI, con suelo cubierto o húmedo, con el objetivo de que el cultivo se desarrolle en óptimas condiciones fenológicas y no tenga competencia por agua, luz y nutrientes. Realizar aplicación en horas de la mañana.					
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
Realizar control de hongos Ascoites en los nidos y al rodearlos Realizar inspección ocular al proceso de germinación.					
Firma Nombre Miguel Andrés Ramos Caballero Cargo Agrónomo Celular 3163571313 Correo electrónico miguelramos12@hotmail.com RESPONSABLE VISITA					
Firma Nombre Damián Rodríguez Celular 3115744113 MAIL USUARIO O BENEFICIARIO					

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-CAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-05-27														
Contratista:	Fundación CREO PAIS														
Interventoría:	Consortio Interproderas 2023														
Profesional que realiza la actividad:	Higuel Andres Ramos Cabello														
Beneficiario:	Hoyi Pineda Rodriguez														
TEMA 6:	Control de malezas en cultivos de forrajes														
Metodología:	Aprender haciendo														
Tematica:	1. Daños causados por las malezas 2. Malezas más comunes que afectan las pasturas 3. Periodo crítico de competencia (PCC) 4. Umbral de daño económico (UDE) 5. Tipos de control														
Materiales e insumos disponibles:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL INSUMO</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD TOTAL</th> <th>DISTRIBUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>herbicida Atrazina con registro ICA</td> <td>Kilogramo</td> <td>525</td> <td>3 Kilogramos por cada unidad productiva</td> </tr> </tbody> </table>					ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION	1	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	525	3 Kilogramos por cada unidad productiva
ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION											
1	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	525	3 Kilogramos por cada unidad productiva											
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea														
Descripción de la actividad de control malezas en el cultivo de forrajes:	<p>Con el fin de mantener el cultivo libre de malezas y evitar la competencia por luz, nutrientes y agua, se deben realizar controles preventivos con herbicidas inmediatamente después de la siembra (pre siembra) o pos emergencia, cuando las malezas tengan dos o tres hojas.</p> <p>Las malezas en los cultivos compiten por espacio, luz, agua y nutrientes. Por consiguiente en un cultivo enmalezado la producción de forrajes disminuye notablemente.</p> <p>Las enfermedades y plagas de los pastos también son limitantes en la producción de la pastura pero en general son menos importantes desde el punto de vista económico que las malezas.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="width: 45%;"> <p>CLASIFICACIÓN DE LAS MALEZAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESPECIES DE HOJA ANCHA Worm-like & erect</th> <th>ESPECIES DE HOJA ANCHA</th> <th>ESPECIES ARBUSTIVAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gramíneas</td> <td>Monocotiledóneas</td> <td>Esplino</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Eleusine indica Digitaria pruriens Setaria viridis Eleusine indica Digitaria pruriens </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Esplino Muñeco Salvia </td> </tr> </tbody> </table> </div> <div style="width: 45%;"> <p>TIPOS DE CONTROL DE MALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> METODO CULTURAL CONTROL MECANICO CONTROL BIOLÓGICO CONTROL Químico </div> </div>					ESPECIES DE HOJA ANCHA Worm-like & erect	ESPECIES DE HOJA ANCHA	ESPECIES ARBUSTIVAS	Gramíneas	Monocotiledóneas	Esplino	<ul style="list-style-type: none"> Eleusine indica Digitaria pruriens Setaria viridis Eleusine indica Digitaria pruriens 	<ul style="list-style-type: none"> Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens 	<ul style="list-style-type: none"> Esplino Muñeco Salvia 	
ESPECIES DE HOJA ANCHA Worm-like & erect	ESPECIES DE HOJA ANCHA	ESPECIES ARBUSTIVAS													
Gramíneas	Monocotiledóneas	Esplino													
<ul style="list-style-type: none"> Eleusine indica Digitaria pruriens Setaria viridis Eleusine indica Digitaria pruriens 	<ul style="list-style-type: none"> Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens Digitaria pruriens 	<ul style="list-style-type: none"> Esplino Muñeco Salvia 													
	<p>CARACTERÍSTICAS DE LAS MALEZAS</p> <p>Alta capacidad reproductiva</p> <p>Gran poder de adaptación a diferentes condiciones de clima, humedad y temperatura</p> <p>Conservación de la viabilidad de las semillas por largo tiempo así como gran poder de dispersión por el viento, el agua, animales, el hombre, etc.</p> <p>Excelente fertilidad y germinación</p> <p>Gran capacidad vegetativa por tallos, rizomas, bulbos y raíces</p> <p>Ciclo de vida parecido al del cultivo</p> <p>Desarrollo rápido de raíces y hojas</p> <p>Producción de inhibidores del desarrollo de otras plantas.</p>														

Firma Profesional:



Firma Beneficiario:






FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15606

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 6. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN PRÁCTICAS DE CONTROL DE MALEZAS				





Usuario: Marly Dant Rodriguez
Municipio: Aguazul
Vereda: Rio Chiquito
Predio: La Eligida
Actividad: Tema 7 cosecha de Forraje

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02
06-05-2016
V. 02

15607

Fecha	DD 12	MM 10	AA 2024	VISITA N° 07
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL				12:00pm
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizado)				
CONTRATO No.	1987 (Número de contrato)	DE	2023 (Año de suscripción)	
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA <u>REALIZAR TEMA 7. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN COSECHA DE FORRAJE</u>				
CONTRATISTA: <u>FUNDACIÓN CREO PAÍS</u>				
FUNCIONARIO:				
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR: <u>Brindar los conocimientos y acompañamiento en el corte y transporte del pasto y manejo de la paca-pasto.</u>				
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA				
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA <u>Esta actividad se desarrolló con el enfoque metodológico de aprender haciendo, lo que permitió al usuario no solo recibir teoría, sino también poner en práctica la aprendida de manera inmediata. La jornada comenzó con una jornada de explicación detallada sobre la importancia del mantenimiento y calibración de la paca-pasto, máquina esencial en la cosecha de forraje. Se demostró paso a paso cómo ajustar las componentes clave para garantizar un corte uniforme y eficiente. Además, se describieron los cuidados que el usuario debe tener para prolongar la vida útil de la máquina, posteriormente, se realizó una demostración de ejemplo de cómo cosechar el pasto de corte. Se mostró en detalle cómo realizar un corte adecuado respetando la altura de corte, tomando en cuenta factores como la flegia de establecimiento y densidad del forraje, con el objetivo de maximizar la cantidad y calidad del producto cosechado.</u>				
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES <u>Realizar el corte de pasto con el aproximadamente a 10 centímetros del suelo</u> <u>Realizar mantenimiento preventivo de la paca-pasto.</u>				
Firma				
Nombre	<u>Jaime Vanegas Carvajal</u>			
Cargo profesional	<u>Apoyó</u>			
Celular	<u>311 555 3346</u>			
Correo electrónico	<u>zoolcen.ci.vanegas@hotmail.com</u>			
RESPONSABLE VISITA				
Firma				
Nombre	<u>Marly Dant Rodriguez</u>			
Celular	<u>311 555 3346</u>			
USUARIO O BENEFICIARIO <u>G. Maldonado</u>				



FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES

Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP # CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	FUNDACIÓN CREO PAIS				
Interventoría:	Consortio Interpraderas 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:	MARY DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
TEMA 7:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en cosecha de forraje.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Calibración de equipos de cosecha, picado y ensilado. 2. Transporte de material vegetal. 3. Métodos de picado.				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Picapesto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	175	Una (1) unidad por cada productor
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar Manual Técnico Máquina Picapesto PP-300 AMG				
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de cosecha de forraje	<p>El primer corte se realiza entre los 84 y 100 días post-establecimiento, luego se puede cortar cada 45 días, o más dependiendo del nivel de desarrollo, abonos y cuidados del cultivo.</p> <p>La cosecha se realiza de forma manual, cortando el tallo del pasto a 10 centímetros del suelo a fin de no dañar / estrangular la base de los tallos y raíces, a fin de garantizar suficientes yemas para el rebrote.</p> <p>El pasto se debe transportar a la cosechadora de pasto para realizar el picado y posterior empacado para su proceso de ensilaje.</p> <p>La mano de obra para la cosecha, cargue, descargue y ensilaje del pasto con 51 estará a cargo de los beneficiarios del proyecto los cuales deberán comprometerse a realizar dicha labor cuando el ejecutor y/o asistente técnico lo indique.</p>				
					

Firma Profesional:

[Handwritten signature]

Firma Beneficiario:

[Handwritten signature: Danit R.]





FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

15609

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 7. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN COSECHA DE FORRAJE.				





Usuario: Kory, Daniel Rodriguez

Municipio: Agüero

Vereda: Rio Chiquito

Predio: La Elgida

Actividad: Tema 8 Conservación de Forrajes

ACTA DE VISITA TÉCNICA

FO-DE-02

06-05-2016

V. 02

15610

Fecha	DD 12	MM 10	AA 2024	VISITA N°	08
DIRECCIÓN TÉCNICA: DESARROLLO RURAL					
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)					
CONTRATO No.	1987	DE	2023		
	(Número de contrato)		(Año de suscripción)		
DESCRIBIR EL OBJETO DE LA VISITA REALIZAR TEMA 8. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES.					
CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAÍS					
FUNCIONARIO:					
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:					
Brindar los conocimientos y acompañamiento en el proceso de ensilado, empacado y manejo de ensiladora manual.					
ASPECTOS GENERALES DE LA VISITA					
1. DESCRIPCION TECNICA DE LA VISITA					
La visita a la finca se dentro en la jornada que aborda la metodología de aprender haciendo, con el objetivo de capacitar al usuario en la práctica del ensilaje. Se comienza explicando en qué consiste esta técnica, detallando que se trata de un proceso de fermentación anaeróbica que permite conservar el forraje durante meses sin perder sus cualidades nutritivas. Se subraya la importancia del ensilaje para garantizar la disponibilidad de forraje en épocas de escasez o sequía. Al largo de la jornada se enseña el uso de la ensiladora manual mostrando cada paso del proceso desde la preparación del material hasta el embolsado. Se hizo énfasis en la necesidad de evitar la entrada de aire, ya que el oxígeno puede provocar la descomposición del forraje y afectar la calidad de silo. Además se discutieron las características de buen silo, tales como la correcta compactación, la homogeneidad del material ensilado y la ausencia de olores desagradables.					
2. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
Se recomienda que esta actividad se realice cada tres meses, respetando el calendario de corte del pasto, para asegurar una reserva constante de forraje, conservado en las mejores condiciones posibles.					
Firma					
Nombre	Jaime Vaneegas				
Cargo	profesional				
Correo electrónico	2007ecnic@vaneegas@hotmail.com				
RESPONSABLE VISITA					
Firma					
Nombre	Daniel Rodriguez Jimenez				
Celular	3115544483				
USUARIO O BENEFICIARIO					

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES				
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1587 de 2023-08-22			
Contratista:	FUNDACIÓN CREO PAIS			
Interventoría:	Consorcio Interpraderas 2023			
Profesional que realiza la actividad:				
Beneficiario:	MARCELO DANIEL RODRIGUEZ JIMENEZ			
TEMA 8.	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en conservación de forrajes.			
Metodología:	Aprender Haciendo			
Temática:	1. Ventajas del ensilaje 2. Aprovechamiento del forraje 3. Etapa aeróbica o en presencia del aire 4. Etapa anaeróbica o en ausencia de aire 5. Embolsado 6. Características organolépticas de los diferentes tipos de ensilaje			
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas			
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	1	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	175
	2	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	Unidad	59500
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar			
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea			
Descripción de la actividad de conservación de forraje	<div style="text-align: center;">  <pre> graph TD A[Conservación de forrajes] --> B[Picado] A --> C[Ensilado] A --> D[Almacenado] </pre> </div>			
	<p>En cada bolsa se empaquetan 50 kilos, debido a que hay que dejar un espacio para sacar el aire y realizar el respectivo sellamiento o amarrado de la bolsa. El proceso para ensilar el pasto se hace haciendo uso del equipo pica pasto y ensiladora manual, garantizando así el silo para el ganado doble propósito en la época más crítica del año (época de verano). La otra parte del de la producción se dispondrá en fresco, la cual se cosecha de forma manual, haciendo uso de machetes y se debe transportar a la cosechadora de pasto para realizar el picado y disposición a cada uno de los comederos, garantizando forraje verde a razón del 10% del peso vivo del animal.</p>			

Firma Profesional:

Firma Beneficiario:



FUNDACION CREO PAIS

NIT. 900.176.984 – 2

15612

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ				
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO	PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	TEMA 8. JORNADA DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN CONSERVACIÓN DE FORRAJES.				





**ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL
DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES
EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22**



**ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22**

OBJETO DEL CONTRATO: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Siendo las 10:00 am del día (16) / (10) / (2024) en el predio denominado **LA ELEGIDA**, ubicado en la Vereda **RIO CHIQUITO**, del Municipio de **AGUAZUL**, se reunieron: **ALEXANDER DUARTE SIERRA** en calidad de representante legal de la Interventoría, para recibir un área de 1 hectárea, de bancos de forrajes de pasto clon 51, a la empresa contratista "**FUNDACIÓN CREO PAÍS**", representada Legalmente por el Ingeniero **FABIO ALFONSO VERA OTALORA** y, hacer entrega del sistema productivo, a él(la) señor(a): **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.118.553.070** expedida en **YOPAL**, en calidad Beneficiaria del Municipio de **AGUAZUL**.

Procede el Ingeniero **FABIO ALFONSO VERA OTALORA** R/L de la **FUNDACIÓN CREO PAÍS**, a realizar la entrega oficial de un área de 1 hectárea de forrajes de pasto clon 51, en el marco de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22; cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" el cultivo se encuentra debidamente georreferenciado, en adecuadas condiciones sanitarias, buen desarrollo vegetativo y en óptimas condiciones de cosecha.

Según la demostración de cosecha realizada con el productor a quien se le cortó 14 m² aproximadamente, de acuerdo con lo obtenido en silo se proyecta obtener una producción de 30 a 35 toneladas por hectárea en el primer corte. Se anexa informe de actividades ejecutados con el productor.

A continuación, se relaciona cantidades de insumos dispuestos en el predio del productor, durante la implementación del cultivo de pasto de corte clon 51:

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bullo de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fósforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10%; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en HCl (S) 0,5%; Boro soluble en HCl (B) 0,01%; Hierro soluble en HCl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en HCl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en HCl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	30
2	Cal dolomita con registro Ica bullo x 50 kg	Bulto	20
3	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6
4	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bullo de 50 kilos con registro ICA	Bulto	6
5	Fertilizante mezcla física NPK 20-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bullo de 50 kilos con registro ICA	Bulto	5
6	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i>) (1x10 ⁷ esporas/ml) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
7	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/mL) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
8	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
9	Herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	3
10	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
11	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1
12	Bolsas para silo capacidad de 60 kg	Unidad	340



ACTA DE RECIBO Y ENTREGA OFICIAL
DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES
EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. SECOP II CAS-0AJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22



15614

QUIENES RECIBEN; INTERVENTORIA:

Alexander Duarte Sierra

ALEX DUARTE SIERRA

C.C. No. 1.116.868.212 de Tame (Arauca)

R/L CONSORCIO INTERPRADERAS 2023

INTERVENTORIA

Eduver Acevedo
Nombre: Eduver Acevedo
C.C. No. 74754523 de Arauca
Profesional de Apoyo Interventoria

QUIENES ENTREGAN; CONTRATISTA:

FABIO ALFONSO VERA OTALORA

C.C. No. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare)

R/L FUNDACIÓN CREO PAÍS

CONTRATISTA

RECIBE EN CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Como beneficiario del proyecto manifiesto que procederé a continuar con el manejo del cultivo de Pasto de Corte variedad Clon 51, siguiendo las recomendaciones técnicas de los Profesionales de la Fundación Creo País, en las jornadas de orientación bajo metodología "aprender-haciendo" programadas en la actividad de cosecha, para lo cual dispongo de la mano de obra para realizar todas las labores culturales (cargue, descargue y ensilaje) de igual forma el compromiso es continuar con el manejo del cultivo de pasto de corte Clon 51, por un tiempo mínimo de tres (3) años, a partir de la fecha de firmada de la presente acta, a fin de seguir fomentando y ampliando la actividad productiva.

Nota: El incumplimiento de esta prohibición tendrá como consecuencia las sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes vigentes y en la jurisprudencia. Los artículos y bienes entregados a través del presente proyecto, son en esencia subvenciones públicas y por tal motivo está prohibido vender, no dar uso, dar uso indebido, regalar o donar los bienes entregados. En el mismo sentido quien haya hecho uso de engaño, o haya faltado a la verdad en el proyecto, sobre algún recurso por el uso de los insumos, con el fin de acceder a la subvención, incurrirá en falta grave dentro del proyecto. Estas conductas están establecidas en el código penal colombiano en el artículo 403, y estipulan prisión de 5 a 9 años, multas de 200 (doscientos) a 1000 (MIL) salarios mínimos mensuales legales vigentes, e inhabilidad para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

FIRMA:

NOMBRE:

CC No.

VEREDA

NOMBRE DEL PREDIO

No. CELULAR

Dante R.
Mariy Ronit Rodriguez Jimenez
1.118.553.070 de Yopal
Rio Chiquito
La Alegria
3115744183

HUELLA





FUNDACIÓN CREO PAÍS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-
LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ
MUNICIPIO:	AGUAZUL
VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	LA ELEGIDA
ACTIVIDAD REALIZADA:	RECIBO Y ENTREGA FINAL DE UNA (1) HECTÁREA DE CULTIVO DE PASTO DE CORTE CLON 51, COMO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO.



INFORME TECNICO

1. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTRAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
BENEFICIARIO:	MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ		
IDENTIFICACION:	C.C 1118553070	No. CONTACTO:	3115944183
MUNICIPIO:	AGUAZUL	VEREDA:	RIO CHIQUITO
PREDIO:	LA ELEGIDA	AREA INTERVENIDA:	1 HECTAREA
CULTIVO:	CLON 51		
COORDENADAS:	N. 05°05'12.4"	W. 072°35'44.3"	

2. MAPA DEL LOTE INTERVENIDO:

La Fundación Creo País realizó la georreferenciación y delimitación del lote a intervenir, actividad fundamental para realizar la planificación y preparación del terreno para el establecimiento del cultivo clon 51. A continuación, se relaciona mapa correspondiente al lote de la beneficiaria **Maryi Danit Rodríguez Jiménez**:



3. INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS:

La Fundación Creo País dispuso en el predio La Elegida de la Vereda Rio Chiquito, Municipio de Aguazul, de la señora **Maryi Danit Rodríguez Jiménez**, los insumos agrícolas, equipos y material vegetal asexual de Clon 51 estipulados en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

INSUMOS POR BENEFICIARIO			
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR BENEFICIARIO
1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fósforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganese Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro ICA	Bulto	30
2	Cal dolomita con registro ICA bulto x 50 kg	Bulto	20
3	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	6
4	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	6
5	Fertilizante mezcla física NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro ICA	Bulto	5
6	Inoculante biológico, solubilizador de fósforo del suelo. Esporas <i>Penicillium janthinellum</i> (<i>Penicillium janthinellum</i> (1x10 ⁷ esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
7	Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. <i>Azotobacter chroococcum</i> (1x10 ⁸ UFC/mL) <i>Azospirillum</i> sp. (1x10 ⁸ UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ICA	Litro	2
8	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
9	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	3
10	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
11	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1
12	Bolsas para silo capacidad de 60 kg.	unidad	340



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Los insumos entregados fueron previamente verificados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría para el correspondiente ingreso al Almacén Departamental.

4. EJECUCION TECNICA DEL PROYECTO EN EL PREDIO

El comité técnico realizó proceso de preselección de la postulada **Maryi Danit Rodríguez Jiménez**, posteriormente la Fundación Creo Pais realizó el proceso de caracterización del predio a intervenir y teniendo en cuenta que cumplía con los requisitos solicitados para ser beneficiaria del proyecto, fue aprobado en comité de selección interinstitucional (Contratista, interventoría y supervisión). El contratista dispuso en el predio los insumos, materiales agrícolas y material vegetal para el establecimiento de una (1) hectárea de pasto de corte Clon 51, previa autorización por parte de la interventoría.

La Fundación Creo Pais realizó las actividades de preparación del terreno y establecimiento de una (1) hectárea de semilla asexual pasto de corte Clon 51, cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, con un óptimo estado fitosanitario y contando con mínimo 5 yemas funcionales. Posteriormente, se realizó proceso de siembra teniendo en cuenta una densidad de siembra de seis (6) toneladas por hectárea, 1050 plantas por hectárea. El material vegetal provenía de cultivos libres de plagas y enfermedades, cumple con las especificaciones técnicas y sanitarias para ser propagado vía asexual.

La siembra se realizó de forma manual sembrando 6 toneladas por hectárea 0,713 kilos por metro cuadrado a una densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetros para evitar que se deshidrate el esqueje, garantizando la producción esperada de 35 toneladas por hectárea.

A través de los profesionales del área agrícola y pecuario de la FUNDACIÓN CREO PAÍS, ejecutó las siguientes actividades de transferencia de tecnología y demostración de métodos: 1. Mecanización de terreno para siembra de forrajes, 2. Aplicación de enmiendas para siembra de forrajes, 3. Siembra de forrajes, 4. Fertilización de forrajes, 5. Prácticas de Control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes, 6. Control de malezas en cultivos de forrajes, 7. Cosecha de forraje y 8. Conservación de forraje. Para la realización de las jornadas de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de conservación de forrajes, desarrollaron en cada una de las unidades productivas de los productores beneficiarios, bajo la metodología "Aprender-Haciendo", de cada una de las 4 jornadas y se encuentra debidamente soportada mediante récord de visita por parte del profesional que desarrolló la actividad, así como el registro fotográfico de cada actividad.

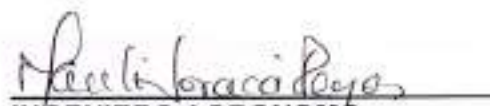
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-
OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

En términos generales se logra concluir que el proyecto cumplió con las especificaciones técnicas, ambientales, organizacionales, empresariales y en la parte social para su ejecución en el establecimiento del banco de forrajes, pasto de corte variedad Clon 51.

Se realizó la entrega del cultivo a la beneficiaria **Maryi Danit Rodríguez Jiménez**, predio La Elegida de la Vereda Rio Chiquito, donde se observó que el cultivo presentaba buen prendimiento y desarrollo vegetativo, también se pudo evidenciar un cultivo libre de malezas y problemas fitosanitarios. La entrega se hizo mediante acta de entrega oficial y recibo a entera satisfacción de una (1) hectárea de Clon 51, la cual fue firmada a satisfacción por la beneficiaria, como fortalecimiento de los procesos de producción de forraje en los sistemas productivos de ganadería tipo doble propósito, como se evidencia en el registro fotográfico.



FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C No. 1.116.543.925 Aguazul Casanare



INGENIERO AGRONOMO
MARILU SORACA REYES
T.P. No. 14753



Alexander Duxte Sierra
Vo.Bo. Interventoría Contratada

CERTIFICACIÓN

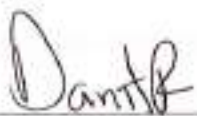
IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) HECTAREA DE PASTO DE CORTE CLON 51, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SECOP II No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Yo, **MARYI DANIT RODRIGUEZ JIMENEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1118553070** expedida en **YOPAL**, en calidad de beneficiario del predio **LA ELEGIDA** vereda **RIO CHIQUITO** Municipio **AGUAZUL** proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO".

CERTIFICO:

Que **LA FUNDACIÓN CREO PAIS**, identificada con **Nit. 900.176.984-2** en ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22; cuyo Objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", quedó a PAZ Y SALVO por todo concepto con el productor beneficiario.

Para constancia firma a los (**16**) días del mes de (**10**) del año (**2024**):

Firma Productor:		
Nombres y Apellidos:	<i>Maryi Danit Rodriguez Jimenez</i>	
C.C:	<i>1.118.553.070</i>	
No. Teléfono:	<i>8115944183</i>	HUELLA



FUNDACIÓN CREO PAIS

15621

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

WILSON ORLANDO PERILLA

LISTA DE CHEQUEO BENEFICIARIOS				
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023				
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.				
NOMBRE:	WILSON ORLANDO PERILLA			
CEDULA:	74860017 DE YOPAL			
TELEFONO:	3144863807			
MUNICIPIO:	AGUAZUL			
VEREDA:	RIO CHIKUITO			
PREDIO:	ESMERALDA			
ITEM	DETALLE	SI	NO	OBSERVACIONES
DOCUMENTOS DE CARPETA POR BENEFICIARIO				
1	Formato de selección y elegibilidad de los beneficiarios.	X		
2	Acta de compromiso formalización de los beneficiarios.	X		
3	Copia de la cedula de ciudadanía	X		
4	Reporte consulta SISBEN plataforma DNP.	X		CONSULTA
5	Certificado de inscripción del predio ganadero ante el ICA - RSPP.	X		
6	Copia del recibo del último ciclo de vacunación que se haya realizado contra fiebre aftosa y brucelosis bovina en el territorio nacional.	X		
7.1	Certificación emitida por contador público donde se acredite que el productor que se inscribe a la actividad esta categorizado como pequeño o mediano productor, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el Decreto 1567 de 2014 y 1565 de 2015.	X		
7.2	Matrícula Profesional contador.	X		
7.3	Certificado de vigencia de la matrícula profesional.	X		
8	Certificado de residencia expedida por la secretaria de gobierno del respectivo municipio.	X		
Soporte de tenencia del predio objeto de intervención:				
9.1	Certificado de libertad de tradición con vigencia no mayor a 30 días de la fecha realización de la inscripción oficial de la actividad.	X		
9.2	Certificado de sana posesión del predio objeto de intervención, conforme lo previsto en el código general del proceso.		X	
9.3	Contrato de arrendamiento del predio objeto de intervención por un plazo no menor a tres (3) años, adjuntando certificado de libertad y tradición del predio que se tiene en calidad de arrendamiento, a fin de verificar que el propietario corresponda al arrendador y que no tiene restricciones jurídicas o administrativas para ejecutar el proyecto productivo.		X	
10	Certificado de uso del suelo del predio objeto de intervención.	X		
11	Certificado o soporte documental que acredite la condición de víctima o de discapacidad (opcional).		X	
12	Formulario diligenciado de ficha de Caracterización de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio ambiente.	X		
13	Diagnóstico de predios.	X		
14	Acta de disposición insumos agrícolas para el establecimiento de una hectárea de clon 51 y registro fotográfico.	X		
15	Acta de entrega de Material Vegetal y registro fotográfico.	X		
16	Actas de vistas a predios, actas de entrega de insumos, materiales y registro fotográfico.	X		
17	Informe descriptivo de las actividades realizadas por productor.	X		
18	Acta de Entrega Final del cultivo y registro fotográfico.	X		
19	Paz y salvo.	X		
OBSERVACIONES:				



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15623

FICHA INSCRIPCIÓN No. 1

Fecha: 20/11/2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

TIPO DE SEMILLA	ASEXUAL	☒	SEXUAL	☐
-----------------	---------	-------------------------------------	--------	--------------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PRODUCTOR Y/O ORGANIZACIÓN

1.1. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O ORGANIZACIÓN

Nombre o razón social:	<u>wilson Orlando Perilla</u>	Cédula/Nit:	<u>74.860.017</u>
Organización jurídica:		Municipio/domicilio:	<u>Agua Azul</u>
No. Teléfono:	<u>314 480 3807</u>	Correo electrónico: (Opcional)	
Actividad Principal:	<u>Ganadera</u>		
Representante legal:			

1.2. DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombres y apellidos:	<u>wilson Orlando Perilla</u>	N° Cédula:	<u>74.860.017</u>
N. Teléfono:	<u>314 480 3807</u>	Correo electrónico: (Opcional)	
Dirección de correspondencia:	<u>Vía Agua Azul 12to Chigüido</u>		
Enfoque Étnico: Afro ☐ Indígena ☐ Gitanos ☐	Enfoque de Género: F ☐ M ☒ LGTBI ☐		
¿Régimen de afiliación seguridad social? Subsidiado ☐ Contributivo independiente ☐ Contributivo dependiente ☐			
Puntaje del SISBEN <u>NO</u> Estrato <u>1</u>	Actividad Económica <u>Ganadero</u> Ingresos Mensuales <u>1700.000</u>		
¿Cuál el estado del núcleo familiar? soltero(a) ☒ unión libre ☐ casado(a) sin hijos ☐ casado(a) con hijos ☐			
independientes ☐ viudo(a) ☐ Tamaño del núcleo familiar <u>1</u>			
¿A qué tipo de vulnerabilidad por su condición está expuesto? Institucional ☐ Salud ☐ cultural ☐ Educativa ☐			
Ambiental ☐ Discapacidad ☐ Cabeza de hogar ☐ Víctimas del Conflicto ☐ Habitante de la calle ☐ Población privada de la libertad ☐ Población en proceso de Reintegración ☐			
TIPO DE POBLACIÓN			
Red Unidos ☐ Familias en acción ☐			

NIVEL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PRODUCTOR	Primaria	SI ☐ NO ☐	Último año cursado	<u>10º</u>
	Bachillerato	SI ☒ NO ☐	Último año cursado	<u>10º</u>
	Técnico	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	<u>10º</u>
	Tecnólogo	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	<u>10º</u>
	Universitario	SI ☐ NO ☐	Título obtenido	<u>10º</u>



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

	Otro	SI ____ NO ____	¿Cuál?	
INFORMACIÓN FAMILIAR	Número de personas a cargo o que dependen directamente del productor: _____			
	Parentesco	esposa	Edad en años	40
	Parentesco	hija	Edad en años	18
	Parentesco	hija	Edad en años	16
	Parentesco	hijo	Edad en años	11
	Parentesco		Edad en años	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

DEPARTAMENTO	Casanare	MUNICIPIO:	Aguazul
VEREDA	Riochiquito	NOMBRE DEL PREDIO:	Esmeralda
DISTANCIA TOTAL DEL PREDIO A LA CABECERA MUNICIPAL			12 Km

DISTRIBUCIÓN DEL PREDIO (Área en Hectáreas)	Área en explotaciones Pecuarias	
	Área en explotaciones Agrícolas	
	Área en bosques	
	Área de Infraestructura	
ÁREA TOTAL DEL PREDIO 20,3 ha		

DEFINICIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	Con Título o Escritura	X
	En arriendo	
	Propietario con documento	
	Posesión o tenencia	
	Otras	
TOPOGRAFÍA DEL TERRENO (en Hectáreas)	Plano	X
	Ondulado	
	Quebrado	
	Escarpado	
ACCESO A LA FINCA (en Kilómetros)	Vía pavimentada	12 Km
	Carretera destapada	
	Carreteras	
	Camino de Herradura	
	Fluvial	

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

Ríos	SI	NO	X	Cual(es)	
Quebradas:	SI	NO	X	Cual(es)	
Caños:	SI	NO	X	Cual(es)	
Lagunas:	SI	NO	X	Cual(es)	



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15624

Jagueyes:	SI	☒	NO	☒	Cual(es)	
Pozos Profundos	SI	☒	NO	☒	Cual(es)	
Otro, Cuál?	☒				Cual(es)	Reconstrucción total de drenaje superficial

Disponibilidad de agua:

Permanente	☒	Temporada		Meses de temporada	
------------	-------------------------------------	-----------	--	--------------------	--

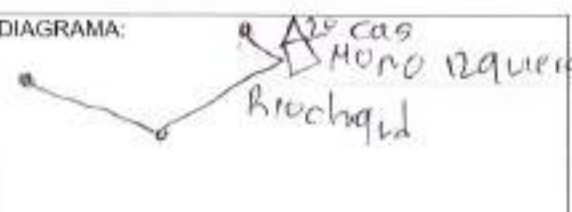
Información sobre la Infraestructura Disponible en el Predio:

Unidad Sanitaria	SI	☒	NO	☒	Descripción:	concreto
Tanque:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	plástico
Bodegas:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	concreto
Cercas internas:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Alambre pua
Cerca perimetral:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Alambre pua
Casa (Vivienda):	SI	☒	NO	☒	Descripción:	concreto
Corral:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Metálico
Brete	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Bascula:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Sala de ordeño	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Metálica
Potrerros cuarentena	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Otro, Cuál?					Descripción:	

Información sobre las Herramientas y Maquinaria disponible en el Predio:

Tractor:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Rastra:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Pulidor:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Arado cincel:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	
Guadañadora:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Buen estado
Bomba Fumigadora:	SI	☒	NO	☒	Descripción:	Buen estado
Otro, Cuál?	☒				Descripción:	Herramientas menores

Descripción para llegar al predio:

Saliendo Aguazul por la vía transformada pasando la chiguila la 2ª casa a mano izquierda.	DIAGRAMA: 
--	---



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

3. INFORMACIÓN RESPECTO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLA EL PRODUCTOR EN DICHO PREDIO

Actividades económicas	Línea productiva	Cantidad de animales ó hectáreas de cultivo	Sistema de Producción	Densidad o Carga /Hectárea
Agronegocios				

Si dentro de las actividades productivas anteriormente descritas se encuentra GANADERÍA diligencie la siguiente información, de lo contrario pase al punto 4.

TIPO DE EXPLOTACIÓN GANADERA		Fin zootécnico	Selección	Razas		
		Ganado para leche				
		Ganado para carne				
		Ganado cría				
		Ceba bovina				
		Doble propósito	X	ceba (carne)		
INVENTARIO GANADERO	Total semovientes	25	Observaciones:			
	Vacas.	3				
	Crias	10				
	Novillas	10				
	Maños	2				
	Toros					
Fecha de la última vacunación:		24/06/2023				
Provee leche a:		Producción de leche (Kg/día):				
Número de potreros	5	Tamaño de los potreros	1.5 ha	Número de animales por potrero	16	

¿Tiene certificado de uso de suelos expedido por la alcaldía municipal?	SI	X	NO		Descripción:
¿Su predio se encuentra registrado ante el ICA (RSPP)?	SI	X	NO		Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de Brucelosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Está actualmente certificado o en proceso de certificación como hato libre de tuberculosis?	SI		NO	X	Descripción:
¿Tiene registro de información individual de sus animales?	SI		NO	X	Descripción:
¿Tiene las diferentes áreas de su predio identificadas actualmente?	SI		NO	X	Descripción:



FORMATO DE SELECCIÓN Y ELEGIBILIDAD DE LOS BENEFICIARIOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

FO-DE-07
13-12-2021
V.05

15625

INFORMACIÓN SOCIO ECONÓMICA		
Actividad	Número de empleados	Descripción:
Encargaduría		
Operarios		
Otros:		

4. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Es miembro Activo de alguna Asociación de Productores o alguna Junta de Acción Comunal (JAC):	SI	☒	NO	☐	Cual?	JAC. U/Rto chiguit
Se encuentra vinculado en algún Programa Liderado por el Gobierno Nacional:	SI	☐	NO	☒	Cuales?	
Está inscrito en el Registro Único de Extensión Agropecuaria (RUEA):	SI	☒	NO	☒	Cadena Productiva Registrada:	
Ha sido beneficiario en algún momento con el desarrollo de un Programa similar o igual al Postulado.	SI	NO	☒	Entidad o Entidades que lideraban el Programa	Ministerio de Agricultura y de Desarrollo Rural	
					Secretaría Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente Departamental	
					Programas Municipales	
					INCODER:	
					ICA:	
					FINAGRO:	
OTRO:						

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

FIRMA DEL PRODUCTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE:

CÉDULA:

CELULAR:

Wilson O. Perillo

74860017

3144803807



HUELLA

FIRMA DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA LA FICHA:

NOMBRE:

CÉDULA:

CELULAR:

Christian Germán Salas

118.550.903

3214744793



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

15626

Yo, Wilson O Penla, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7486604, expedida en Yopal, en caso de ser seleccionado (a) como usuario (a) beneficiario (a) del proyecto:

Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y La Fundación Creo País

Cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

Me comprometo bajo la gravedad de juramento a realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el aislamiento y/o refuerzo de la cerca perimetral del predio objeto de intervención.
2. Aportar la mano de obra no calificada que se requiera para el desarrollo de las labores que demande la actividad (manejo de cultivo pasto de corte).
3. Acatar las indicaciones de los profesionales y técnicos vinculados al proyecto.
4. Cumplir con el decreto único del sector ambiente 1076 de 2015 y el respeto a los 30 m a márgenes de cuerpos de agua.
5. Garantizar la sostenibilidad del proyecto a partir de la culminación de las intervenciones a cargo del Departamento de Casanare a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
6. Encargarse de la custodia de los equipos que le sean entregados en el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes.
7. No vender donar arrendar entregar en calidad de préstamo o comodato ni enajenar de modo alguno los bienes que le sean entregados en el marco el desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes. So pena de incurrir en sanciones civiles y penales a las que haya lugar según lo estipulado en el artículo 128 de la constitución política de Colombia, en las leyes y en la jurisprudencia vigentes.
8. Utilizar los equipos que le sean entregados en el marco del desarrollo del programa de fomento ganadero mediante el establecimiento de bancos de forrajes únicamente para el desarrollo de las actividades propias del programa de fomento ganadero que lidera la Gobernación de Casanare.



ACTA DE COMPROMISO FORMALIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

FO-DE-38
27-04-2018
V.01

9. Garantizar el almacenamiento de agua a través del sistema de cosecha de agua para ser utilizada en época de verano. Lo anterior, en el caso de no disponer del permiso ambiental de captación de aguas superficiales o subterráneas.

*Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Gobernación de Casanare para el tratamiento de mis datos personales, Conforme a lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Acepto ☒

No Acepto ☐

Wpp
FIRMA DEL POSTULADO
NOMBRE COMPLETO: Wilson O Penla
CÉDULA: 74860012
CELULAR: 3144803807



HUELLA

15627

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 74.860.017

PERILLA

APellidos

WILSON ORLANDO

Nombres

[Signature]
PRIMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1978

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

15-ABR-1998 TQAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRAR NACIONAL
ALEXANDER VEGA NÚÑEZ



0-489400-0116160 N-000880017-2320020

0071036970A

0013183005

El tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía**,
con el número de documento **74860017**. **NO** se
encuentra en la base del Sisbén IV

Aceptar

© 2021 - Consulta categoría

CERTIFICADO

REGISTRO SANITARIO DE PREDIO PECUARIO - RSPP

Por medio del presente documento, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, certifica que el predio/establecimiento que se relaciona a continuación conforme a la normativa vigente cuenta con:

Oficina Local: AGUAZUL		Fecha del Certificado: 2023-11-17	
Departamento: CASANARE	Municipio: AGUAZUL	Vereda: RIO CIRQUITO	
Nombre del Predio: EMERALDA	Código de Registro: 0000069554	Especie(s) Registrada(s): BOVINA	

El Señor(a) WILSON ORLANDO PERILLA identificado (a) con Cedula de Ciudadanía número 74.860.017 registró este predio en calidad de PROPIETARIO/PROPIETARIO DE ANIMALES conforme a la documentación que anexó.

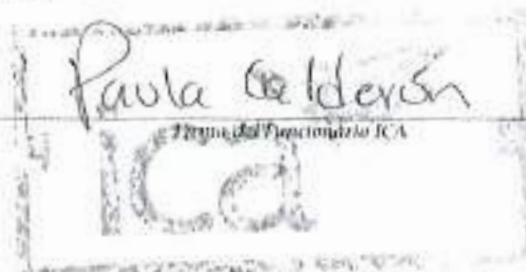
Observaciones: Conforme parágrafo 1 del artículo 2 (Dos) de la Resolución 090464 del 2021, "El Registro Sanitario de Predio Pecuario reconocido por el ICA tendrá fines sanitarios y no otorga, suplanta ni legitima actos de propiedad o posesión sobre los predios productores y los animales que allí se encuentren."

Conforme la migración de la información en el Sistema de Información para Guías de Movilización Animal, el código por medio de la cual se identifica el predio corresponde al que arroje el sistema, que será tenido en cuenta de ahora en adelante para toda actualización relacionada con este registro.

PAULA ELOISA CALDERON SOTO

Nombre del Funcionario ICA

C.C. 1.039.810.778



Paula Calderon Soto
Nombre del Funcionario ICA

Esta certificación es gratuita y válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

Espece	Grupo Etario	Cantidad
BOVINA	HEMBRAS 1 A 2 AÑOS	1
BOVINA	HEMBRAS DE 3 A 5 AÑOS	1
BOVINA	MACHOS MENOR DE 3 MESES	1
BOVINA	MACHOS DE 8 A 12 MESES	10
BOVINA	MACHOS DE 1 A 2 AÑOS	3
BOVINA	MACHOS MAYORES A 3 AÑOS	1



Señor Ganadero: Los datos recolectados durante el ciclo nacional de vacunación son necesarios para producir la información oficial del inventario bovino y bufalino del país.

RUN NO. 7815890

PROYECTO LOCAL
VALSARZANO

NOMBRE NUEVO	ZONA	CÓDIGO DEL PUEBLO
ID -	RURAL	156211
DIRECCIÓN PREDIO URBANO		DEPARTAMENTO
LA		CASANARE
NOMBRE DEL BANADERO O RAZÓN SOCIAL		
VILSON ORLANDO PEREIRA		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
14480307		WILSONPEREIRA@HOTMAIL.ES
¿EL PREDIO A SU CARGO ES: ARRENDADO		
NOMBRE DEL VACUNADOR		
SAM CARLOS ORAZÓN MOLINA		
NOMBRE DE ENTIDAD EJECUTORA DE LA VACUNACIÓN		
EDUCACIÓN		

862 URM, LAGORARIO, VITTORELLI, AND BIANCHI

LOT 1

0009

CONCLUSIONS

CATEGORÍA	AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		AFTOSA		BRUCELOSIS		RABIA		
	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	VACUN	NO VACUN	
EMBARA MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0	
EMBARA DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EMBARA DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EMBARA DE 1 A 2 AÑOS	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EMBARA DE 2 HASTA 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EMBARA DE 3 HASTA 5 AÑOS	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EMBARA MAYOR A 5 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NiCHO MENOR A 3 MESES	0	0			0	0	0	0			0	0	
NiCHO DE 3 HASTA 9 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NiCHO DE 9 HASTA 12 MESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NiCHO DE 1 HASTA 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NiCHO DE 2 HASTA 3 AÑOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NiCHO MAYOR DE 3 AÑOS	1	0			0	0	0	0			0	0	
TOTAL	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA EN HASTA 3 MESES	YA VACUNO NO		RECUENTE NO		ENFERMA NO		CAUSAS DE NO VACUNACIÓN BRUCELA DE 3 HASTA 6 MESES		YA VACUNO NO		RECUENTE NO		ENFERMA NO
MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	HERRO NO		GRUEVA NO		SACAROSIDO NO		IDENTIFICA NO		SATUJE NO				

ESPECIE	INDICIOS	H. MINAS	TOTAL
EQUINOS	0	0	0
BOVINOS	0	0	0
OVINOS	0	0	0
CAPRINOS	0	0	0
OTRAS ESPECIES	0	0	0
TOTAL			

	FIDE AFISA	AFISA RABA	BRUCILOS DEPA 19	BRUCILOS REZI	RABA
NUMERO DE ANIMALES VACUNADOS	19	0	0	0	0
MON UNIDAD	1440	2175	—	5300	5
MON TOTAL	\$ 27360	\$ 0	—	\$ 0	\$ 0

NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO
ELSON ORLANDO PERILLA	7480017	314363587	CAJADERO
ECHA Y HORA DE TERMINACIÓN DE LA VACUNACIÓN	03/04/2023 17:48		
FIRMA DEL VACINADOR	FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VACUNACIÓN		

FIRMA DE DUEÑO A FINE DE LA VACACIONES:

1. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 2. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 3. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 4. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 5. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 6. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 7. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 8. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 9. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)
 10. ¿En qué forma se le presta asistencia cuando se le informa sobre el procedimiento de la ley de la familia? (seleccione una opción)

MARICEL RINCÓN HERNÁNDEZ
CONTADOR PÚBLICO

La suscrita en calidad de Contador Público con Matrícula número 159713-T, expedida por la Junta Central de Contadores:

CERTIFICA:

Que el Señor **WILSON ORLANDO PERILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.860.017 expedida en Yopal (Casanare), se clasifica como Pequeño Productor según los lineamientos del Decreto 1567 de 2014, art. 2 num 1. Y el Decreto 1565 de 2015, art. 2.1.4.1.4. Por cuanto sus activos y los de su conyugue, no superan los 200 SMLMV (\$232.000.000 para 2023).

En constancia de lo anterior y por solicitud del interesado, se expide en Aguazul, Casanare a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.


MARICEL RINCÓN HERNÁNDEZ
CONTADOR PÚBLICO
T. P. No. 159713-T

15632



NOMBRE: WILSON ORLANDO PEREIRA
 NIT. O C.C.: 74860017 de Yopal
 ASUNTO: CERTIFICADO PEDIDO PRODUCCION
 FECHA: Noviembre 20 de 2023.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5548H0FF20208820

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
 QUIEN INTERESE

Que el contador público MARICEL RINCON HERNANDEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24228104 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 159713-T si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción,

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2016 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 862 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Un
gobierno **CON**
RESULTADOS
Aguazul, el futuro para todos



LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL- CASANARE DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83º DE LA CONSTITUCION Y EL DECRETO LEY 0019 DE
2012

CERTIFICA:

Que atendiendo la solicitud elevada el día veinte (20) de noviembre de dos mil veintitres (2023), por el Señor **WILSON ORLANDO PERILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **74860017** expedida YOPAL - **CASANARE**, se CERTIFICA que es residente en la VEREDA RIO CHIQUITO, jurisdicción del Municipio de Aguazul-Casanare.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, con destino a trámites de VIVIENDA O EDUCACIÓN, NO PUEDE UTILIZARSE PARA TRAMITES LABORALES.

VIGENCIA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 21 DE MAYO DE 2024

La presente certificación es personal e intransferible.

Dado, en el Despacho del alcalde Municipal de Aguazul- Casanare, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023).

MARTHA JOHANA MORENO FONSECA
ALCALDESA MUNICIPAL

Código verificación: 79575004



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matricula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Página 1 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 470 - YOPAL DEPTO: CASANARE MUNICIPIO: AGUAZUL VEREDA: RIO CHIQUITO

FECHA APERTURA: 28-03-1979 RADICACIÓN: 368 CON: RESOLUCION DE: 18-01-1979

CODIGO CATASTRAL: 850100000000000080308000000000 COD CATASTRAL ANT: 85010000000080308000

NUPRE

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN TERRENO BALDIO DENOMINADO LA ESMERALDA UBICADO EN EL PARQUE DE RIO CHIQUITO, MUNICIPIO DE AGUAZUL, INTENDENCIA DE CASANARE, CUYA EXTENSION HA SIDO CALCULADA EN VEINTE HECTAREAS (20HAS) TRES MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (3.500M²) E INDIVIDUALIZADO POR LOS SIGUIENTES LINDEROS: PUNTO DE PARTIDA SE TOMO COMO TAL EL PUNTO N. 1 DELTA SITUADO AL NORTE DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS DE TULIO HERNANDEZ, CARLOS JARRO, ELIZABETH ZUBIETA, MIGUEL HUERTAS Y LA PETICIONARIA. COLINDA ASI: NORESTE: CON COMUNEROS CARLOS JARRO, ELIZABETH ZUBIETA Y MIGUEL HUERTAS, EN 447.00 METROS DELTA 1 AL 5. OESTE: CON CARLOS JARRO EN 84.00 METROS, DELTAS 5 AL 6. SURESTE: CON COMUNEROS, CARLOS JARRO, ELIZABETH ZUBIETA, MIGUEL HUERTAS Y JORGE JARRO, EN 771.80 METROS, DELTAS 6 AL 14. OESTE: CON TULIO HERNANDEZ Y ELIZABETH ZUBIETA, EN 416.00 METROS DELTAS 14 AL 16. NOROESTE: CON TULIO HERNANDEZ EN 443.20 METROS DELTAS 16 AL 17 Y GUERRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION . LA ESMERALDA

DETERMINACIÓN DEL INMUEBLE

DESTINACION ECONOMICA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-03-1979 Radicación: 368

Doc: RESOLUCION 7 del 18-01-1979 INCORA de YOPAL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 170 ADJUDICACION DE BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.-Titular de dominio incompleto)

DE: INCORLA

A: LEGUIZAMON ROA NOHEMI

CC# 23738680

ANOTACIÓN: Nro 002 Fecha: 15-11-1984 Radicación: 2103



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matrícula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Página 2 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

Doc: ESCRITURA 961 del 22-10-1984. NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LEGUIZAMON ROA NOHEMI

CC# 23738680

A: HERNANDEZ DE JIMENEZ ROSALBA

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-04-1985 Radicación: 760

Doc: ESCRITURA 250 del 09-04-1985. NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$50,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERNANDEZ DE JIMENEZ ROSALBA

A: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

CC# 24225428 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 01-09-1993 Radicación: 3866

Doc: ESCRITURA 2162 del 20-08-1993. NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$400,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (2HAS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

A: MARTINEZ RIVERA MISAEL

CC# 4193106 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 30-11-1993 Radicación: 5732

Doc: ESCRITURA 2492 del 14-09-1993. NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$400,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (2HAS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

A: ARIAS DIAZ ANACIAS

CC# 24249725 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 16-12-1993 Radicación: 6112

Doc: ESCRITURA 3684 del 09-12-1993. NOTARIA de YOPAL

VALOR ACTO: \$400,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (2HAS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

A: QUINTERO PEREZ FELIX ANTONIO

CC# 74760587 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 25-01-1996 Radicación: 0343



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matricula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Pagina 3 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 00118 del 17-04-1995 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (3HAS 7.555M2)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

A: MOLANO DE VEGA NIDIA

CC# 24226585 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 05-11-1996 Radicación: 6898

Doc: ESCRITURA 1139 del 31-10-1996 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA (3HAS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

A: CELY CELY JORGE

CC# 4295326 X

A: PERILLA RAMIREZ ETELVINA

CC# 24226927 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 10-11-1998 Radicación: 1998-5976

Doc: ESCRITURA 945 del 09-11-1998 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$1,500,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA 16.85120 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428

A: PERILLA WILSON ORLANDO

CC# 74860017 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 10-11-1998 Radicación: 1998-5977

Doc: ESCRITURA 946 del 09-11-1998 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA 1012.17 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428

A: MOLANO LOPEZ OMAIRA

CC# 24226532 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 20-03-2009 Radicación: 2009-2051

Doc: ESCRITURA 381 del 19-03-2009 NOTARIA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$13,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA PARCIAL: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL (5HAS-6.358M2), Y DECLARACION PARTE RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428

A: PERILLA WILSON ORLANDO

CC# 74860017 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matricula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Pagina 4 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 19-06-2020 Radicación: 2020-3823

Doc: AUTO 1735 del 18-03-2020 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA de YOPAL VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OFERTA DE COMPRA EN BIEN RURAL: 0454 OFERTA DE COMPRA EN BIEN RURAL 241.94M2 CVY-06-144

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

NIT# 8301259969

A: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 18-11-2020 Radicación: 2020-9318

Doc: OFICIO 6192 del 22-10-2020 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA de YOPAL VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION INSCRIPCION ALCANCE OFERTA DE COMPRA CVY-06-144

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

NIT# 8301259969

A: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 03-12-2020 Radicación: 2020-10259

Doc: OFICIO 6186 del 22-10-2020 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA de YOPAL VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION / ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA (393.47M2)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

NIT# 8301259969

A: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 20-05-2021 Radicación: 2021-5818

Doc: ESCRITURA 444 del 05-03-2021 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES OFERTA, ESC. 1735 DE 18-03-2020

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

NIT# 8301259969

A: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

X cc. 24.225.428

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 20-05-2021 Radicación: 2021-5818

Doc: ESCRITURA 444 del 05-03-2021 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$13,607,870

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA PARCIAL: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL 393.47 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELIGNA

15636



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matricula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Pagina 5 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

NIT# 8301259969

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 20-05-2021 Radicación: 2021-5818

Doc: ESCRITURA 444 del 05-03-2021 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DECLARACION PARTE RESTANTE: 0913 DECLARACION PARTE RESTANTE 1330.16 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 01-03-2022 Radicación: 2022-3391

Doc: ESCRITURA 76 del 31-01-2022 NOTARIA UNICA de AGUAZUL

VALOR ACTO: \$721.000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0108 ADJUDICACION EN SUCESION (1330.16 M2) AREA RESTANTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ BARRERA FIDELINA

CC# 24225428

A: PERILLA RAMIREZ EDILMA

CC# 24226303 X

A: PERILLA RAMIREZ ETELVINA

CC# 24226927 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *18*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 4 -> 29823
- 5 -> 31238
- 6 -> 31780
- 7 -> 38893
- 8 -> 41670
- 9 -> 48242
- 10 -> 48492LOTE
- 11 -> 84830LOTE
- 16 -> 161900LOTE
- 18 -> 164759PREDIO

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-360 Fecha: 13-07-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R. (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-513 Fecha: 26-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE YOPAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 231120488085519779

Nro Matricula: 470-1202

FOLIO CERRADO

Pagina 6 TURNO: 2023-79374

Impreso el 20 de Noviembre de 2023 a las 09:03:15 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 3

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 20-08-2003

LO CORREGIDO EN NOMBRE NUMERO DE CEDULA (24225428 QUE PERTENECE A FIDELINA RAMIREZ BARRERA)VALE, POR ERROR EN GRABACION EN EL NUMERO DE CEDULA. ART.35 DECRETO LEY 1250/70. SEG.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falta o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-79374

FECHA: 20-11-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FOLIO CERRADO

La guarda de la fe pública

MARIA NELLY PERAFAN CABANILLAS
REGISTRADORA PRINCIPAL

		PROCESO GESTIÓN TERRITORIAL		
CONCEPTO USO DEL SUELO		Código: M-GT-F-09		
Vigente: Resolución No.235 del 29 de Junio del 2023		Versión: 03		

15637

101-09-02-1714

Aguazul, noviembre 21 de 2023

Sr.
WILSON ORLANDO PERILLA
 C.C. 74.860.817 de Yopal
 Cel. 314-4803807
 Aguazul-Casanare

Asunto: CONCEPTO USO DEL SUELO PROYECTO AGRICOLA Y PRODUCTIVO.

1.- INFORMACIÓN INMUEBLE	
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO AGUAZUL
RURAL ☐	VEREDA VEREDA RIO CHICUITO
URBANO ☐	DIRECCIÓN PREDIO: LA ESMERALDA
SUBURBANO ☐	CEDULA CATASTRAL No. 8501000000000308000 MATRICULA INMOBILIARIA No. 470-1202
2.- INFORMACIÓN LOCALIZACIÓN APORTADA POR EL PETICIONARIO	
	

PLANOS IGAC

3.- CONSIDERANDOS

De conformidad a lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipal (Acuerdo 028 de agosto 31 de 2022) y una vez verificada la información de localización suministrada por el interesado y a la información catastral del predio identificado con matrícula inmobiliaria N°470-1202 cedula catastral N° 8501000000000308000, y revisada la base de información de legislación y uso de suelo de mapas rurales que integran el PBOI, en el predio objeto de la solicitud se encuentra establecidos los siguientes usos:

SUELO RURAL SUBURBANO

ÁREAS DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA

AL TENDENCIA INDUSTRIAL

USOS

Uso Principal	Industria o Agroindustria, individual o en parques industriales o agroindustriales.
Usos Compatibles	Comercio, Industria, Agroindustria, actividades económicas relacionadas con la explotación, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables conocidos como hidrocarburos.
Usos Condicionados	Dotacional D2
Usos Prohibidos	Agroturismo, ecoturismo, infraestructura y estructuras para servicios públicos.
	Parcelación con fines de construcción de vivienda campestre

5.- CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Que el numeral 3 del Artículo 2.26.1.31 del Decreto 1077 de 2015 establece:

CONCEPTO DE USO DEL SUELO: Es el detalle escrito por medio del cual el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.

La expedición de estos conceptos no otorga derechos ni obligaciones a su petionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal: 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div> <p>PROCESO GESTION TERRITORIAL</p> <p>CONCEPTO USO DEL SUELO</p> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>		
<p>Código: M-GT-F-09</p>		<p>Versión: 03</p>
<p>Vigente: Resolución No.235 del 29 de Junio del 2023</p>		

15638

estén vigentes o que hayan sido ejecutadas.

Que el Artículo 2.2.1.1 del Decreto 1077 de 2015 establece las siguientes Definiciones:

Uso del suelo: Es la destinación asignada al suelo por el plan de ordenamiento territorial o los instrumentos que lo desarrollen o complementen, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar sobre el mismo. Los usos pueden ser principales, compatibles, complementarios, restringidos y prohibidos. Cuando un uso no haya sido clasificado como principal, compatible, complementario o restringido se entenderá prohibido.

Uso Compatible o Complementario: Uso que no se opone al principal y concuerda con la potencialidad, productividad y protección del suelo y dentro recursos naturales conseros.

Uso Condicionado o Restringido: Uso que presenta algún grado de incompatibilidad urbanística y/o ambiental que se puede controlar de acuerdo con las condiciones que impongan las normas urbanísticas y ambientales correspondientes.

Uso Incompatible: Es aquel que por su impacto negativo no puede ser desarrollado ni coexistir con otros usos definidos como principales, complementarios, compatibles, restringidos o mixtos, entre si en las zonas, zonas o sectores donde estos últimos se permitan.

Uso Principal: Uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas para el desarrollo sostenible.

Uso Prohibido: Uso incompatible con el uso principal de una zona, según objetivos de conservación ambiental y de planificación ambiental y territorial y por consiguiente implica graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

Otina
Secretaría de Planeación

[Firma]
DR. IVAN J. GARCIA JIMENEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación